



Naciones Unidas

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2022**

e

informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo octavo período de sesiones

Suplemento núm. 5H



Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre
de 2022**

e

informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2023

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores .	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen	10
A. Mandato, alcance y metodología	14
B. Constataciones y recomendaciones	15
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	15
2. Sinopsis de la situación financiera	16
3. Implementación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales	19
4. Tecnología de la información y las comunicaciones	20
5. Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro	26
6. Comité Asesor de Supervisión	36
7. Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación	38
8. Objetivos de Desarrollo Sostenible	41
9. Gestión de los recursos humanos	43
10. Gestión de programas	44
C. Transmisión de información por la administración	46
1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	46
2. Pagos graciabiles	46
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	46
D. Agradecimientos	47
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018	48
III. Certificación de los estados financieros	67
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 . . .	68
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 .	86
I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022	86

II. Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	88
III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	89
IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	90
V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	92
Notas a los estados financieros de 2022	93

Cartas de envío

Carta de fecha 28 de abril de 2023 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas

De conformidad con lo dispuesto en la regla 116.3 b) del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del Fondo de Población de las Naciones Unidas, tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, que apruebo por la presente.

(Firmado) Natalia **Kanem**
Directora Ejecutiva

**Carta de fecha 26 de julio de 2023 dirigida a la Presidencia de la
Asamblea General por la Presidencia de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores, junto con el informe financiero y los estados financieros auditados del Fondo de Población de las Naciones Unidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

(Firmado) **Hou Kai**
Auditor General de la República Popular China
Presidencia de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultados (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2022, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del UNFPA, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de auditoría al respecto

La administración del UNFPA es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene

alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada de que informar a ese respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

La administración del UNFPA es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del UNFPA para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad del Fondo y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar el UNFPA o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del UNFPA.

Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y presentar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También hacemos lo siguiente:

- a) Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o evasión de los controles internos;
- b) Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del UNFPA;
- c) Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y en qué medida las estimaciones contables y la información conexas divulgada por la administración son razonables;

d) Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del UNFPA para continuar en funcionamiento. Si determinamos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría la información conexas que se presenta en los estados financieros o, si dicha información es insuficiente, a emitir una opinión con comentarios. Nuestras constataciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que el UNFPA deje de existir como empresa en marcha;

e) Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza para tratar, entre otras cosas, el alcance y el calendario previstos de la auditoría, así como las constataciones de auditoría importantes, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, las transacciones del UNFPA de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial a las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del UNFPA.

(Firmado) **Hou Kai**
Auditor General de la República Popular China
Presidencia de la Junta de Auditores

(Firmado) **Jorge Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile
(Auditor Principal)

(Firmado) **Pierre Moscovici**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia

26 de julio de 2023

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) desempeña un papel de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas a la hora de promover los programas de población. El Fondo tiene el mandato de consolidar el conocimiento y la capacidad para responder a las necesidades en materia de población y planificación familiar; promover la sensibilización pública respecto de los problemas demográficos de los países desarrollados y en desarrollo; y ofrecer estrategias viables para hacer frente a los problemas demográficos por las formas y los medios que mejor se adapten a las necesidades de los distintos países.

La Junta de Auditores ha concluido la auditoría del UNFPA correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022. La auditoría interna se realizó mediante una combinación de auditorías sobre el terreno y a distancia en la sede de Nueva York y en la oficina en el Yemen entre el 3 y el 28 de octubre de 2022, en la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro en Copenhague y en la oficina en Türkiye entre el 14 de noviembre y el 16 de diciembre de 2022, y en la oficina en Filipinas entre el 23 de enero y el 10 de febrero de 2023. La última visita de auditoría se realizó en la sede de Nueva York entre el 1 de mayo y el 2 de junio de 2023.

Alcance del informe

El informe abarca cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y que se han examinado con la administración del UNFPA, cuyas opiniones se han reflejado debidamente.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNFPA presentan fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2022, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta examinó también las operaciones del UNFPA con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones.

La Junta examinó las medidas de seguimiento que se han adoptado en respuesta a las recomendaciones de años anteriores.

Opinión de auditoría

En opinión de la Junta, los estados financieros presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2022, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Conclusión general

La Junta no detectó errores, omisiones ni inexactitudes significativas al examinar los registros financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. No obstante, la Junta observó que había margen de mejora en los ámbitos de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro, el Comité Asesor de Supervisión, la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la gestión de los recursos humanos y la gestión de los programas.

Con unos ingresos totales de 1.531,97 millones de dólares, derivados principalmente de un incremento de los recursos para fines específicos, y unos gastos de 1.442,84 millones de dólares durante 2022, la ejecución financiera arrojó un superávit de 89,13 millones de dólares. La situación financiera general del UNFPA seguía siendo sólida, ya que el activo corriente era más de ocho veces superior al pasivo corriente y el activo total, más de cinco veces superior al pasivo total.

Constataciones principales

A continuación se presentan las constataciones principales de la Junta:

Falta de gobernanza y gestión del proyecto de planificación de los recursos institucionales

El UNFPA no preparó un documento del proyecto que abarcara los cambios y definiera las próximas etapas de su proyecto de transformación de la TIC. El Fondo tampoco tenía un marco relativo a la gestión interna de proyectos cuando se ejecutó el proyecto. El proyecto se preparó sobre la base del método unificado Oracle y se centró solamente en elaborar una solución de TIC.

Gestión presupuestaria insuficiente del proyecto de planificación de los recursos institucionales

El Fondo no aplicó el proyecto de transformación de la TIC, cuya puesta en funcionamiento se preveía para enero de 2021 y que tenía un costo estimado para el UNFPA de 24,2 millones de dólares. Tras sufrir contratiempos en la puesta en marcha de su planificación de los recursos institucionales debido a retrasos en el diseño y la ejecución del proyecto, el UNFPA decidió cambiar de rumbo y unirse al consorcio Quantum, encabezado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Desde 2018, el Fondo ha estimado un gasto total de 39,2 millones de dólares, divididos en 31,0 millones de dólares destinados al proyecto de transformación de la TIC y 8,2 millones de dólares para Quantum hasta diciembre de 2023. A mayo de 2023, los módulos para las tareas del UNFPA, como el rastreador de envíos de existencias (Shipment Tracker), las adquisiciones por cuenta de terceros y el sistema global de programación, no se habían incluido en Quantum.

Establecimiento ineficaz de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro

El UNFPA preparó las actividades de aplicación de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro como plan inicial de aplicación de la Dependencia. La Junta detectó que algunas actividades incluidas en el plan no se habían iniciado y estaban pendientes desde agosto de 2022 y que había otras actividades atrasadas, el 73 % de las cuales estaban pendientes desde abril de 2022. Con respecto a las cuatro funciones establecidas en el mandato de la Dependencia, la Junta detectó que esta no había tomado medidas ni emitido respuestas para cumplir las funciones agrupadas en los cuatro ámbitos. Además, no se habían definido ni aplicado las actividades relacionadas con las funciones de apoyo a las oficinas sobre el terreno y de supervisión

de estas. Por tanto, la función de supervisión y, en consecuencia, el apoyo a las oficinas en los países en la supervisión de la situación de la cadena de suministro y la logística todavía no se habían establecido en el plano regional, y tampoco se habían aplicado las políticas normativas y las medidas correctivas para las adquisiciones locales.

Retrasos en la finalización y presentación de servicios de auditoría e investigación

La Junta observó que el manual de auditoría de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación no se había actualizado desde 2015, por lo que no cubría las modalidades actuales de auditoría interna. Además, la Junta observó que los informes de auditoría cargados en el sitio web de la Oficina se publicaron un promedio de 13 meses después de que terminaran los trabajos sobre el terreno. Con respecto al plan de trabajo de la Oficina para 2022, se preveía que los encargos de auditoría se completaran y notificaran antes del tercer trimestre de 2022; sin embargo, en la fecha de la revisión, solo se habían emitido cuatro informes sobre encargos. La Junta observó que el manual de trabajo no incluía un plazo para la finalización de las investigaciones ni reflejaba la actualización de las normas y reglamentos que regían las investigaciones. En resumen, se habían abierto casos de investigación de represalias en un plazo medio de 140 días, y se habían cerrado casos en un tiempo medio de 295 días, a pesar del plazo de 120 días indicado en la política de protección contra las represalias. Otros casos se cerraron en un plazo medio de 20 meses hasta que concluyó la investigación.

Recomendaciones principales

Basándose en sus constataciones de auditoría, la Junta recomienda que el UNFPA:

Falta de gobernanza y gestión del proyecto de planificación de los recursos institucionales

a) Formalice la documentación actual del proyecto de planificación de los recursos institucionales y vele por que esta se actualice, a fin de favorecer una gobernanza adecuada del proyecto, así como la asignación adecuada de la obligación de rendir cuentas y las responsabilidades;

b) Elabore un marco para supervisar la aplicación y gestión de los recursos para los proyectos de TIC, estableciendo un camino claro con plazos, responsabilidades, hitos a lograr, evaluaciones del riesgo y etapas para aplicar los proyectos en su totalidad;

Gestión presupuestaria insuficiente del proyecto de planificación de los recursos institucionales

c) Supervise los gastos del proyecto y fije parámetros de referencia que sirvan como indicadores tempranos del posible agotamiento de los recursos, como elemento crucial para la gestión eficaz de estos;

d) Acelere la adopción de medidas para definir los módulos elaborados en el sistema Atlas, a la espera de la inclusión de estos en el sistema de planificación de los recursos institucionales Quantum;

Establecimiento ineficaz de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro

e) Elabore y publique una política de gestión de la cadena de suministro para que, dentro del Fondo, se aplique un enfoque coordinado de las cadenas de suministro y la logística;

f) Realice una evaluación con respecto al cumplimiento de las funciones incluidas en el mandato de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro para asegurar un calendario y responsabilidades claras en materia de aplicación, a fin de cumplir el mandato de la Dependencia;

g) Tome las medidas necesarias para completar las actividades iniciales de aplicación de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro;

Demoras en la finalización y presentación de servicios de auditoría e investigación

h) Examine y apruebe una nueva versión de los manuales de auditoría y tramitación de casos para mejorar la realización de las auditorías e investigaciones internas;

i) Cumpla los plazos de los informes de auditoría y las investigaciones y elabore un mecanismo para examinar periódicamente el nivel de cumplimiento;

j) Defina un plazo razonable para completar las investigaciones.

Seguimiento de las recomendaciones anteriores

La Junta señaló que había 36 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, de las cuales 27 (75 %) se habían aplicado totalmente, 7 (19 %) estaban en vías de aplicación y 2 (6 %) no se habían aplicado.

Cifras clave	
523,50 millones de dólares	Presupuesto del UNFPA para actividades de desarrollo y gestión, coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo y actividades con fines especiales
1.531,97 millones de dólares	Total de ingresos
1.442,84 millones de dólares	Total de gastos
89,13 millones de dólares	Superávit del ejercicio
155	Número de países a los que presta servicios el UNFPA
1.728	Número de asociados en la ejecución que colaboran con el UNFPA
2.363	Personal de contratación local del UNFPA
875	Personal de contratación internacional del UNFPA
487,80 millones de dólares	Suma total gastada por los asociados en la ejecución en 2022 para realizar actividades programáticas en nombre del UNFPA
955,05 millones de dólares	Gastos efectuados directamente por el UNFPA en 2022

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) desempeña un papel de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas a la hora de promover los programas de población. Además, el UNFPA tiene por mandato generar los conocimientos y la capacidad necesarios para atender las necesidades relacionadas con la población y la planificación familiar; promover la sensibilización pública respecto de los problemas demográficos de los países desarrollados y en desarrollo; y ofrecer estrategias viables para hacer frente a los problemas demográficos por las formas y los medios que mejor se adapten a las necesidades de los distintos países.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del UNFPA y ha examinado sus actividades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [74 \(I\)](#) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se efectuó de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, así como con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNFPA presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2022, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas

Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluyó determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA.

4. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

5. La Junta examinó también las operaciones del UNFPA con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones del UNFPA.

6. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración del UNFPA, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el informe.

B. Constataciones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

7. La Junta verificó el estado de la aplicación de las recomendaciones de ejercicios anteriores en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. De las 36 recomendaciones pendientes, el UNFPA había aplicado 27 recomendaciones (75 %), 7 recomendaciones (19 %) estaban en vías de aplicación y 2 no se habían aplicado (6 %). En el anexo del capítulo II figura información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones.

Cuadro II.I

Estado de la aplicación de las recomendaciones

<i>Informe</i>	<i>Número de recomendaciones</i>	<i>Recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2021</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2022</i>
A/75/5/Add.8, cap. II (2019)	28	2	1	1	–	–	1
A/76/5/Add.8, cap. II (2020)	24	4	1	3	–	–	3
A/77/5/Add.8, cap. II (2021)	36	30	25	3	2	–	5
Total	88	36	27	7	2	–	9

8. La Junta considera que una tasa de aplicación del 75 % indica un compromiso firme por parte del UNFPA de gestionar las recomendaciones anteriores y reconoce los esfuerzos de la administración, y alienta al Fondo a continuar el proceso de aplicación de las recomendaciones, especialmente las que llevan pendientes más de dos años.

2. Sinopsis de la situación financiera

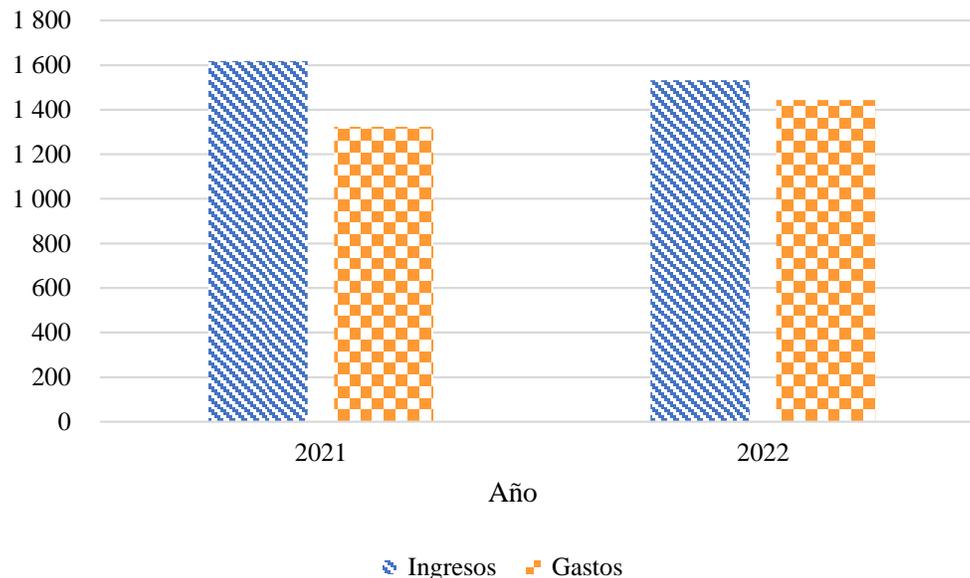
Resultados de las operaciones

9. En 2022, el UNFPA informó de unos ingresos totales de 1.531,97 millones de dólares (cifra reexpresada en 2021: 1.617,62 millones de dólares) y unos gastos totales de 1.442,84 millones de dólares (cifra reexpresada en 2021: 1.323,55 millones de dólares), lo que representa un superávit de 89,13 millones de dólares (cifra reexpresada en 2021: 294,07 millones de dólares), como se muestra en la figura II.I. La reducción del superávit se debe a la disminución de las contribuciones de uso general, que llegaron a 390,92 millones de dólares (cifra reexpresada en 2021: 524,97 millones de dólares), debido al cambio en su política de reconocimiento de ingresos, que aumentó los ingresos para fines generales en 2021 a expensas de la misma categoría de contribuciones en 2022.

Figura II.I

Ingresos y gastos previstos para 2021 y 2022

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

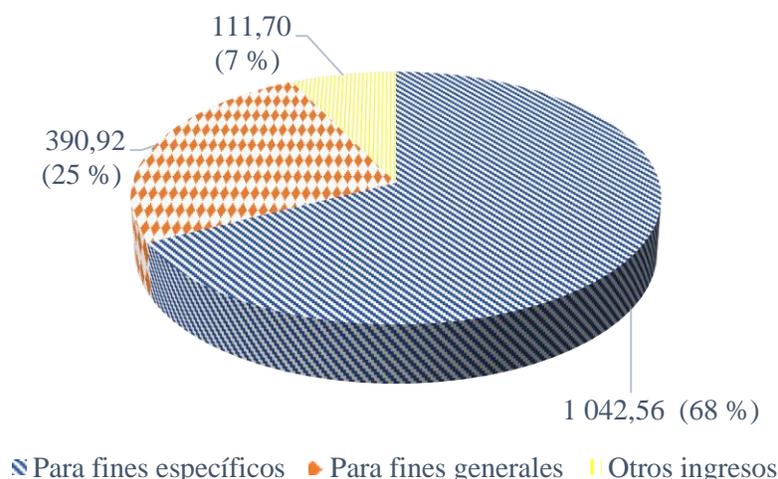


Fuente: Análisis realizado por la Junta sobre los estados financieros del UNFPA correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.

10. Las contribuciones para fines específicos fueron de 1.042,56 millones de dólares (2021: 992,61 millones de dólares), como se muestra en la figura II.II. Las contribuciones para fines específicos aumentaron ligeramente, en 49,95 millones de dólares (5,03 %), y otras fuentes de ingresos alcanzaron los 111,70 millones de dólares (2021: 112,38 millones de dólares).

Figura II.II
Distribución de los ingresos por naturaleza, en 2022^a

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

^a Estos montos de ingresos son en cifras brutas y no incluyen la deducción mediante reembolsos a los donantes, provisiones por contribuciones de dudoso cobro y transferencias a otros ingresos de los reembolsos del impuesto sobre la renta.

11. Los gastos aumentaron en 119,29 millones de dólares (9,01 %) y llegaron a 1.442,84 millones de dólares en 2022 (2021: 1.323,55 millones, en cifras reexpresadas), debido a una fluctuación en los gastos correspondientes a suministros, materiales y gastos de funcionamiento. El aumento de 49,81 millones de dólares se debe principalmente a bienes adquiridos para distribuirlos entre los asociados en la ejecución del UNFPA. En 2022, los gastos correspondientes a los homólogos en el desarrollo y la capacitación aumentaron en 31,16 millones de dólares (22,61 %), con lo que alcanzaron los 168,97 millones de dólares (2021: 137,81 millones de dólares). El aumento se debe a la reanudación de las actividades de formación y capacitación de los asociados, que se interrumpieron debido a las restricciones a los viajes y a la celebración de actividades presenciales relacionadas con la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Para los suministros de salud reproductiva y otros suministros relacionados con los programas en 2022, hubo una disminución importante (14,06 millones de dólares) en la adquisición de equipo de protección personal con respecto a 2021, y alcanzó un total de 2,73 millones de dólares en 2022 (2021: 16,79 millones de dólares). La disminución se debe principalmente a la atenuación de los efectos de la pandemia de COVID-19 y la reducción de la entrega de productos médicos y anticonceptivos a los asociados en la ejecución en 2022. Además, los gastos de viaje aumentaron un 65,02 % y alcanzaron los 59,92 millones de dólares en 2022 (2021: 36,31 millones de dólares) debido al aumento de los viajes locales e internacionales ya que prácticamente no existían las restricciones globales a los viajes asociadas a la pandemia.

Situación financiera

12. En 2022, los activos totales del UNFPA aumentaron ligeramente, en 33,45 millones de dólares (un 1,29 %), con lo que ascendieron a 2.626,28 millones

de dólares (2021: 2.592,83 millones de dólares). El aumento se debió principalmente al incremento del efectivo y equivalentes de efectivo, las contribuciones por recibir y las existencias.

13. El aumento del efectivo y los equivalentes de efectivo se refiere a la cartera de inversión de capital de trabajo que se encuentra en depósitos a plazo y fondos del mercado monetario, que están vinculados a la cartera de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio invertida en moneda extranjera y letras a corto plazo. El total de contribuciones por recibir correspondiente a 2022 aumentó debido al cambio en la política contable de reconocimiento de ingresos y alcanzó la cifra de 711,63 millones de dólares (2021: 709,52 millones de dólares, en cifras reexpresadas). En cuanto a las existencias, las mercancías en tránsito ascendieron a 51,92 millones de dólares (2021: 43,46 millones de dólares), lo que supone un aumento de 8,46 millones de dólares (19,46 %), debido a los pedidos de alto valor enviados en los dos últimos meses de 2022.

14. Las cuentas por pagar y el pasivo devengado disminuyeron en 19,78 millones de dólares (16,81 %), con lo que se situaron en 97,86 millones de dólares en 2022 (2021: 117,64 millones de dólares), de conformidad con la decisión del UNFPA de pagar a sus proveedores y asociados en la ejecución más temprano, hacia finales de 2022, de acuerdo con el proceso de migración del sistema Atlas al sistema de planificación de los recursos institucionales Quantum.

15. El pasivo total disminuyó en 117,56 millones de dólares (20,36 %), con lo que alcanzó un total de 459,92 millones de dólares en 2022 (2021: 577,48 millones de dólares). La disminución del pasivo se debió principalmente a las prestaciones de los empleados, las cuentas por pagar y el pasivo devengado.

16. Las prestaciones de los empleados disminuyeron en 97,66 millones de dólares (21,91 %), y se situaron en 348,01 millones de dólares (2021: 445,67 millones de dólares), debido principalmente a una disminución de 88,71 millones de dólares en el pasivo correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio y a una disminución de 6,96 millones de dólares en el pasivo correspondiente al traslado y la repatriación tras la terminación del servicio. La reducción obedece principalmente a un aumento en la tasa de descuento, influido por los tipos de interés anuales. Además, el aumento de la inflación mundial ha causado una subida de los tipos de interés establecidos por los principales bancos centrales como parte de su política fiscal para 2022. En consecuencia, el tipo de interés aplicado en la valoración actuarial aumentó del 3,30 % en 2021 al 5,34 % en 2022.

Análisis de los coeficientes

17. Al analizar los principales coeficientes financieros del UNFPA, la Junta observó un aumento de varios coeficientes en 2022 con respecto a 2021. El aumento se debe a un incremento del efectivo, las contribuciones por recibir y los activos totales, mientras que el pasivo corriente disminuyó ligeramente.

18. Si se atiende a la situación de liquidez del UNFPA que se desprende de un análisis de los coeficientes, en los dos últimos años el coeficiente de solvencia financiera y el de liquidez general indican que el Fondo está en mejor posición para hacer frente a sus obligaciones corrientes con su activo corriente.

19. El activo corriente del UNFPA al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 1.341,26 millones de dólares, es decir, 8,61 veces el pasivo corriente de 155,82 millones de dólares. Esto obedece principalmente al aumento significativo del activo corriente, concretamente el efectivo y los equivalentes de efectivo y las contribuciones por recibir a causa del cambio en la composición de los instrumentos financieros incluidos en la cartera de inversiones, y un aumento de los fondos del

mercado monetario y la inversión en depósitos a plazo. Aunque el pasivo corriente disminuyó ligeramente en comparación con el activo corriente, el principal cambio en el pasivo corriente fue la disminución relativa a las cuentas por pagar y el pasivo devengado, a causa de la decisión del UNFPA de pagar a sus proveedores y asociados en la ejecución más temprano, hacia finales de 2022.

20. El cuadro II.II revela una tendencia creciente de los coeficientes de liquidez. El coeficiente de caja se redujo de 3,84 a 5,04, lo que obedece al aumento de los depósitos a plazo mantenidos como parte de la cartera del capital de operaciones destinada a satisfacer las necesidades de capital de trabajo del UNFPA. Esta información indica que la organización está gestionando sus finanzas eficazmente.

Cuadro II.II
Análisis de los coeficientes

<i>Descripción de los coeficientes</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Coefficiente de liquidez general^a		
Activo corriente : pasivo corriente	8,61	6,67
Coefficiente de solvencia^b		
Total del activo : total del pasivo ^b	5,71	4,49
Coefficiente de caja^c		
Efectivo + inversiones corrientes : pasivo corriente	5,04	3,84
Coefficiente de liquidez inmediata^d		
Efectivo + inversiones corrientes + contribuciones por recibir corrientes : pasivo corriente	7,60	5,80

Fuente: Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del UNFPA correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.

^a Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de liquidar su pasivo corriente.

^b Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de atender sus obligaciones totales.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad obtenido al determinar la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en el activo corriente para hacer frente al pasivo corriente.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es una valoración más prudente que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias, los anticipos de fondos para gastos de ejecución ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo.

Un coeficiente más alto indica una situación financiera más líquida a corto plazo.

3. Implementación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales

Migración de Atlas a Quantum

21. En 2020 se puso en marcha un proyecto plurianual para sustituir el sistema de planificación de los recursos empresariales Atlas por una plataforma digital basada en la nube llamada Quantum, gestionada por un consorcio de organismos encabezado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Desde 2020, la aplicación de Quantum ha sufrido retrasos debido a problemas relacionados, entre otras cosas, con la calidad y el estado de preparación de los datos y las pruebas continuas.

22. Durante 2022 se llevaron a cabo distintos procesos para preparar el lanzamiento de Quantum, como la conversión de datos y los ensayos de la nómina de pagos. Entre junio y octubre de 2022, el UNFPA también participó en tres pruebas de aceptación de los usuarios.

23. Quantum se puso en marcha en enero de 2023 e incluía módulos para los recursos humanos y la nómina de sueldos, adquisiciones, la contabilidad general y el inventario (todos para el UNFPA), lo que significa que el sistema de contabilidad que apoyó la preparación de los estados financieros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 seguía siendo Atlas.

24. Teniendo en cuenta que las operaciones en Quantum comenzaron en 2023, la Junta desea recalcar que los procesos operacionales clave y los saldos de apertura formarán parte del ámbito para la auditoría del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2023.

4. Tecnología de la información y las comunicaciones

25. El consorcio de organismos que gestiona el sistema Atlas se estableció en 2004, y su premisa era que, al compartir infraestructura, operaciones técnicas y adaptaciones en una misma aplicación PeopleSoft, las sinergias reducirían los costos de aplicación y de operaciones. En 2016, y dado que el proveedor no había mejorado ni reparado la aplicación financiera PeopleSoft desde 2009, el PNUD encargó un estudio a fin de evaluar opciones para superar esa situación.

26. A consecuencia de ello, desde marzo de 2018 el UNFPA exploró alternativas para establecer una nueva plataforma, y en agosto de 2018 recibió varias propuestas. La búsqueda de una plataforma sucesora de soluciones de TIC se llevó a cabo independientemente del consorcio Atlas, y se estableció un proyecto de transformación de la TIC en ese sentido para aumentar la eficacia y eficiencia del proceso institucional. Este proyecto funcionaba con arreglo a los requisitos del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 de “mejorar las capacidades de supervisión y vigilancia del Organismo mediante una base de tecnología de la información que vincule los sistemas de gestión administrativa con la ejecución de los programas”.

4.1 Proyecto de transformación de la tecnología de la información y las comunicaciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Falta de gobernanza y gestión del proyecto de planificación de los recursos institucionales

27. El UNFPA preparó un borrador de la carta del proyecto, que se actualizó en octubre de 2019, con el propósito de definir el alcance, los objetivos y la estrategia del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales y adaptarse a los requisitos de los patrocinadores del proyecto y lograr su aprobación. El primer objetivo acordado era sustituir el sistema heredado de finanzas, recursos humanos, adquisiciones y programas del UNFPA por otro con un alcance funcional, estudiando un plan para la presentación de informes, las finanzas y la contabilidad, la gestión de los recursos humanos, las adquisiciones, los activos de transporte, la ejecución logística y la inteligencia institucional.

28. En el borrador de la carta del proyecto, se estableció que el desarrollo del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales sería un proyecto plurianual que comenzaría en septiembre de 2019, y antes del final del primer trimestre de 2021 se pondría en funcionamiento y se realizaría la transición a este, y que para finales del segundo trimestre de 2021 se completarían los preparativos para imprevistos.

29. El borrador de la carta del proyecto, por su diseño, era de alto nivel y de carácter estratégico, e incluía la creación de un plan de gobernanza del proyecto para establecer la junta del proyecto de planificación de los recursos institucionales. La carta del proyecto también proporcionaría información detallada sobre la ejecución y gestión del proyecto en el marco del UNFPA y entre sus asociados externos del proyecto, y en el proyecto se debían abordar las composiciones y

mandatos de los diversos asociados y grupos de interesados que participarían directamente en el proyecto. Además, cualquier cambio en el proyecto de transformación de la tecnología de la información y las comunicaciones requeriría la aprobación de la junta del proyecto y debía apoyarse en un análisis de la rentabilidad y un análisis de la relación costo-beneficio sólidos.

30. La estructura y el contenido del borrador de la carta del proyecto se prepararon sobre la base del método unificado Oracle, que abarcaba los temas de gestión del proyecto desde la planificación hasta el cierre del proyecto.

31. La Junta examinó la gestión del proyecto y observó la ausencia de un documento actualizado y formalizado que facilitara un camino claro para establecer servicios y plazos límite y gestionar los riesgos relacionados con su aplicación. El último documento proporcionado a la Junta fue el borrador de 2019 de la carta del proyecto, que no se aprobó.

32. En cuanto a su gobernanza, se estableció una junta del proyecto sin atribuciones aprobadas oficialmente para velar por que todos los interesados estuvieran de acuerdo sobre los objetivos y resultados del proyecto. Durante el desarrollo del proyecto, se observó que había cambios frecuentes en los miembros de su junta, lo que indicaba falta de continuidad, a pesar de las actividades continuas de la junta del proyecto. Por ejemplo, el líder del proyecto tenía una doble función, la primera con el proyecto y la segunda dirigiendo la Oficina de Soluciones Informáticas, cuyo liderazgo cambió a lo largo del proyecto en ambos casos.

33. Asimismo, la Junta observó que algunos miembros de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación habían sido nombrados más de dos años después del inicio del proyecto y casi dos años antes de la decisión tomada por el UNFPA de rechazar la elaboración de su propio sistema de planificación de los recursos institucionales.

34. Además, el UNFPA no tenía un marco relativo a la gestión interna de proyectos cuando se ejecutó el proyecto. Según el borrador de la carta del proyecto, el proyecto se preparó sobre la base del método unificado Oracle y se centró solamente en elaborar una solución de TIC.

35. Debido a la demora en el cumplimiento del plazo fijado en el primer trimestre de 2021, así como a las dificultades para construir un sistema que permitiera flexibilidad en el desarrollo de procesos institucionales adaptados al Fondo y el hecho de que había transcurrido un año desde el plazo límite fijado para su aplicación, la junta del proyecto decidió no seguir desarrollando el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales y se unió al consorcio de organismos Quantum. En diciembre de 2022, el UNFPA no había preparado un documento del proyecto que abarcara esos importantes cambios de dirección y redefiniera las próximas etapas de su proyecto de transformación de la TIC.

36. La Junta considera que la ausencia de una carta del proyecto aprobada, sin la designación de las responsabilidades y la rendición de cuentas por la aplicación del sistema del proyecto de transformación de la TIC del UNFPA, podría conducir a deficiencias en la gestión y supervisión del proyecto, un uso excesivo de los recursos y retrasos en el cumplimiento de los hitos.

37. La Junta considera que proyectos complejos como el de transformación de la TIC en el UNFPA requieren un sistema de gobernanza y una gestión adecuada para evitar situaciones como las que se han observado. Además, es fundamental articular eficazmente los diversos elementos de los mecanismos de presentación de informes y los entregables del proyecto y cumplir sus principales objetivos y plazos mediante niveles precisos de gestión y control del proyecto, funciones y responsabilidades

claramente definidas y orientación sobre el avance de la aplicación y el logro de los beneficios previstos.

38. La falta de un marco para dar seguimiento a la aplicación del proyecto, detectar posibles obstáculos y adaptar los planes de forma acorde puede dar lugar a que no se planifiquen, supervisen y cumplan eficazmente los hitos del proyecto, lo que causaría demoras, la prórroga del plazo inicial y costos adicionales.

39. La Junta considera que el declive del proyecto puede obedecer a la ausencia de técnicas robustas de gestión del proyecto, que dio lugar a las deficiencias antes mencionadas e hicieron que el UNFPA, con el tiempo, determinara que debía unirse al consorcio Quantum.

40. La Junta recomienda que el UNFPA formalice la documentación actual del proyecto de planificación de los recursos institucionales y vele por que esta se actualice, a fin de favorecer una gobernanza adecuada del proyecto, así como la asignación adecuada de la obligación de rendir cuentas y las responsabilidades.

41. La Junta recomienda que el UNFPA elabore un marco para supervisar la aplicación y gestión de los recursos para los proyectos de TIC, estableciendo una vía clara con plazos, responsabilidades, hitos a lograr, evaluaciones de riesgos y etapas para aplicar los proyectos en su totalidad.

42. El UNFPA aceptó las recomendaciones e indicó que, durante 2023, se habían tomado medidas para mejorar la gobernanza del proyecto y la gestión del proyecto. La Junta evaluará estas medidas en el próximo período de auditoría.

Gestión presupuestaria insuficiente del proyecto de planificación de los recursos institucionales

43. En el presupuesto integrado del UNFPA para el período 2018-2021 ([DP/FPA/2017/10](#)) se establece que el proyecto de transformación de la TIC ofrecería una base que contribuiría a los objetivos programáticos del UNFPA durante los próximos ciclos del plan estratégico (de 8 a 12 años), haciendo hincapié en lograr la mejor relación calidad-precio.

44. Se preveía que el proyecto de transformación de la TIC se pusiera en marcha en enero de 2021, con un costo estimado para el UNFPA de 24,2 millones de dólares para apoyar la nueva arquitectura de TIC entre 2018 y 2021. Sin embargo, el Fondo no aplicó el proyecto.

45. El UNFPA sufrió reveses en la puesta en marcha de algunos componentes del diseño del proyecto y demoras en la ejecución. En consecuencia, y como se ha mencionado anteriormente, el UNFPA decidió unirse al consorcio Quantum. El proyecto de transformación de la TIC, que se descartó tras la decisión de unirse a Quantum, terminó conllevando un gasto total de 20,4 millones de dólares entre 2018 y 2021.

46. Debido a la decisión de recurrir a Quantum, el trabajo realizado para el proyecto de transformación de la TIC solo se tuvo en cuenta parcialmente para la integración del UNFPA en Quantum. Por ejemplo, las actividades relativas al diseño y el desarrollo de interfaces entre dos sistemas distintos ya no eran necesarias, y ya no era necesario usar las secuencias de mando creadas para convertir y migrar los datos del UNFPA desde Atlas, ya que el PNUD era responsable de convertir y migrar los datos para todos los organismos asociados. Además, el UNFPA decidió adoptar los procesos institucionales que ya utilizaba el PNUD en lugar de aplicar íntegramente procesos nuevos relacionados con el desarrollo. En consecuencia, por ejemplo, la estructura de la cuenta del libro mayor general se diseñó para que se adaptara al formato existente del PNUD.

47. Teniendo en cuenta los gastos ya efectuados por el UNFPA en el desarrollo del proyecto de transformación de la TIC y los costos asociados a la incorporación del Fondo en el consorcio Quantum, a diciembre de 2022 los gastos totales del proyecto alcanzaron los 31,0 millones de dólares. Las principales esferas de gasto, que llegaban al 80 % de los costos de ejecución, eran servicios por contrata con empresas (45 %), equipo de tecnología de la información (19 %), consultores internacionales (9 %) y alquiler y mantenimiento de equipo de tecnología de la información (8 %).

48. Posteriormente, la Junta Ejecutiva del UNFPA había aprobado otros 2,0 millones de dólares para el período 2022-2025. Se prevé que los gastos del UNFPA para el proyecto de transformación de la TIC alcancen los 16,5 millones de dólares entre enero de 2022 y diciembre de 2023, con lo que el presupuesto total para el proyecto de planificación de los recursos institucionales sería de 39,2 millones de dólares, lo que tiene por objetivo cubrir todas las actividades del proyecto hasta diciembre de 2023. Esas actividades incluían cargos comunes de desarrollo de organismos, mejoras específicas del UNFPA, capacitación sobre el nuevo módulo de planificación, la licencia de Atlas y otras tareas.

49. A mayo de 2023, los módulos específicos incluidos en Atlas para las tareas del UNFPA no se habían incorporado en Quantum. Estos módulos incluyen el rastreador de envíos de existencias (Shipment Tracker), las adquisiciones por cuenta de terceros y el sistema global de programación. El propósito principal de estos módulos es procesar las solicitudes de transferencia en efectivo para los asociados en la ejecución y gestionar los informes y el seguimiento de la marcha del plan de trabajo, así como registrar y presentar informes sobre el inventario de las oficinas sobre el terreno.

50. La Junta opina que, debido a la complejidad de un proyecto a largo plazo, este debería haber incluido un proceso de planificación para completarlo adecuadamente con el mismo grado de complejidad y exhaustividad para lograr los resultados deseados; sin embargo, la gestión y supervisión del proyecto demostraron ser insuficientes para garantizar su ejecución.

51. La Junta opina que, cuando se prevé desarrollar un proyecto, se debe programar con la máxima exactitud posible para evitar el riesgo de rebasar el presupuesto o el plazo previsto, especialmente cuando se considera que se necesitará un período superior a un año para ejecutar el proyecto.

52. En cuanto a los módulos elaborados en Atlas y que se integrarán en Quantum, la Junta considera que las futuras solicitudes de recursos deben documentarse de forma fiable, con un informe claro sobre el cumplimiento del calendario, las fases y los hitos del proyecto, para evitar posibles restricciones presupuestarias, la duplicación de esfuerzos y las dificultades para completar el proyecto a tiempo debido a la falta de recursos financieros.

53. La Junta recomienda que el UNFPA supervise los gastos del proyecto y fije parámetros de referencia que sirvan como indicadores tempranos del posible agotamiento de los recursos, que son cruciales para la gestión eficaz de los recursos.

54. La Junta recomienda que el UNFPA acelere las medidas para definir los módulos elaborados en Atlas, a la espera de incluirlos en el sistema de planificación de los recursos institucionales Quantum.

55. El UNFPA aceptó las recomendaciones.

Formalización del acuerdo de servicios

56. En febrero de 2022, el UNFPA se unió oficialmente al consorcio de organismos Quantum.

57. A modo de contexto, la cooperación entre dos entidades de las Naciones Unidas se suele establecer y formalizar en un memorando de entendimiento, que establece una visión conjunta sobre los objetivos comunes y define las reglas de colaboración, incluido el mandato, el intercambio de conocimientos especializados y la solución de conflictos. Cuando una entidad de las Naciones Unidas presta servicios a otra, los términos y condiciones de esos servicios se establecen en un acuerdo de prestación de servicios.

58. La Junta observó que, pese a la existencia de un acuerdo con el PNUD relacionado con los servicios de Atlas como marco general, la colaboración y los servicios asociados al nuevo proyecto de planificación de los recursos institucionales que el PNUD prestaba no se habían establecido en un documento oficial como un memorando de entendimiento o un acuerdo de prestación de servicios, aunque el UNFPA se había incorporado al proyecto Quantum en febrero de 2022.

59. También se observó que a partir de diciembre de 2022 el UNFPA había venido gestionando la producción de sus operaciones institucionales y su apoyo mediante el sistema de gestión de recursos institucionales Atlas. Sin embargo, el último memorando de entendimiento formalizado con el PNUD no incluía el desarrollo del proyecto (proyecto de transformación de la TIC).

60. La Junta considera que la gestión de las relaciones con las partes implicadas en el proyecto Quantum es esencial para establecer y aclarar el marco general para la cooperación, a fin de evitar cualquier problema que pueda exponer al UNFPA a una posición vulnerable en cuanto a sus deberes y obligaciones.

61. De modo similar, el cálculo de las tasas de recuperación de costos del proyecto podría sobreestimarse o subestimarse. Por tanto, también podría ser un riesgo para la reputación si la organización tuviera que solicitar recursos adicionales.

62. La Junta recomienda que el UNFPA, en coordinación con el PNUD, firme un memorando de entendimiento y un acuerdo de prestación de servicios que definan claramente las reglas de colaboración y los servicios prestados que guarden relación con el sistema de planificación de los recursos institucionales Quantum.

63. El UNFPA aceptó la recomendación.

4.2 Oficina de Soluciones Informáticas

Deficiencias en el proceso de cancelación de derechos de acceso en Atlas

64. De acuerdo con las directrices de mantenimiento del directorio del UNFPA, el directorio sirve como registro de todas las personas que tienen una relación contractual con el UNFPA a los efectos de la gestión de la identidad, la gestión del acceso a las aplicaciones, la gestión de la seguridad y los datos pertinentes para la ubicación. En cuanto a las cuentas de usuario, la sección sobre la expiración de contratos establece que el directorio elimina el acceso a Atlas el mismo día en que vence el contrato. Sin embargo, en los casos en que hay una fecha de vencimiento del contrato en Atlas y una fecha de vencimiento del directorio, se aplica la fecha más temprana de las dos para suprimir del sistema al usuario.

65. La Junta analizó la lista de cuentas de usuario activas del sistema Atlas al 30 de septiembre de 2022, que se comparó con la lista del personal separado del servicio en 2022 usando un código de identificación de empleados. En el examen se encontraron nueve cuentas de usuarios activas de Atlas, que pertenecían a personal que no tenía una relación contractual vigente con el UNFPA. De esas nueve cuentas, se observó que:

a) Había períodos, que iban de los 32 a los 272 días (desde el final del contrato hasta la fecha del examen de la Junta) en que las cuentas siguieron activas y no se bloquearon automáticamente de acuerdo con el procedimiento mencionado;

b) Cuatro de los nueve casos habían sido desactivados en el sistema el 2 de octubre de 2022, durante el examen por parte de la Junta;

c) Dos usuarios habían obtenido acceso al sistema después de haberse separado del servicio en el UNFPA.

66. La Junta considera que los retrasos en la cancelación de los derechos de acceso a las cuentas de usuario del personal separado del servicio exponen a la organización al riesgo de acceso no autorizado, lo que podría comprometer la confidencialidad y la integridad de los datos de los sistemas del UNFPA.

67. Asimismo, la Junta considera que un examen periódico por responsables institucionales como los supervisores o jefes podría ayudar a detectar y resolver a tiempo las anomalías relacionadas con el personal separado del servicio que tiene cuentas activas.

68. La Junta recomienda que el UNFPA vele por que el procedimiento para revocar el acceso a todos los recursos de TIC para el personal separado del servicio se lleve a cabo de manera oportuna.

69. El UNFPA aceptó la recomendación.

Ausencia de un mecanismo de supervisión relacionado con la planificación y el ejercicio de recuperación en casos de desastre

70. En la sección 8 de la política y los procedimientos del UNFPA para la gestión de la continuidad de las operaciones, revisados en diciembre de 2020, se establece que la gestión de la continuidad de las operaciones debe armonizarse con los procesos institucionales para procesos específicos del UNFPA y del sistema de las Naciones Unidas en general ya existentes, por ejemplo:

a) Los planes de gestión de los riesgos para la seguridad y planes para imprevistos de las Naciones Unidas aplicables en el lugar de destino;

b) Nota orientativa sobre las medidas mínimas de preparación;

c) La gestión de crisis e incidentes;

d) Los planes de recuperación en casos de desastre en materia de TIC, sobre la base de las condiciones locales.

71. La Junta examinó el plan de recuperación en casos de desastre del UNFPA facilitado por la Oficina de Soluciones Informáticas en la sede del UNFPA y observó que el documento no mencionaba el ámbito de aplicabilidad del plan, que determina si es aplicable a las oficinas nacionales, subregionales o regionales.

72. Aunque la Junta reconoce que algunas oficinas nacionales, subregionales y regionales han desarrollado su propio plan de recuperación en casos de desastre y ejecutado su ejercicio de recuperación en casos de desastre en 2022, se observó que el UNFPA no había diseñado un mecanismo amplio de coordinación y supervisión entre la sede y las oficinas en que el Fondo opera. Por ello, no había un control efectivo del plan de recuperación en casos de desastre y de la ejecución del ejercicio de recuperación en casos de desastre en todo el Fondo.

73. La Junta considera que la ausencia de un mecanismo general de coordinación relativo al establecimiento y la realización de ejercicios de recuperación en casos de desastre puede repercutir en la eficacia del proceso de recuperación de los recursos

de TIC en caso de desastre. Se necesita una supervisión eficaz en toda la entidad para asegurar una continuidad operacional adecuada de las actividades del UNFPA.

74. Un ejercicio amplio se hace más importante habida cuenta de los cambios sustanciales que se producirán en el UNFPA y la Oficina de Soluciones Informáticas como resultado del proyecto de planificación de los recursos institucionales que se está elaborando actualmente.

75. La Junta recomienda que el UNFPA establezca un plan de recuperación en casos de desastre que defina un ámbito claro de aplicabilidad, presentación de informes y responsabilidades para ejecutar y supervisar planes, desde la sede hasta las oficinas nacionales, subregionales o regionales, a fin de supervisar el establecimiento y la realización de los ejercicios de recuperación en casos de desastre.

76. El UNFPA aceptó la recomendación.

5. Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro

77. El 8 de octubre de 2021, el Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA anunció la creación de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro para prestar servicios de supervisión y coordinación a todas las funciones y los procesos relacionados con la gestión de la cadena de suministro en diversos planos institucionales. La creación de la Dependencia se formalizó mediante un memorando interno de fecha 16 de noviembre de 2021 enviado a la Directora Ejecutiva del UNFPA.

78. Para ello, el UNFPA estableció un grupo de trabajo de gestión de la cadena de suministro, encargado del proyecto de implementación de la Dependencia. Al 31 de diciembre de 2021, la implementación de la Dependencia constaba de dos fases. La primera fase incluía el diseño de un análisis funcional y un ejercicio de estructura orgánica, con una definición clara de las funciones, los puestos y los costos. La segunda fase abarcaba los cambios institucionales necesarios para la creación de la Dependencia (movimientos del personal, instalaciones, políticas y sistemas).

79. Los resultados del proyecto de ejecución de la Dependencia incluían las atribuciones y las actividades relacionadas con las funciones que debían realizarse, que se agrupan en cuatro ámbitos. El primero de ellos son las operaciones estratégicas y de facilitación; el segundo, las funciones de transacción; el tercero, el apoyo a las oficinas sobre el terreno y su supervisión, y el cuarto, la gestión de la Dependencia.

80. Las atribuciones también indican que la Dependencia permite al UNFPA adoptar un enfoque coordinado en las intervenciones de gestión logística y de la cadena de suministro en todas las operaciones y proporciona a la organización un sistema de la cadena de suministro holístico, basado en la demanda y resiliente en los distintos entornos humanitarios y de desarrollo.

81. Además, en el mandato se menciona que la Dependencia logra estos objetivos estableciendo la estrategia y gobernanza de la cadena de suministro mediante un enfoque centrado en activos y capacidades escalables en relación con el servicio, los costos, los conocimientos especializados técnicos, la innovación, la coordinación, el capital y la digitalización. La Dependencia presta servicios de facilitación a las oficinas regionales y nacionales y garantiza la coordinación, la visibilidad integral y la rendición de cuentas en todas las actividades relacionadas con la gestión de la cadena de suministro en todo el UNFPA.

82. En el memorando interno mencionado se indicaba que la Dependencia abarcaba las funciones de las etapas inicial, media y posterior de la cadena de suministro, con lo que aseguraba una coordinación y supervisión más eficaces de todas las funciones

relacionadas con la gestión de la cadena de suministro en una sola dependencia responsable de ello, incluida la estructura orgánica, que incluía al personal de la Subdivisión de Servicios de Adquisición, la División Técnica (Subdivisión de Seguridad del Abastecimiento de Suministros) y la Subdivisión de Finanzas, que operarían bajo una misma Jefatura.

83. En el memorando también se indica que se prevé que la nueva estructura de la Dependencia conlleve una mejor preparación, reduzca los plazos y aumente la visibilidad de toda la cadena de suministro, a fin de reducir el desperdicio y los costos ocultos y la capacidad adicional que se habían añadido a nivel regional para ayudar a las oficinas en los países.

Establecimiento ineficaz de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro

84. A noviembre de 2022, nueve meses después de su puesta en marcha, la Junta observó que la segunda fase del proyecto de aplicación de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro no se había completado. El UNFPA solo había emitido una directriz en materia de precios para la gestión de la cadena de suministro; no se había emitido ninguna directriz o política sobre el sistema de gestión de la cadena de suministro.

85. En un análisis de las 29 actividades de aplicación definidas por el UNFPA para el plan de aplicación inicial de la Dependencia, la Junta observó los siguientes problemas:

a) Un total de 6 de las 29 actividades no se habían iniciado y estaban pendientes desde agosto de 2022;

b) Un total de 15 de las 29 actividades estaban atrasadas, y 11 de ellas sufrían retrasos desde abril de 2022.

86. Con respecto a las cuatro funciones establecidas en el mandato de la Dependencia, la Junta detectó que la Dependencia no había tomado medidas ni había emitido respuestas para cumplir las funciones agrupadas en los cuatro ámbitos. Además, las actividades relacionadas con las funciones de apoyo a las oficinas sobre el terreno y supervisión de estas y, en consecuencia, no se han realizado. Por tanto, la función de supervisión y, en consecuencia, el apoyo para las oficinas en los países en la supervisión de la situación logística y de la cadena de suministro todavía no se había establecido en el plano regional, y tampoco se habían aplicado las políticas normativas y las medidas correctivas para las adquisiciones locales.

87. La Junta considera que el UNFPA debe elaborar y aplicar un conjunto de políticas y directrices que reflejen los objetivos estratégicos y cómo pueden cumplirse, alcanzando los resultados previstos, a fin de reducir la ineficacia en la creación de la Dependencia. Esto contribuirá a normalizar los procesos relacionados con el sistema de la cadena de suministro del UNFPA y optimizar el flujo de los productos básicos facilitados por el Fondo.

88. La Junta opina que reforzar el enfoque de gestión de la cadena de suministro permite que la Dependencia defina y aclare las funciones que conlleva la coordinación y supervisión de este proceso en todos los niveles de la organización.

89. En cambio, la Junta opina que la ausencia de un calendario de aplicación para las operaciones de la Dependencia no cumpliría los objetivos de facilitar la supervisión y coordinación de las funciones relacionadas con la gestión de la cadena de suministro a todos los niveles, lo que se refleja en las cuatro esferas del mandato.

90. **La Junta recomienda que el UNFPA elabore y emita una política de gestión de la cadena de suministro para que se aplique un enfoque coordinado de las cadenas de suministro y la logística en el Fondo.**

91. **La Junta recomienda que el UNFPA realice una evaluación del cumplimiento de las funciones incluidas en el mandato de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro para asegurar un calendario de aplicación y responsabilidades claras, a fin de cumplir el mandato de la Dependencia.**

92. **La Junta recomienda que el UNFPA tome las medidas necesarias para completar las actividades iniciales de aplicación de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro.**

93. El UNFPA aceptó las recomendaciones.

Deficiencias en la aplicación de la estrategia de la cadena de suministro

94. El 1 de octubre de 2018, el UNFPA publicó la estrategia de gestión de la cadena de suministro para el período 2018-2021 a fin de asegurar que el Fondo pudiera apoyar de manera eficaz y eficiente la entrega de productos vitales de salud reproductiva a los usuarios finales. La estrategia debería definir el plan para reconocer la visión en dos partes del liderazgo de la cadena de suministro. Asimismo, se elogió la estrategia de la Subdivisión de Servicios de Adquisición por haber logrado cuatro resultados clave en apoyo de su visión, que incluía un enfoque de ámbito global y nacional para mejorar la capacidad interna de la cadena de suministro conforme al mandato de la cadena de suministro del UNFPA a todos los niveles.

95. Además, el UNFPA indica en su política de gestión basada en los resultados, publicada el 1 de mayo de 2011, que la gestión basada en los resultados fomenta una cultura de medición y resultados, que crea demanda y mejora el uso de información y pruebas creíbles en materia de resultados y aprovecha las lecciones aprendidas para fundamentar la toma de decisiones.

96. El plan estratégico del UNFPA para el período 2022-2025 (DP/FPA/2021/8), publicado en julio de 2021, indica en su sección sobre eficacia y eficiencia institucionales que, como líder global en el suministro de anticonceptivos con garantía de calidad y artículos básicos de salud sexual y reproductiva, el Fondo se centraría en reforzar cadenas de suministro resilientes para llegar al “último tramo” con los anticonceptivos, y también mejorar su gestión, previsión y establecimiento previo de la cadena de suministro.

97. La Junta observó que el UNFPA no había elaborado y aplicado oficialmente la estrategia de gestión de la cadena de suministro para 2018-2021. Por tanto, en el análisis de los cuatro resultados de la estrategia, se observó que no se había elaborado un mecanismo de supervisión ni se había aplicado una capacidad de la cadena de suministro adaptada al mandato en materia de cadena de suministro del UNFPA a todos los niveles.

98. Además, una de las consecuencias de las deficiencias observadas era que el UNFPA no tenía un conjunto de lecciones aprendidas derivadas de la ejecución de la estrategia, lo que habría sido una aportación importante para la preparación de la estrategia para 2022-2025.

99. La Junta también observó que la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro había indicado siete ámbitos de interés para el desarrollo del plan estratégico de la nueva Dependencia; sin embargo, a noviembre de 2022, en el UNFPA no se había aprobado ni establecido una estrategia de la cadena de suministro ni un calendario con hitos y responsabilidades claros para la conclusión del ejercicio.

100. La Junta considera que establecer esta estrategia equivale a reforzar la capacidad del UNFPA en la gestión de la cadena de suministro de la salud pública porque establece un camino y objetivos claros para mejorar la gestión, previsión y reposicionamiento de la cadena de suministro, como se indica en el plan estratégico para 2022-2025.

101. La Junta recomienda que el UNFPA defina y apruebe una estrategia de la cadena de suministro para dotar a la organización de un sistema holístico de cadena de suministro.

102. El UNFPA aceptó la recomendación.

Ausencia de una evaluación de riesgos de la gestión de la cadena de suministro actualizada y completa

103. En la estrategia de gestión de la cadena de suministro para 2018-2021 se indica que se desarrolla un plan holístico de gestión de riesgos para afrontar los posibles riesgos mediante el proceso secuencial de evaluación de riesgos, planificación, supervisión y gestión de incidentes para que haya unos niveles adecuados de preparación y respuesta.

104. Asimismo, el mandato de la nueva Dependencia indica el desarrollo de un plan holístico de gestión de riesgos para la gestión de la cadena de suministro a fin de determinar medidas de mitigación de riesgos, supervisar los riesgos y velar por que se tomen las medidas correctivas necesarias.

105. El UNFPA tiene una herramienta para evaluar y responder a los riesgos de cada oficina en el módulo myRisks, contenido en el sistema de información estratégica.

106. La Junta observó que la última matriz de evaluación de riesgos se cargó en el sistema de información estratégica en abril de 2019. Esto cubría 36 riesgos de la Subdivisión de Servicios de Adquisición (sustituida por la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro) con su respectivo ámbito de riesgo, artículo de riesgo revisado, efectos y probabilidad. En el sistema no se incluyeron el mecanismo de gestión de riesgos y las actividades de mitigación de riesgos con sus medidas correctivas pertinentes.

107. Además, la Junta preguntó por la situación de la evaluación de riesgos de la función de la cadena de suministro de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro, en la que la administración indicó que se había celebrado un taller sobre la gestión de los riesgos institucionales para determinar los ámbitos de riesgo de la cadena de suministro y las oportunidades que se debían abordar. No obstante, a noviembre de 2022 no se había aprobado o aplicado ninguna evaluación de riesgos holística que abarcara las funciones de la Dependencia indicadas en el mandato y la función de la cadena de suministro del UNFPA mencionada en la estrategia.

108. Teniendo en cuenta el establecimiento de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro con sus nuevas funciones, la Junta considera que la ausencia de una evaluación de riesgos actualizada y completa tal vez impida un reconocimiento preventivo de los posibles riesgos, para determinar y ejecutar un enfoque adecuado y respuestas adecuadas para hacer frente a los riesgos.

109. Determinar y gestionar a tiempo los riesgos facilita un enfoque objetivo de las perturbaciones de la gestión de la cadena de suministro, lo que ayuda a la administración a abordarlas con respuestas adecuadas en lugar de responder constantemente a ellas después de que se materialice el riesgo.

110. La Junta recomienda que el UNFPA realice las evaluaciones de riesgos de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro y la función de la cadena de suministro para abordar un enfoque completo de los riesgos.

111. El UNFPA aceptó la recomendación.

Deficiencias en la estructura orgánica de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro

112. La política y los procedimientos para la estructuración de la organización, actualizados por última vez en septiembre de 2022, definen directrices para establecer o reajustar las dependencias orgánicas. En el párrafo 18 del documento se indica que, en un proceso de reestructuración, los puestos afectados se gestionan de acuerdo con los subprocesos para el diseño, la clasificación y la reclasificación de los puestos. Este proceso podría conllevar la modificación de las descripciones de los puestos, la reclasificación de las categorías o la creación de puestos.

113. Con los nuevos arreglos para el establecimiento de la estructura orgánica de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro, se asignaron a la Dependencia un total de 95 puestos. Entre las medidas clave relacionadas con los recursos humanos adoptadas para la creación de la Dependencia, se establecieron 13 puestos nuevos. De estos puestos, nueve se establecerán en las oficinas regionales con el título de Especialista en Gestión de la Cadena de Apoyo (Especialista en Suministro Regional y Especialista en Logística Regional), y tienen el objetivo de desarrollar una firme relación jerárquica con la oficina regional y una relación jerárquica funcional con la Dependencia.

114. Según la información facilitada por la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro, en noviembre de 2022 había 24 plazas vacantes en la Dependencia. Las plazas clave vacantes para la Dependencia que se consideraban parte del equipo de apoyo y supervisión eran dos plazas de Analista de Aseguramiento del Último Tramo, cinco plazas de Especialista en Suministro Regional, tres plazas de Especialista en Logística Regional y una plaza de Analista de Suministro Regional.

115. Las plazas relacionadas con el aseguramiento del último tramo y el suministro regional contribuirían a la visibilidad de la cadena de suministro y la transparencia del proceso de gestión de la cadena de apoyo, mientras que las funciones conexas de logística y suministro regionales coordinarían el apoyo a las oficinas en los países y los asociados en la ejecución para lograr una gestión eficaz de la cadena de suministro. Ambas actividades estaban orientadas directamente a cumplir funciones definidas en los ámbitos de “apoyo y supervisión sobre el terreno” en el mandato de la Dependencia.

116. Además, la Junta examinó de forma trimestral la tasa de movimiento de personal en las plazas de la Dependencia para el año en curso y observó que las tasas fluctuaban del 8,82 % en el primer trimestre de 2022 al 10,58 % en el tercer trimestre del mismo año, lo que daba lugar a un aumento de las plazas que quedaban vacantes.

117. La Junta considera que las plazas vacantes observadas para las funciones clave de la Dependencia reflejan deficiencias en la transición de la Subdivisión de Servicios de Adquisición a la nueva estructura administrativa de la cadena de suministro, así como en el establecimiento y aplicación de las funciones de la Dependencia.

118. La Junta considera también que las notables funciones vacantes clave indican que no se evaluaron y definieron adecuadamente las necesidades de dotación de personal de la Dependencia. Si no se cubrieran las funciones clave, esto podría perjudicar el cumplimiento de algunos de los objetivos para los que se estableció la Dependencia.

119. Asimismo, la Junta considera que las vacantes en plazas clave podrían representar un riesgo para la transparencia y la gestión adecuada del proceso de gestión de la cadena de apoyo, especialmente cuando las funciones no cubiertas guardan relación con la coordinación y supervisión del proceso y el apoyo a este en las oficinas en los países.

120. La Junta considera que el aumento de la tasa de movimiento de personal en las plazas amenaza la continuidad de las operaciones de la Dependencia; por ello, es fundamental que la Dependencia mejore el mecanismo de contratación y evaluación del desempeño del personal clave.

121. La Junta recomienda que la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro del UNFPA lleve a cabo una evaluación de sus necesidades de plantilla para organizar eficazmente las responsabilidades pertinentes a fin de cumplir satisfactoriamente las funciones definidas en el mandato.

122. La Junta recomienda que la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro del UNFPA analice los motivos de la alta tasa de rotación del personal y adopte las medidas necesarias para subsanarla.

123. El UNFPA aceptó las recomendaciones e indicó que estaba esforzándose por finalizar el plan estratégico de la Dependencia para el período 2023-2025, así como un mandato nuevo y más adecuado a sus propósitos.

Retraso en el cumplimiento de la evaluación de los proveedores

124. En la sección 13.2 de la política del UNFPA sobre procedimientos de adquisición, revisada en junio de 2019, se establece que es importante evaluar el desempeño de los proveedores, porque permite al UNFPA detectar deficiencias en el desempeño, comunicarlas a los proveedores y poner en marcha programas de desarrollo de proveedores.

125. En la política se establece que hay una herramienta en línea llamada “solicitud de evaluación de proveedores” disponible para registrar la información de evaluación del desempeño en función de algunos indicadores del desempeño, como la cantidad o calidad de los productos o los servicios facilitados, la puntualidad de la ejecución y la exactitud de la documentación. Esta evaluación debe realizarse con todas las órdenes de compra que se crean y se cierran.

126. En la sección 13.2.1 de la política se menciona que cuando el consignatario ha recibido los bienes, se ha realizado el último pago en virtud de una orden de compra y no hay más reclamaciones pendientes, debe completarse la herramienta de evaluación del desempeño del proveedor para:

a) Todos los contratos expedidos a proveedores con acuerdos a largo plazo para artículos básicos de salud reproductiva;

b) Órdenes de compra individuales en el sistema Atlas por valor de 5.000 dólares o más (para las dependencias institucionales ajenas a la sede) y 10.000 dólares (para las dependencias institucionales de la sede y las oficinas regionales) para todos los otros tipos de adquisiciones;

c) Todas las órdenes de compra emitidas por la Subdivisión de Servicios de Adquisición en el marco de la dependencia institucional de órdenes de compra del UNFPA.

127. Además, en la política se establece que nada impide a las dependencias de adquisición completar evaluaciones del desempeño para contratos de menor valor.

128. La Junta verificó el cumplimiento de la política relativa a las evaluaciones de los proveedores realizadas en la aplicación de evaluación de proveedores. La Junta seleccionó las órdenes de compra valoradas en más de 10.000 dólares de tres dependencias institucionales (el UNFPA, los Estados Unidos de América y el Yemen) emitidas en 2022 que se habían completado, y detectó lo siguiente:

a) La dependencia institucional de órdenes de compra del UNFPA (683 órdenes de compra, que representan un importe total de 100 millones de dólares) tenía una tasa de cumplimiento del 26 % con la creación de la evaluación del proveedor. La dependencia institucional de la sede para los Estados Unidos (74 órdenes de compra, que representan un importe total de 7 millones de dólares) tenía una tasa de cumplimiento del 5 % y la dependencia institucional de la oficina en el Yemen (68 órdenes de compra, que representan un importe total de 3 millones de dólares) tenía una tasa de cumplimiento del 84 %;

b) En cuanto a la antigüedad de la evaluación de las órdenes de compra completadas asociadas a las tres mismas dependencias institucionales, se observó que había retrasos de hasta nueve meses en las evaluaciones de algunas órdenes de compra emitidas en enero.

129. La Junta, usando la aplicación de evaluación de proveedores del UNFPA, examinó la situación de las órdenes de compra por región (en el panel informativo se mostraban seis regiones y dos dependencias institucionales). Entre las órdenes de compra emitidas entre el 1 de enero y el 17 de octubre de 2022, se observaron diferencias importantes en cuanto a la evaluación de los proveedores (las diferencias en el cumplimiento oscilaban entre el 5 y el 60 %).

130. La Junta considera que realizar una evaluación tardía puede afectar a la capacidad de obtener información objetiva sobre el desempeño del proveedor con miras al proceso de toma de decisiones y la facilitación de opiniones adecuadas a los proveedores. Cabe observar que las demoras observadas en la herramienta en línea indicarían la ausencia de mecanismos de control eficaces para supervisar la aplicación oportuna de las evaluaciones de los proveedores.

131. Las evaluaciones de los proveedores permiten formular opiniones oportunas para lograr unas relaciones de mayor colaboración y detectar las deficiencias de los proveedores que puedan haberse observado durante la ejecución de la orden de compra, y de este modo, evitar que las distintas oficinas del UNFPA colaboren con proveedores que han tenido un mal desempeño en anteriores entregas y reducir el riesgo de obtener resultados desfavorables en el futuro.

132. Dado que el abastecimiento mediante proveedores externos es una actividad esencial para el UNFPA, la Junta considera que es necesario mejorar la supervisión de las oficinas y las responsabilidades de estas hacia el comité de examen de los proveedores con respecto al cumplimiento oportuno de la evaluación en la aplicación de evaluación de los proveedores.

133. La Junta recomienda que el UNFPA vele por que sus dependencias institucionales realicen evaluaciones de los proveedores cuando se cierre la orden de compra.

134. La Junta recomienda que el UNFPA mejore la supervisión de las dependencias institucionales realizando oportunamente evaluaciones de los proveedores en la aplicación de evaluación de los proveedores según lo definido por el Fondo.

135. El UNFPA aceptó las recomendaciones.

Falta de información en el proceso de cuantificación del suministro

136. En la sección III de la política del UNFPA sobre política y procedimientos relativos a la gestión de los suministros para programas (política de suministros), revisada el 1 de marzo de 2021, relativa al proceso de cuantificación de los suministros, se establece que, para determinar los suministros para programas que el UNFPA debe facilitar para cubrir las necesidades pertinentes de los países y contribuir al logro de los resultados de los programas, debe partirse de evaluaciones y previsiones rigurosas de las necesidades.

137. Deben elaborarse previsiones plurianuales con la periodicidad adecuada, al menos cada año, en todos los países en que el UNFPA facilita artículos de salud reproductiva u otros suministros para programas regularmente o como componente de la preparación para la respuesta a crisis humanitarias. En el contexto de los artículos de salud reproductiva, se ocupan de los anticonceptivos (anticonceptivos hormonales y dispositivos anticonceptivos), productos farmacéuticos y dispositivos médicos utilizados para apoyar las intervenciones de salud reproductiva.

138. En el párrafo 23 de la política de suministros se menciona que la previsión estima las cantidades de productos que se dispensarán para cubrir las necesidades de la población destinataria durante un período futuro específico. Lo ideal es que las previsiones para los artículos de salud reproductiva se realicen sobre la base de información precisa y actualizada sobre la demanda y el consumo históricos de los artículos que deben suministrarse (plan de suministro), extraída del sistema de información sobre gestión logística del país. El sistema de información sobre gestión logística es un sistema de información integrado que refleja las actividades de gestión de la cadena de suministro y los inventarios de los asociados en la ejecución del UNFPA. Cuando no se pueden realizar previsiones debido a problemas de calidad de los datos o el mal funcionamiento del sistema de información sobre la gestión logística, pueden usarse otras fuentes de datos, como los servicios de salud, los datos demográficos o de morbilidad, las entregas e hipótesis de almacenamiento central, para evaluar la demanda futura, los planes de los programas y el desempeño.

139. La Junta examinó el proceso de cuantificación del suministro en la oficina en el Yemen para 2022. El Ministerio de Salud Pública y Población de ese país fue el principal asociado en la ejecución en cuanto a la recepción de artículos de salud reproductiva de un valor más significativo en cuanto a suministros para programas.

140. En el plan de suministros para 2022, elaborado por el Ministerio de Salud Pública y Población y usado por el UNFPA para preparar su plan de adquisiciones del Fondo, se observó que la metodología de cuantificación usada para estimar los medicamentos que pueden salvar la vida de las madres era la información de datos demográficos procedente del informe sobre la encuesta demográfica de salud de 2013 del Ministerio, así como los datos obtenidos de las proyecciones demográficas para 2022 de la organización estadística central del Yemen, que eran proyecciones basadas en los datos censales de 2004. Sin embargo, en las previsiones de los artículos de salud reproductiva relativas a medicamentos que salvan la vida de las madres, el informe no incluía una justificación clara del uso de datos demográficos en lugar de información sobre la demanda y el consumo de productos básicos obtenida del sistema de información sobre la gestión logística. Todos los productos básicos enviados por el UNFPA y recibidos por los almacenes centrales del Ministerio se gestionan a través del sistema de información sobre la gestión logística.

141. La Junta observó que el plan de suministro revisado por el UNFPA para los medicamentos que salvan la vida de las madres no indicaba si el suministro de artículos de salud reproductiva correspondía a artículos en reserva o que se preveía

adquirir. Se verificó que, durante 2022, la distribución por la oficina en el Yemen de los suministros de que disponía se había obtenido de ejercicios anteriores.

142. La Junta considera que determinar las previsiones de artículos de salud reproductiva sin informar claramente sobre la metodología utilizada cuando no se usa el sistema de información sobre gestión logística podría repercutir en la exactitud del proceso de previsión de la oficina en el Yemen.

143. Además, la Junta considera que la falta de información sobre si se trata de una previsión para un período concreto podría repercutir en el desarrollo del plan de adquisiciones, ya que hay inventarios en existencias procedentes de ejercicios anteriores que no se están teniendo suficientemente en cuenta.

144. La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en el Yemen realice una previsión de los artículos de salud reproductiva, teniendo en cuenta la previsión ideal y justificando el motivo para usar esa metodología.

145. La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en el Yemen incorpore información sobre la previsión para los artículos de salud reproductiva en el plan de suministros, indicando si son el resultado de una estimación.

146. La oficina del UNFPA en el Yemen aceptó las recomendaciones.

Falta de indicadores para supervisar los datos sobre suministros con miras a la aplicación de los programas

147. De conformidad con la política y los procedimientos para la preparación, gestión y supervisión de planes de trabajo publicada en julio de 2014, la principal herramienta para la planificación, presupuestación y supervisión de las actividades que contribuyen a los productos de los programas u otros instrumentos de planificación son los planes de trabajo, uno de los documentos oficiales firmados por el asociado en la ejecución y el UNFPA. El plan de trabajo tiene en cuenta los productos previstos de los programas (con indicadores, bases de referencia y metas anuales), las actividades que deben realizarse para lograr los resultados previstos de los programas, los insumos presupuestados (presupuestos) que se deben proporcionar para cada actividad (por ejemplo, suministros, contratos, viajes y personal), los recursos conexos y los plazos para realizar las actividades previstas.

148. Como se indica en las políticas pertinentes¹, cuando el UNFPA realiza contribuciones en especie a un asociado en la ejecución, como el suministro de artículos de salud reproductiva obtenidos por el UNFPA u otros suministros para programas, el plan de trabajo del asociado en la ejecución debe especificar, entre otras condiciones, los tipos y los volúmenes y valores estimados de los suministros para programas que debe facilitar el UNFPA; las responsabilidades y los costos que deberá asumir el asociado en la ejecución; una descripción del uso previsto de los suministros proporcionados, incluidos, cuando corresponda, los puntos de prestación de servicios y los sectores de población a los que habrán de prestarse; cualquier colaboración prevista con otros asociados humanitarios o asociados para el desarrollo, si los hay, en la distribución de los suministros de los programas; y las actividades que deben realizar los asociados para la ejecución a fin de que los suministros de los programas se usen para lograr el objetivo previsto, aunque esas actividades no tengan repercusiones financieras (es decir, presupuestos) para el plan de trabajo.

149. La Junta examinó la supervisión de los programas en relación con la entrega de suministros de las oficinas en Türkiye y Filipinas a los asociados en la ejecución

¹ En la sección sobre las transferencias no monetarias de suministros programáticos de la política y los procedimientos para la preparación y supervisión de planes de trabajo y la política y procedimientos sobre la gestión de suministros programáticos.

durante el ejercicio 2022-2025. El análisis realizado contrastó el plan de trabajo firmado con los asociados en la ejecución en el plano de los proyectos y las actividades con los informes usados por las oficinas en los países para supervisar y gestionar el inventario, como el informe sobre los importes del presupuesto del plan de trabajo y el informe de envío de artículos del inventario (suministros entregados) al 16 de noviembre de 2022 para la oficina en Türkiye y al 31 de diciembre de 2022 para la oficina en Filipinas. La Junta observó lo siguiente:

a) En la oficina en Türkiye, en los planes de trabajo de seis asociados en la ejecución, no se definían los indicadores adecuados para supervisar los suministros de la ejecución programática ni se distinguía entre los servicios prestados y las actividades relacionadas con la entrega de bienes;

b) También en la oficina en Türkiye, 16 de 23 artículos relacionados con el inventario no se tuvieron en cuenta en la supervisión de los suministros que debía gestionar el asociado en la ejecución. Los 16 artículos se enumeraban en las asignaciones presupuestarias del plan de trabajo como “gestión de existencias” y no se incluían en el informe de envío de artículos del inventario. Además, cuatro artículos se distribuyeron a los asociados en la ejecución sin que estuvieran asociados a las actividades que se preveía realizar según el plan de trabajo firmado;

c) En la oficina en Türkiye, en 34 de 44 artículos de los casos analizados, había diferencias entre la cantidad de suministros registrados en el informe de envío de artículos del inventario y la cantidad de suministros utilizados que se indicaba en el informe presupuestario del plan de trabajo. Los asociados en la ejecución observaron estas diferencias en el plano de la identificación de las actividades y los proyectos usando el código de actividad de los proveedores;

d) En la oficina en Filipinas, en cinco planes de trabajo de asociados en la ejecución, no se definían los indicadores y los beneficiarios de las metas necesarios para supervisar los suministros distribuidos por el asociado en la ejecución como parte de la ejecución programática;

e) También en la oficina en Filipinas, cinco de las siete actividades relacionadas con los suministros que debían gestionar los asociados en la ejecución no se tuvieron en cuenta en la supervisión del inventario. Esas cinco actividades, relacionadas con los suministros, se asignaron al asociado en la ejecución y se indicaron en el informe de expedición sin que estuvieran asociadas a las actividades que debían realizarse según el plan de trabajo firmado.

150. La Junta considera que la falta de definiciones de los indicadores y objetivos asociados a las actividades relacionadas con las existencias en el plan de trabajo de los asociados en la ejecución podría afectar a la planificación y preparación adecuadas del plan de distribución, que debe ajustarse a los beneficiarios previstos del plan de trabajo y la entrega de insumos programáticos a los asociados en la ejecución.

151. La Junta también considera esencial tener desde un principio toda la información consagrada en los acuerdos y planes de trabajo firmados con los asociados en la ejecución y hacer que esta información sea rastreable en el proceso de ejecución de los programas a fin de optimizar el proceso de seguimiento, con miras a garantizar una toma de decisiones fundamentada en los siguientes ejercicios y la coherencia con la planificación de los programas del UNFPA.

152. La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Türkiye distinga claramente la prestación de servicios de la gestión de los bienes que el UNFPA proporciona a los asociados en la ejecución cuando se determinen las actividades y los indicadores, y permita así la supervisión de estos.

153. La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Türkiye estandarice los parámetros incluidos en sus informes primarios y suplementarios para permitir la supervisión de las cantidades y las cantidades establecidas en los planes de trabajo firmados entre los asociados en la ejecución y la oficina.

154. La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Filipinas refuerce la supervisión de los programas con respecto a los suministros que el UNFPA debe facilitar a los asociados en la ejecución, mediante un establecimiento preciso de las actividades, los indicadores y las metas que se plasman en los planes de trabajo firmados.

155. Las oficinas del UNFPA en Türkiye y Filipinas aceptaron las recomendaciones.

6. Comité Asesor de Supervisión

Deficiencia en la definición del papel del Comité Asesor de Supervisión

156. En la política de marcos de control interno del UNFPA, en vigor desde septiembre de 2016, se establece que la aplicación eficaz de controles internos en el UNFPA depende de tres niveles de control en cascada, de acuerdo con el modelo de las tres líneas, que aborda cómo podrían asignarse y coordinarse tareas específicas relacionadas con el riesgo y el control dentro de la organización.

157. El modelo de las tres líneas prevé que el personal de la organización en las oficinas sobre el terreno, regionales y de la sede sea la primera línea de defensa; que las funciones que supervisan riesgos y controles y tienen competencias especializadas, como las de planificación, presupuestación, gestión de riesgos, aseguramiento de la calidad, resultados y gestión del desempeño, sean la segunda línea de defensa; y que el aseguramiento y la supervisión independientes, incluidas dependencias internas independientes como el comité asesor de supervisión, sean la tercera línea de defensa.

158. En el párrafo 58 de la política de supervisión del UNFPA, publicada en enero de 2015, se indica que el comité asesor de auditoría, al que se hace referencia de modo provisional como Comité Asesor de Supervisión, ayuda y orienta a la Dirección Ejecutiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión. Los cinco miembros del Comité Asesor de Supervisión son nombrados por la Dirección Ejecutiva, y las funciones y responsabilidades de supervisión fiduciaria del Comité Asesor de Supervisión se establecen en su mandato aprobado por la Dirección Ejecutiva.

159. En este sentido, el UNFPA publicó en mayo de 2021 el mandato del Comité Asesor de Supervisión, donde se indica que el Comité está subordinado, a nivel operacional, a la Dirección Ejecutiva y que el informe anual sobre la supervisión y el cumplimiento se facilitará a la Junta Ejecutiva del UNFPA como apéndice del informe anual sobre los servicios de auditoría interna e investigación. Además, se afirma que la Presidencia del Comité tiene acceso sin restricciones a la Junta Ejecutiva del UNFPA.

160. Además, en el mandato se establece que la Presidencia del Comité Asesor de Supervisión y la Dirección Ejecutiva determinan, de forma anual, la independencia de los miembros del Comité.

161. En las mejores prácticas de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna se define cualquier comité asesor de supervisión como un órgano de gobernanza independiente que facilita la supervisión estructurada y sistemática de las prácticas de gobernanza, gestión de riesgos y control interno de la organización. Para asegurar que se logre eficazmente la independencia orgánica,

las relaciones jerárquicas del comité asesor de supervisión están directamente vinculadas a la Junta Ejecutiva del UNFPA, de acuerdo con las mismas normas.

162. No obstante, en su análisis del mandato del Comité Asesor de Supervisión, la Junta observó que las disposiciones incluidas en este definían la participación directa de la Dirección Ejecutiva en la selección y el nombramiento de los miembros del Comité, así como su evaluación independiente anual.

163. También se observó que el mandato del Comité Asesor de Supervisión incluía como principales responsabilidades la asistencia, el asesoramiento y la presentación de informes a la Dirección Ejecutiva.

164. Asimismo, la política de marcos de control interno del UNFPA ha estado pendiente de revisión desde septiembre de 2019.

165. Las situaciones observadas se ajustan a las conclusiones de la Dependencia Común de Inspección incluidas en su informe [JIU/REP/2023/1](#), en que esta indicaba que el Comité Asesor de Supervisión no podía considerarse un órgano de supervisión independiente.

166. Pese a que el Comité Asesor de Supervisión tiene acceso sin restricciones a la Junta Ejecutiva del UNFPA, la Junta opina que el mandato del Comité no se ajusta a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y las mejores prácticas de auditoría interna. En consecuencia, no se logra eficazmente la independencia orgánica, ya que el Comité está directamente subordinado a la Dirección Ejecutiva del UNFPA y pide no solo la aprobación del mandato sino también la selección, el nombramiento y la evaluación de la independencia de sus miembros.

167. En cuanto a la función primordial del Comité Asesor de Supervisión, la Junta considera que limitar la función de asesoramiento solo a la administración es restrictivo en lo que respecta a cumplir su función de evaluación de la supervisión, teniendo en cuenta que la supervisión implica a la administración y a los órganos fiduciarios, como la oficina de evaluación, la oficina de ética y la Junta Ejecutiva del UNFPA.

168. La Junta considera que es necesaria una armonización con respecto al papel y las definiciones del Comité Asesor de Supervisión en las políticas del UNFPA a fin de reflejar los cambios después de examinar el mandato.

169. La Junta recomienda que el UNFPA vele por la independencia del Comité Asesor de Supervisión actualizando su mandato a fin de adaptarlo a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y las mejores prácticas.

170. La Junta recomienda que el UNFPA refuerce su tercera línea de defensa examinando y actualizando las políticas de supervisión conexas a fin de reflejar la definición y el propósito del nuevo Comité Asesor de Supervisión.

171. El UNFPA no aceptó las recomendaciones y declaró que el Comité Asesor de Supervisión era un órgano asesor independiente de la Dirección Ejecutiva del UNFPA, compuesto de cinco miembros externos a la organización y nombrados por la Dirección Ejecutiva del UNFPA para desempeñar mandatos de tres años, renovables solo una vez y de acuerdo con la política de supervisión del Fondo aprobada por la Junta Ejecutiva. El UNFPA reconoció que había distintos enfoques para asegurar la independencia de los comités de auditoría, pero mantuvo que la estructura y funcionamiento actuales del Comité, como órgano consultivo para que la Dirección Ejecutiva pudiera cumplir sus responsabilidades de supervisión, era una

práctica óptima, de carácter independiente y de inmenso valor para la organización para reforzar su supervisión, transparencia y gestión de riesgos.

172. La Junta opina que la estructura y la función primordial del Comité Asesor de Supervisión del UNFPA, que actúa como comité asesor de auditoría, deben revisarse para asegurar la independencia de este como órgano de supervisión y adaptarlo a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y las mejores prácticas de auditoría interna. Teniendo en cuenta que la administración lleva a cabo la aprobación del mandato y la selección, designación y evaluación de la independencia de los miembros del Comité, se mantiene la recomendación.

7. Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación

Carta obsoleta de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación

173. De acuerdo con la regla 17.1 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación realiza actividades de aseguramiento y asesoría independientes y objetivas conforme a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.

174. En la norma 1110 de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna se indica que la independencia dentro de la organización se alcanza de forma efectiva cuando el director ejecutivo de auditoría depende funcionalmente de la Junta Ejecutiva del UNFPA solicitando aprobación del estatuto de auditoría interna, el plan de auditoría interna basado en riesgos, el presupuesto de auditoría interna y el plan de recursos. En la orientación facilitada en un documento conjunto del Instituto de Auditores Internos y la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre el modelo de las tres líneas, se establecía que la independencia de la tercera línea de defensa se garantiza cuando la dirección ejecutiva de auditoría o la jefatura de la actividad de auditoría interna rinde cuentas ante el órgano rector (directamente o a través de un comité de auditoría del órgano rector compuesto principalmente de miembros independientes sin responsabilidades de gestión).

175. En el párrafo 53 de la política de supervisión del UNFPA, publicada en 2015, se indica que la descripción detallada del mandato, las responsabilidades y la autoridad de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, incluidas las normas profesionales pertinentes aplicadas a sus funciones, deben enunciarse en la carta de la Oficina.

176. En el párrafo 51 de la carta de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación se estipula que su director y personal deben evitar verse en situaciones que puedan crear cualquier conflicto de intereses que pueda menoscabar su juicio en asuntos de auditoría interna e investigaciones. En consecuencia, el personal de la Oficina tiene la obligación de declarar al director de la Oficina cualquier conflicto de intereses potencial o real o cualquier impedimento a su independencia en relación con cualquier actividad asignada y, por tanto, abstenerse de esta participación.

177. La Junta realizó un examen de la rendición de cuentas y las operaciones de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación a través de su carta y observó que esta no se había revisado desde su creación en 2018. Por ejemplo, en la carta no se habían reflejado ni actualizado varios cambios en las funciones de la Oficina, como la transferencia de actividades de los puntos focales de la Dependencia Común de Inspección a la Oficina Ejecutiva del UNFPA.

178. La Junta observó que la Dirección Ejecutiva del UNFPA examinaba y aprobaba la carta y el plan de trabajo anual de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación (en el párr. 71 de la carta se establece que toda revisión debe ser

aprobada por la Dirección Ejecutiva tras obtener asesoramiento del Comité Asesor de Supervisión).

179. Aunque la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación tiene acceso sin restricciones a la Junta Ejecutiva del UNFPA, según las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, la independencia dentro de la organización se alcanza de forma efectiva cuando el director ejecutivo de auditoría depende funcionalmente de la Junta Ejecutiva del UNFPA al pedir la aprobación del estatuto de auditoría interna, el plan de auditoría interna basado en riesgos, el presupuesto de auditoría interna y el plan de recursos, elementos de los que se informa a la Dirección Ejecutiva y que se presentan cada año a la Junta Ejecutiva del UNFPA.

180. La Junta examinó las políticas pertinentes y la carta ² con respecto a la asignación de recursos y observaron que esta no tenía ninguna excepción que debiera tenerse en cuenta para mejorar la independencia operacional de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación en cuanto al uso de los recursos.

181. Además, la Junta observó que el personal había firmado una declaración anual de declaración de la situación patrimonial con una declaración de interés, al comienzo de cada año, que no incluía el encargo de auditoría establecido en el plan de trabajo de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación. En todos los encargos de auditoría se informó de un posible conflicto de intereses.

182. La Junta considera que tener una carta no actualizada puede impedir el cumplimiento de las obligaciones de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación. Por tanto, es fundamental que el UNFPA mantenga una carta actualizada que establezca un marco de acción claro para las actividades de auditoría interna e investigación, que debe ajustarse a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.

183. La Junta considera que adoptar declaraciones de ausencia de conflicto de intereses para cada encargo de auditoría reduciría el riesgo de menoscabar la independencia de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación.

184. La Junta recomienda que el UNFPA examine y apruebe una nueva versión de la carta de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación para garantizar que se ajuste a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.

185. La Junta recomienda que el UNFPA examine y actualice sus políticas relativas al presupuesto y los recursos humanos a fin de mejorar la independencia operacional de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación.

186. La Junta recomienda que el UNFPA establezca un mecanismo que permita al personal de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación declarar cualquier posible conflicto de intereses para cada encargo.

187. El UNFPA aceptó las recomendaciones e indicó que ya estaba aplicando mejoras, que presentaría en el período de sesiones anual de 2023 de la Junta Ejecutiva del UNFPA.

Demoras en la finalización y presentación de servicios de auditoría e investigación

188. En el marco de control interno del UNFPA se indica que la aplicación efectiva de controles internos en el UNFPA depende de tres niveles de control en cascada, de

² Política de supervisión (2015), política de gestión de recursos (2022), Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA y carta de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación.

acuerdo con el modelo de las tres líneas, que aborda cómo podrían asignarse y coordinarse dentro de la organización algunas tareas específicas relacionadas con el riesgo y el control.

189. El modelo de las tres líneas prevé que el personal de la organización en las oficinas sobre el terreno, regionales y de la sede sea la primera línea de defensa; que las funciones que supervisan riesgos y controles y tienen aptitudes especializadas, por ejemplo, en materia de planificación, presupuestación, gestión de riesgos, aseguramiento de la calidad, resultados y gestión del desempeño, sean la segunda línea de defensa; y que el aseguramiento y la supervisión independientes, incluida la auditoría interna, sean la tercera línea de defensa.

190. En el párrafo 46 de la política de supervisión se indica que la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación cubre las funciones de auditoría interna e investigación en el UNFPA y presta servicios de asesoramiento a la organización.

191. En cuanto a los plazos para los informes de auditoría, en el párrafo 4.7.2 del manual de auditoría de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, actualizado en octubre de 2015, se menciona que estos informes deben emitirse en un plazo de entre tres y cuatro meses después de terminar los trabajos sobre el terreno y publicarse en el sitio web de auditoría e investigación del UNFPA un mes tras su fecha de publicación.

192. Con respecto a las investigaciones, el manual de trabajo de casos de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, revisado en mayo de 2017, facilita orientación a la Oficina para velar por que las investigaciones se realicen de acuerdo con los principios del UNFPA.

193. Para casos de represalias, en la política de protección contra las represalias se estipula que la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación tratará de completar su investigación y presentar su informe de investigación a la Oficina de Ética del UNFPA en un plazo de 120 días naturales.

194. En cuanto al plazo para las investigaciones, en el párrafo 16.1 del marco disciplinario se establece que, en la medida de lo posible, y en función de la complejidad del asunto y del período entre la fecha en que se informa al miembro del personal de que se le está investigando y la fecha en que se presentan cargos de falta de conducta contra esa persona o se le informa de que el caso está cerrado, no durarán, en circunstancias normales, más de seis meses.

195. En el análisis realizado por la Junta de los informes de auditoría publicados por la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, al 30 de septiembre de 2022 se observaron las siguientes situaciones:

a) En los 15 informes de auditoría cargados en el sitio web de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación que fueron publicados entre enero de 2021 y septiembre de 2022, se observó que los informes se habían publicado un promedio de 13 meses tras concluir los trabajos sobre el terreno;

b) En cuanto al plan de trabajo para 2022, se preveía que 16 de los 22 encargos de auditoría se completaran y se informara de ellos antes del tercer trimestre de 2022; sin embargo, cuando concluyó ese plazo, solo 4 encargos habían publicado su informe;

c) El manual de auditoría no se había actualizado desde 2015; por tanto, en el manual no se informaba de las modalidades actuales de auditoría interna, como la auditoría y supervisión mundiales a distancia de las que se informó en 2022 en las oficinas del UNFPA.

196. Con respecto al examen de los casos de investigaciones realizadas por la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, al 30 de septiembre de 2022, la Junta observó lo siguiente:

a) El manual sobre la tramitación de casos no incluía un plazo para la conclusión de las investigaciones y no reflejaba la actualización de las normas y los reglamentos que rigen las investigaciones;

b) De 356 casos de investigaciones, 11 guardaban relación con casos de represalias. De estos, 6 casos se cerraron en un promedio de 295 días tras el inicio de la investigación y 3 se abrieron, como promedio, 140 días tras el inicio de la investigación, lo que contraviene los 120 días indicados en la política de protección contra las represalias;

c) De los 345 casos de investigación restantes:

i) Un total de 293 casos se abrieron, como promedio, 20 meses tras el inicio de la investigación, 119 de los cuales se recibieron entre 2017 y 2020;

ii) Un total de 52 casos se cerraron, como promedio, 24 meses tras el inicio de la investigación, 27 de los cuales se recibieron entre 2017 y 2020, lo que refleja un plazo de cierre superior a dos años.

197. La Junta opina que actualizar las directrices de auditoría e investigación es fundamental para establecer la obligación de rendir cuentas de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación y velar por que las auditorías e investigaciones se lleven a cabo de acuerdo con los principios rectores del UNFPA.

198. La Junta considera que la demora en la publicación de los informes de auditoría menoscaba la oportunidad de aplicar a su debido tiempo las medidas correctivas que deben tomar las oficinas y los responsables de procesos del UNFPA.

199. Además, debido a las demoras en la finalización de las investigaciones, las medidas disciplinarias necesarias podrían adoptarse tarde, lo que afectaría a la eficacia del mecanismo de investigación del UNFPA y la confianza en el sistema.

200. La Junta recomienda que el UNFPA examine y apruebe una nueva versión de los manuales de auditoría y tramitación de casos para mejorar la realización de las auditorías internas e investigaciones.

201. La Junta recomienda que el UNFPA cumpla los plazos de los informes de auditoría y las investigaciones y elabore un mecanismo para examinar periódicamente el nivel de cumplimiento.

202. La Junta recomienda que el UNFPA defina plazos razonables para completar las investigaciones.

203. El UNFPA aceptó las recomendaciones e informó de que ya había comenzado a atenderlas.

8. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Necesidad de reforzar la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

204. El plan estratégico del UNFPA para el período 2022-2025 contribuye directamente a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 5, 10, 13, 16 y 17, y en última instancia, al Objetivo 1, y al mismo tiempo se ajusta a los principios de la Agenda 2030 sobre los derechos humanos, la universalidad y no dejar a nadie atrás. El plan también está armonizado con las iniciativas de reforma de las Naciones Unidas y los principios descritos en la resolución [75/233](#) de la Asamblea General,

sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

205. En la revisión cuatrienal amplia de la política de 2020 se subrayaba la importancia de seguir incorporando la Agenda 2030 en el trabajo de todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo velando por adoptar un enfoque coherente a la hora de abordar las interconexiones y los elementos transversales de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas y asegurar un enfoque equilibrado e integrado del sistema para apoyar la consecución de estos.

206. El marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas (véase la resolución 71/313 de la Asamblea General) indica que los indicadores de los Objetivos deben desglosarse, cuando proceda, por ingresos, sexo, edad, raza, etnia, estatus migratorio, discapacidad y ubicación geográfica, entre otras características, de conformidad con los principios fundamentales de las estadísticas oficiales. Además, hay una lista de indicadores para cada Objetivo que debe evaluarse.

207. En la política de supervisión del UNFPA sobre las funciones y responsabilidades se indica que el personal directivo, en todos los niveles de la organización, es responsable de la aplicación del plan estratégico y el marco de resultados correspondiente.

208. El UNFPA supervisa los resultados de su plan estratégico en el plano del sistema de información estratégica y en el plano operacional mediante los planes de trabajo del sistema global de programación, en Atlas.

209. De acuerdo con el plan estratégico para 2022-2025 y la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el UNFPA publicó, en septiembre de 2022, la política y los procedimientos para la preparación, gestión y supervisión de planes de trabajo, como principal herramienta que contribuye a los productos de los programas.

210. La Junta examinó la adopción y supervisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por el UNFPA al 30 de septiembre de 2022, y se observaron las siguientes situaciones:

a) Con respecto a la planificación y supervisión de la Oficina Ejecutiva realizada en 2022 en el sistema de información estratégica, se observó que no hay conexión directa entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados y los indicadores incluidos como resultados en el plan de trabajo de la Oficina Ejecutiva. Por tanto, los informes de planificación y supervisión solo incluían un indicador binario (sí/no) llamado “fortalecimiento de la aplicación del plan estratégico mediante el apoyo al liderazgo estratégico para asegurar un enfoque centrado en los resultados y la rendición de cuentas de los programas del presupuesto integrado, así como la adaptación al Objetivo de Desarrollo Sostenible”, del que todavía no se había informado en el sistema de información estratégica;

b) El plan estratégico del UNFPA para 2022-2025, aprobado por la Junta Ejecutiva del UNFPA, incluía, en el plano de los resultados, solamente la adopción del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (Buena salud y bienestar) y el Objetivo 5 (Igualdad de género). Para los otros cinco Objetivos, las métricas específicas de los resultados y las actividades previstas no se incluyeron en el texto principal ni en sus anexos;

c) La evaluación de la aplicación de los programas, realizada mediante el plan de trabajo de la oficina en el Yemen en el sistema global de programación, no incluía una conexión directa entre la ejecución de los programas y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todas las actividades programáticas establecidas en los planes de trabajo y realizadas por los asociados en la ejecución.

Además, no era posible visualizar información desglosada sobre las actualizaciones relativas al logro de los Objetivos;

d) En el examen de la política y los procedimientos para la preparación, gestión y supervisión de los planes de trabajo, no fue posible distinguir la incorporación específica de indicadores y bases de referencia en los planes de trabajo con respecto al plan estratégico y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la evaluación de estos que debe realizarse en las oficinas o en la sede;

211. La Junta considera que la ausencia de un mecanismo para supervisar la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el plano de la ejecución de los programas puede afectar a la adaptación efectiva de los procesos internos del UNFPA con la integración de los objetivos del plan estratégico para 2022-2025.

212. La Junta considera que sería beneficioso para el UNFPA mantener información actualizada y rastreable para determinar claramente su contribución a la Agenda 2030 y el logro de sus metas específicas, a fin de detectar las deficiencias y aplicar las medidas de aceleración oportunas.

213. La Junta recomienda que el UNFPA refuerce la incorporación de los efectos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su aplicación de los programas, incluidas las actividades, los indicadores y los datos de referencia.

214. La Junta recomienda que el UNFPA aplique un mecanismo para supervisar la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel mundial y en todas las regiones a fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas y detectar las deficiencias que deben subsanarse.

215. El UNFPA aceptó las recomendaciones.

9. Gestión de los recursos humanos

Uso excesivo de contratistas de servicios

216. Con respecto a los contratos de servicios, el UNFPA afirma, en su manual de políticas y procedimientos (personal de recursos humanos del UNFPA: contratos de servicios), que las directrices sobre contratos de servicios del PNUD son aplicables, *mutatis mutandis*. Este personal está regulado en virtud del boletín del Secretario General [ST/SGB/2002/9](#), de junio de 2002.

217. De acuerdo con las directrices sobre contratos de servicios del PNUD (versión 7, de 2018), un contrato de servicios es una modalidad para contratar a particulares mediante un contrato que no es de plantilla. También se indica que este tipo de contrato es un instrumento costoeficiente y flexible que las oficinas nacionales y regionales pueden usar.

218. En cuanto a la política del UNFPA, el uso de un contrato de servicios se define como adecuado en situaciones como las siguientes:

a) Para servicios de apoyo no esenciales en la oficina que habitualmente se subcontratarían a una empresa (es decir, servicios de custodia, seguridad y tecnología de la información);

b) Los servicios en cuestión tienen un entregable definido que puede completarse en un plazo específico.

219. La política del UNFPA también ofrece ejemplos de uso indebido del contrato de servicios. Entre ellos, la Junta destaca los siguientes:

a) Contratar a personal de oficinas locales para funciones básicas (es decir, funciones de carácter continuo y que forman parte del trabajo central del UNFPA,

salvo los servicios de apoyo que normalmente se subcontratarían a una empresa y serían tareas incluidas en un proyecto);

b) Los servicios que se necesitan durante un período prolongado, por lo que sería más adecuado que los desempeñara una persona con contrato de plantilla.

220. De acuerdo con las directrices para contratos de servicios del PNUD incluidas en el subapartado a) de la sección sobre la “duración del contrato”, se expide un contrato de servicios para un mínimo de 6 meses, que puede renovarse por un período de 12 meses cada vez, mientras que el período máximo de uso de un contrato de servicios suele ser el tiempo que dura un proyecto. Además, en el subapartado c) se indica que los contratos de servicios no están concebidos para tener una duración indefinida.

221. La Junta examinó la composición de la oficina en Türkiye e indicó que 27 de los 69 miembros del personal en activo (39 %) tenían un contrato de servicios.

222. De los miembros del personal que se determinó que tenían un contrato de servicios, 18 habían venido prestando sus servicios a la oficina en Türkiye durante dos años, y 9 de ellos, durante cuatro años. En todos los casos, los contratos ya se habían prorrogado al siguiente período.

223. La Junta observó que cinco plazas cubiertas mediante contratos de servicios realizaban funciones esenciales, entre ellas la supervisión de la ejecución del presupuesto para distintos programas, la supervisión regional de los programas, la supervisión de los gastos de fondos, el mantenimiento de los presupuestos y la realización de revisiones, en caso necesario, y supervisión de las actividades de los asociados en la ejecución.

224. La Junta opina que los contratos de servicios en la oficina en Türkiye que son para un período largo podrían indicar que ese personal realiza funciones ordinarias o incluso básicas y forma parte esencial de la fuerza de trabajo. La Junta considera que el uso excesivo de personal que no es de plantilla no solo puede afectar negativamente a las operaciones de la oficina en el país, al asignar funciones básicas y conocimientos institucionales a personal temporal, sino también generar una fuerza de trabajo inestable y desmotivada.

225. La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Türkiye vele por que solo se contrate a personal con contratos de servicios bajo las condiciones establecidas en las directrices aplicables a la entidad y garantice que en las actividades que se deben realizar no se incluyan funciones básicas.

226. La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Türkiye establezca un plan para evitar el uso prolongado indebido del personal actualmente contratado que no es de plantilla.

227. La oficina del UNFPA en Türkiye aceptó las recomendaciones.

10. Gestión de programas

Necesidad de reforzar la gestión de los sistemas de recopilación de datos y los asociados en la ejecución locales

228. En la política del UNFPA sobre la tecnología de la información no oficial, publicada en 2016, se define la tecnología de la información no oficial como los sistemas y soluciones de tecnología de la información ajenos a la propiedad o control de la Oficina de Soluciones Informáticas, que podrían lograrse como avances de las oficinas en los países.

229. Además, la política sobre tecnología de la información no oficial establece que la Oficina de Soluciones Informáticas se encarga de evaluar y supervisar los sistemas de tecnología de la información no oficial para determinar los riesgos que conlleva, los servicios de apoyo, la estabilidad, la eficacia y el efecto que tienen en el desempeño de los sistemas internos y la seguridad. El potencial de daño externo a la reputación del UNFPA debido a fallos o averías es mayor con los sistemas de tecnología de la información no oficiales.

230. En este sentido, y como se afirma en la nota orientativa interna sobre la entrada de datos y el sistema de gestión en línea, a partir de 2018, la oficina del UNFPA en Türkiye comenzó a usar la aplicación en línea de gestión de los asociados en la ejecución para recopilar datos en tiempo real y presentar información sobre la aplicación programática, lo que implicaba cuantificar las existencias en inventario y realizar un registro de los beneficiarios y los servicios prestados por los asociados en la ejecución, incluido el personal de extensión, los proveedores de servicios, los asesores jurídicos, los psicólogos, los expertos en servicios sociales y los coordinadores de centros.

231. En referencia a la gestión de los asociados en la ejecución, en la política y procedimientos para la preparación, gestión y supervisión de planes de trabajo (en vigor a partir de marzo de 2021) se indica que la responsabilidad y rendición de cuentas respecto de la ejecución de las actividades entre el UNFPA y los asociados en la ejecución se definen en los acuerdos y planes de trabajo de los asociados en la ejecución.

232. La Junta observó que la aprobación para obtener un sistema de recopilación de datos locales fue concedida el 16 de abril de 2018 por la Dirección de la Oficina de Soluciones Informáticas del UNFPA. Sin embargo, a diciembre de 2022 no había ninguna evaluación y la Oficina no había realizado ninguna supervisión para determinar los posibles riesgos conexos y sus efectos en el sistema de recopilación de datos locales después de su puesta en marcha.

233. Con respecto a los acuerdos entre el UNFPA y los asociados en la ejecución, se observó que faltaba una cláusula de gestión confidencial, incluso en las plantillas de acuerdo del UNFPA, sobre los beneficiarios. En este sentido, la oficina en Türkiye facilitó directrices a los asociados en la ejecución en las que mencionaba los principios de confidencialidad y seguridad.

234. Según la información facilitada por la oficina en Türkiye, a diciembre de 2022 el sistema de recopilación de datos locales había registrado 589 cuentas de usuario, lo que incluía tanto el personal del UNFPA como el personal relacionado con los asociados en la ejecución. En su análisis de las cuentas de usuario, la Junta observó que 229 estaban activas y 360 inactivas. El 55 % de los usuarios activos tenían acceso al sistema de recopilación de datos locales mediante direcciones de correo electrónico no institucionales, el 27 % desde direcciones de correo electrónico de asociados en la ejecución y el 18 % desde direcciones de correo electrónico del UNFPA. Sin embargo, el sistema de recopilación de datos locales no registró cuándo y quién había asignado la condición de usuario activo o inactivo en la aplicación.

235. Teniendo en cuenta que el UNFPA es propietario de sus sistemas de tecnología de la información no oficiales y que la información y los recursos siguen siendo propiedad de la organización, la Junta considera que la Oficina de Soluciones Informáticas debe determinar y gestionar la evaluación de riesgos del sistema de recopilación de datos locales y el consiguiente impacto para evitar todo daño externo para la organización o para su reputación.

236. Además, dado que no es posible asegurarse de cómo se visualiza, extrae, manipula o comparte con otras partes la información, el UNFPA debe tomar medidas para colaborar con sus asociados en la ejecución a fin de que gestionen la información de los beneficiarios y la cuantificación de las existencias en inventario de modo confidencial.

237. La Junta opina que el UNFPA debe examinar la arquitectura del sistema de recopilación de datos locales y ampliarla a todo el Fondo, manteniendo los sistemas que incluyen información clave sobre la supervisión de la ejecución de los programas, a fin de obtener la ventaja más significativa en pro del uso eficiente de los recursos, lo que implica beneficios, obligaciones y riesgos que deben gestionarse debidamente para evitar pérdidas, duplicación y falta de información.

238. La Junta recomienda que la Oficina de Soluciones Informáticas coordine sus actividades con la oficina en Türkiye a fin de evaluar el sistema de recopilación de datos local para evaluar los riesgos, los servicios de apoyo, la estabilidad, la eficacia y el efecto sobre el desempeño de los sistemas internos después de su puesta en marcha.

239. La Junta recomienda que el UNFPA formalice e incorpore una cláusula de gestión confidencial con respecto a los beneficiarios de los acuerdos firmados con sus asociados en la ejecución.

240. La Junta recomienda que el UNFPA tome medidas de mitigación con respecto al modo de acceder a su información en el sistema de recopilación de datos local cuando se usa una dirección de correo electrónico no institucional.

241. La Junta recomienda que el UNFPA evalúe el uso de un sistema de gestión de los asociados en la ejecución dentro de la organización, a fin de contar con un sistema eficaz de recopilación y presentación de informes en tiempo real sobre los servicios que se prestan a los beneficiarios.

242. El UNFPA aceptó las recomendaciones.

C. Transmisión de información por la administración

1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

243. El UNFPA informó a la Junta de pérdidas de activos por valor de 680.334 dólares (2021: 355.698 dólares). Esa suma se desglosaba en contribuciones por recibir por 11.833 dólares; propiedades, planta y equipo por 13.627 dólares; gastos no admisibles de los asociados en la ejecución por 283.300 dólares; cuentas por cobrar del personal por 8.468 dólares; anticipos de efectivo por 1.556 dólares y una solicitud de reembolso del impuesto sobre el valor añadido por 361.550 dólares.

2. Pagos graciabiles

244. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 14.4 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, la administración informó de pagos a título graciable por valor de 13.000 dólares en el período examinado.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

245. De conformidad con la norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría

detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

246. Durante la auditoría, la Junta formuló preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de inexactitudes significativas debido a fraude y los procesos establecidos para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos de fraude que la administración había identificado o que se habían señalado a su atención. La Junta también indagó si la administración tenía conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado, incluidas las averiguaciones de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación. En los términos de referencia adicionales que rigen las auditorías externas, los casos de fraude y de presunción de fraude figuran en la lista de asuntos a los que debe hacerse referencia en el informe.

247. El UNFPA informó de 2 casos (2021: 11 casos) de fraude o de presunción de fraude cerrados durante el ejercicio 2022 por la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, que ascendieron a 22.920 dólares. Al 31 de diciembre de 2022, la Oficina estaba investigando 41 casos relacionados con alegaciones de presunto fraude.

D. Agradecimientos

248. La Junta expresa su sincero reconocimiento y gratitud a la administración y al personal del UNFPA por la asistencia y la cooperación prestadas durante la realización de esta auditoría.

(Firmado) **Hou Kai**
Auditor General de la República Popular China
Presidencia de la Junta de Auditores

(Firmado) **Jorge Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile
(Auditor Principal)

(Firmado) **Pierre Moscovici**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia

26 de julio de 2023

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos Sin aplicar
1	2019	A/75/5/Add.8 , párr. 76	La Junta recomienda al UNFPA y sus oficinas en Mozambique y Myanmar que actualicen oportunamente las transacciones de las existencias y las registren con precisión, a fin de evitar la presentación de información financiera inexacta para la adopción de decisiones de gestión.	La oficina del UNFPA en Mozambique respondió que estaba mejorando sus procesos internos para actualizar oportunamente las transacciones de las existencias.	La oficina en Myanmar aplicó la recomendación en el período de auditoría anterior. En cuanto a la oficina en Mozambique, la Junta verificó que esta había mejorado el tiempo de registro relacionado con las transacciones de las existencias, con lo que había reducido el tiempo entre las fechas de registro y de entrega. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		
2	2019	A/75/5/Add.8 , párr. 165	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en Etiopía, Mozambique y Myanmar incorporen en el sistema de información instrumentos reforzados relacionados con el proceso de gestión de los viajes, a fin de aumentar la eficacia y la eficiencia de ese proceso.	Las oficinas del UNFPA en Etiopía, Mozambique y Myanmar explicaron que en la implementación del nuevo sistema de planificación de los recursos empresariales, que se pondría en marcha en el segundo trimestre de 2023, se incluiría un nuevo módulo global de viajes.	Teniendo en cuenta que las mejoras formarían parte de la nueva aplicación del sistema de planificación de los recursos institucionales, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
3	2020	A/76/5/Add.8 , párr. 41	La Junta recomienda que el UNFPA actualice las calificaciones de riesgo de los asociados en la ejecución en el Sistema de Aseguramiento de los Asociados en la Ejecución de manera oportuna y precisa, con el fin de tener planes precisos de actividades de aseguramiento y superar las limitaciones del Sistema de Aseguramiento de los Asociados en la Ejecución.	El UNFPA explicó que la administración había dado seguimiento a este asunto con las oficinas en los países, a las que había recordado la importancia de asegurarse de que en el Sistema de Aseguramiento de los Asociados en la Ejecución se reflejara correctamente la calificación de riesgo más reciente obtenida en la microevaluación facilitando orientación al respecto. Además,	La Junta observó actividades relacionadas con la mitigación del riesgo de la microevaluación en el Sistema de Aseguramiento de los Asociados en la Ejecución. El UNFPA ha venido actualizando las clasificaciones de riesgo para incorporar el riesgo contextual. En el caso de los asociados en la ejecución “aún no evaluados”, se toleraron justificaciones específicas asignándoles riesgos elevados o significativos, con el fin	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
4	2020	A/76/5/Add.8 , párr. 42	La Junta recomienda que el UNFPA incorpore controles automáticos en el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, con el objeto de determinar los asociados en la ejecución sujetos a actividades de aseguramiento obligatorias de manera oportuna y precisa.	El problema técnico relativo al Sistema se resolvió para que las calificaciones de riesgo registradas en el Sistema para los asociados en la ejecución guardaran relación con las calificaciones de riesgo reales documentadas en el informe de microevaluación. El UNFPA explicó que ya se habían desarrollado las especificaciones pertinentes para la automatización de la selección de aseguramiento. La administración trabajará con el equipo de planificación de los recursos institucionales para incorporar estas especificaciones, que se pondrán en marcha en el primer trimestre de 2024.	de llevar a cabo una actividad de aseguramiento rápida. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.		X	
5	2020	A/76/5/Add.8 , párr. 88	La Junta recomienda que el UNFPA mejore su proceso de supervisión de los suministros a nivel de gobernanza regional y nacional, con el fin de detectar las dependencias institucionales que necesitan apoyo para mantener al día y de forma precisa la información sobre los suministros de la entidad y la entrega de existencias a los asociados en la ejecución.	La nueva Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro indicó que se crearía un equipo de apoyo y supervisión en las oficinas nacionales, que incluiría a especialistas regionales en gestión de la cadena de suministro que prestaran apoyo a las oficinas en los países y supervisarán sus resultados en cuanto a la gestión de la cadena	La Junta reconoció los esfuerzos realizados por el UNFPA para preparar las especificaciones pertinentes para automatizar la selección del aseguramiento, teniendo en cuenta la programación de auditorías y verificaciones esporádicas en el plan de aseguramiento tan pronto como los gastos de los asociados en la ejecución alcancen los umbrales fijados en la estrategia de aseguramiento. Sin embargo, teniendo en cuenta que las mejoras deben formar parte de la aplicación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
6	2020	A/76/5/Add.8 , párr. 89	La Junta recomienda que el UNFPA incorpore controles preventivos relacionados con la información sobre el inventario en el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, con el fin de proporcionar alertas tempranas en cada etapa del proceso de suministro.	de suministro. El proceso de contratación está en la fase de selección para cuatro de ellos, uno está en la fase de elaboración de listas de candidatos y uno pendiente de reclasificación. La administración del UNFPA indicó que se diseñaría y aplicaría una combinación adecuada de funciones de procesamiento automatizado y controles de prevención y detección en su nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, a fin de mejorar el seguimiento de los envíos y el registro oportuno y preciso de las transacciones de existencias. Se prevé que este comience a utilizarse el primer trimestre de 2024.	a la gestión de la cadena de suministro. La Junta analizará la eficacia de estas medidas en la próxima auditoría. Por tanto, esta recomendación se considera en vías de aplicación. Teniendo en cuenta que las mejoras formarían parte de la nueva aplicación del sistema de planificación de los recursos institucionales, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
7	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 26	La Junta recomienda que el UNFPA refuerce los procedimientos de planificación, seguimiento y comunicación en myResults de todas las dependencias institucionales para contar con un mecanismo que ofrezca un panorama preciso de la situación y acredite la rendición de cuentas con respecto a las metas fijadas para los indicadores.	La administración del UNFPA confirmó que se habían añadido funcionalidades a la aplicación myDashboard para dar seguimiento a las dependencias institucionales y alertarlas cuando no hubieran iniciado o finalizado la generación de informes de resultados, o se hubieran retrasado en la planificación, la supervisión y la generación de informes de resultados en el sistema de información estratégica (myResults).	La Junta examinó el sistema de información estratégica y concluyó que el UNFPA había reforzado sus procedimientos de planificación, supervisión y presentación de informes mediante la aplicación de una funcionalidad de alerta en el sistema myResults, que forma parte del sistema de información estratégica para las actividades pendientes que debían realizarse, incluidos los procesos de planificación, supervisión y presentación de informes. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
8	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 27	La Junta recomienda que las oficinas regionales del UNFPA implanten procedimientos de seguimiento eficaces y oportunos para otorgar su aprobación tras el aseguramiento de la calidad.	La administración del UNFPA indicó que se había desplegado una aplicación en myDashboard para recordar a las oficinas regionales cuando había un aseguramiento de la calidad y la aprobación del informe de una oficina nacional pendientes.	La Junta examinó el sistema de información estratégica y concluyó que el UNFPA había aplicado una funcionalidad de alerta en myResults para los procesos de planificación, supervisión y presentación de informes de las oficinas regionales. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
9	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 38	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo y la Oficina Subregional para el Caribe refuercen los procedimientos vigentes para cargar los indicadores de producto en myResults, de conformidad con lo establecido en el documento del programa subregional, a fin de contar con un proceso objetivo que permita dar seguimiento a los resultados.	La oficina en la República Democrática del Congo mencionó que se había realizado un taller para adaptar el documento del programa nacional al nuevo plan estratégico (2022-2025), lo que permitió tener no solo un nuevo marco de resultados con productos integrados en relación con la acción humanitaria, sino también reformular los productos y reajustes ya existentes. En el caso de la Oficina Subregional para el Caribe, se indicó que ya se habían tomado medidas para armonizar las prioridades en todos los indicadores de los programas nacionales relativos a la planificación, el seguimiento y la presentación de informes de los resultados obtenidos por las oficinas en 2022 en myResults, así como armonizando las prioridades de los indicadores del desarrollo de los programas nacionales correspondientes a todos los planes de trabajo de 2022.	La Junta examinó los documentos del taller y los indicadores de productos de 2022 cargados en myResults y comprobó que se ajustaran al documento del programa para el país y la estructura regional para la supervisión de los resultados. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
10	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 47	La Junta recomienda que el UNFPA desarrolle un mecanismo para registrar y consultar fácilmente la información en que se basan los cálculos realizados para determinar las tasas de vacantes, con el fin de garantizar un uso eficaz y eficiente de los recursos presupuestados para gastos de personal y asegurar una dotación de personal suficiente para ejecutar los programas y actividades previstos.	La administración del UNFPA mencionó que se había actualizado la nota orientativa sobre los costos estándar de los puestos con el objetivo de proporcionar información de antecedentes relativa a la metodología para calcular los costos estándar de los puestos, incluidas las estimaciones de las tasas de vacantes incorporadas a dichos costos. Se añadió que se había publicado la nota orientativa sobre los costos estándar de los puestos, que estaba disponible en la intranet.	El 22 de noviembre de 2022, el UNFPA aprobó una nota orientativa sobre los costos estándar de los puestos, que está disponible en el sistema del manual de políticas y procedimientos. La Junta observó que la nota orientativa apoya el uso de los gastos estándar relacionados con los puestos como instrumento para la preparación del presupuesto y la presupuestación de las plazas, lo que da a la organización un acceso fácil a la información sobre antecedentes en que se basan las estimaciones que se realizan para determinar las tasas de vacantes. La recomendación, por tanto, se considera aplicada.	X			
11	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 56	La Junta recomienda que el UNFPA vigile de cerca el tiempo de contratación y adopte las medidas oportunas formuladas en un plan de personal para asegurarse de que se aproxima a la meta definida por el Fondo en el sistema de información estratégica.	La administración del UNFPA informó de que trabajaría más activamente en la aplicación del plazo de 90 días naturales para la contratación al que se había comprometido (véanse los indicadores de eficiencia y eficacia de la organización en el plan estratégico para 2022-2025) como parte de las mejoras del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales. Se adoptaron las siguientes medidas para cumplir la recomendación: a) contratación de seis Analistas de Recursos Humanos (P-2), que ejercerían un papel clave en la supervisión de las actividades de contratación regional; b) conclusión del diseño de un	La Junta examinó las medidas adoptadas por el Fondo y comprobó que se había finalizado la contratación de seis Analistas de Recursos Humanos, que se ocuparían de supervisar las actividades de contratación descritas en el mandato de su cargo. Además, se observó que el Fondo había facilitado el material de capacitación para todo el personal contratante del UNFPA acerca de Quantum Recruit. Por último, se observó que el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales había introducido un panel de información para la contratación, creado como parte de la generación de informes de Quantum e implementado en PowerBI, de	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
12	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 65	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Colombia y la Oficina Subregional para el Caribe refuercen sus controles internos a fin de planificar la realización de los cursos obligatorios por parte de todo el personal en los tres meses posteriores a su incorporación, y velar por que se cumpla dicha planificación.	La oficina en Colombia informó de que había reforzado sus controles internos asignando a un miembro del personal que supervisaría y controlaría el estado del plan de estudios obligatorio para todos los funcionarios en un plazo de tres meses y haría un seguimiento de la finalización de los cursos obligatorios. El equipo de coordinación de la Oficina Subregional para el Caribe dijo que velaría por que los nuevos miembros del personal completaran los cursos obligatorios en el plazo de tres meses. Los recursos para la orientación inicial del personal nuevo se habían actualizado para incluir el requisito de finalización, a fin de que todo el personal estuviera al corriente. El punto focal en materia de recursos humanos supervisó la finalización de los cursos y realizó un seguimiento de la conclusión de los cursos obligatorios.	Microsoft. Por tanto, la Junta considera esta recomendación aplicada. La Junta observó que la medida de asignar un punto focal en materia de derechos humanos para supervisar la conclusión de los cursos y dar seguimiento a la conclusión de los cursos obligatorios se había aplicado. Además, la Junta observó que las oficinas habían obtenido los informes mediante el panel de información sobre cursos obligatorios del UNFPA. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
13	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 66	La Junta recomienda que el UNFPA replantee el diseño de los mecanismos de control y mejore el seguimiento de los cursos obligatorios, sobre todo en lo que respecta a los datos migrados, para garantizar que el sistema Taleo se actualice con información precisa, fiable y disponible.	El UNFPA declaró que, bajo la orientación de la Junta Asesora en Capacitación del Fondo, el número de cursos obligatorios se redujo de 15 a 11 y el plazo para el cumplimiento del aprendizaje obligatorio se redujo de 90 a 30 días. El 15 de agosto de 2022 se comenzó a aplicar el módulo Quantum de aprendizaje sobre planificación de los recursos institucionales, con la elaboración de un panel de información sobre aprendizaje obligatorio, y se dio acceso descentralizado a los equipos de asociados institucionales regionales en materia de recursos humanos. El panel de información extrae datos del sistema de planificación de los recursos institucionales Quantum, del UNFPA, muestra gráficos circulares para supervisar el cumplimiento de un vistazo y permite filtrar los resultados por dependencias de oficinas y extraer datos.	La Junta observó que el UNFPA había migrado la información sobre los cursos obligatorios a Quantum Learning. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
14	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 77	La Junta recomienda que el UNFPA actualice el plan de actividades de aseguramiento de forma puntual y precisa, utilizando la información sobre la calificación del riesgo de los asociados en la ejecución que figura en el Sistema de Aseguramiento de los Asociados en la Ejecución.	La administración dijo que, para 2022, el UNFPA había restaurado y puesto a prueba la programación automatizada de actividades de aseguramiento en el sistema de aseguramiento de los asociados en la ejecución.	La Junta examinó las medidas adoptadas por el Fondo, que incluían la microevaluación del último período, el período en curso y el próximo, y observó que las variaciones en la microevaluación de la calificación de riesgo se habían ajustado de acuerdo con las directrices. La Junta verificó que la microevaluación de la calificación de riesgo había funcionado con exactitud en lo relativo a las	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
15	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 78	La Junta recomienda que el UNFPA refuerce el plan de actividades de aseguramiento y que incorpore controles preventivos a su proceso de formulación a la hora de evaluar a los asociados en la ejecución.	La administración del UNFPA declaró que las calificaciones de riesgo del plan de aseguramiento de 2022 se habían obtenido con exactitud a partir del módulo de microevaluación.	La Junta reconoce los esfuerzos del Fondo, pero indica que no se han adoptado controles preventivos. Seguía habiendo controles manuales y de detección en los que no se podía dar seguimiento al examen y la autorización de la información cargada para evitar errores, lo que causaba inexactitudes y retrasos en las microevaluaciones indicadas en el sistema para garantizar que la microevaluación adecuada de la calificación de riesgo se cargara correcta y oportunamente en el sistema. Por tanto, la recomendación se considera sin aplicar.				X
16	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 90	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en el Líbano y en la República Democrática del Congo se aseguren de que, antes de ejecutar los planes de trabajo y continuar con las transferencias de efectivo y la entrega de bienes, se aprueben los acuerdos de asociación en la ejecución que correspondan, así como sus enmiendas.	La oficina en el Líbano informó de que se esforzaba continuamente por mejorar el proceso de gestión del plan de trabajo y garantizar que el estatus jurídico del UNFPA quedara correctamente reflejado atendiendo a todas las modalidades de contratación. La oficina en la República Democrática del Congo declaró que velaba por que los acuerdos con los asociados en la ejecución y sus enmiendas se aprobaran y actualizaran antes de firmar un plan de trabajo.	La Junta comprobó que las oficinas en la República Democrática del Congo y el Líbano habían realizado mejoras aprobando los acuerdos y enmiendas antes de la firma del plan de trabajo. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
17	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 91	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en el Líbano y la República Democrática del Congo hagan un seguimiento periódico más riguroso de los acuerdos de asociación en la ejecución, y que mantengan la versión correcta y actualizada de dichos documentos en el sistema de gestión de la información de los asociados.	Las oficinas en el Líbano y la República Democrática del Congo informaron de que habían establecido más medidas de control para el seguimiento de los acuerdos de asociación en la ejecución y para mantener la versión correcta y actualizada de dichos acuerdos. Antes de crear el código Atlas de los asociados en la ejecución, el sistema debía cargar el acuerdo de asociación en la ejecución en el Portal de Socios de las Naciones Unidas. Desde noviembre, todos los asociados en la ejecución han tenido acuerdos válidos en el marco del sistema de gestión de la información de los asociados/ Portal de Socios de las Naciones Unidas.	Las oficinas en la República Democrática del Congo y el Líbano tomaron medidas para mejorar la gestión de los acuerdos con exactitud. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
18	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 102	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en el Líbano y en la República Democrática del Congo, así como la Oficina Subregional para el Caribe, mejoren el seguimiento de los avances logrados a la hora de ejecutar las actividades de los planes de trabajo para examinar el informe sobre la marcha de dichos planes de un modo más oportuno y preciso.	Las oficinas en el Líbano y en la República Democrática del Congo declararon que habían reforzado el proceso de seguimiento de las actividades vinculadas al plan de trabajo de los asociados en la ejecución para examinar oportunamente el informe sobre la marcha de este y habían empezado a organizar un examen trimestral de los planes de trabajo de los asociados en la ejecución para velar por la ejecución adecuada de las actividades y la exactitud de la presentación de informes, incluidos sus indicadores de metas, con el objetivo de que todos los informes sobre la	La Junta examinó el material de capacitación distribuido entre el personal de los programas y los asociados en la ejecución de la formación impartida en las oficinas en el Líbano y la República Democrática del Congo y la Oficina Subregional para el Caribe, así como la nueva actualización de los procedimientos operativos estándar, lo que garantizó que los informes sobre la marcha del plan de trabajo se examinaran de forma precisa y oportuna. Por tanto, en vista de las medidas adoptadas, la recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
19	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 103	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en el Líbano y en la República Democrática del Congo se aseguren de que el Oficial de Programas efectúe los exámenes pertinentes en el momento oportuno antes de que se apruebe el informe sobre la marcha de los planes de trabajo, así como el formulario de autorización de financiación y certificado de gastos correspondiente, para salvaguardar los recursos utilizados por los asociados en la ejecución.	La oficina en el Líbano informó de que se había notificado a todos los miembros del personal y todos los comprobantes se habían procesado en el sistema global de programación tras la aprobación del informe sobre el plan de trabajo. Además, se elaboró una lista de verificación del proceso de gestión de planes de trabajo para garantizar su total cumplimiento, y cada mes se llevaba a cabo la supervisión presencial de las actividades de los asociados en la ejecución. La oficina en la República Democrática del Congo indicó que una sesión de aprendizaje y la unidad de ejecución garantizarían que el oficial de programas designado revisara los informes sobre la marcha del plan de trabajo antes de su aprobación y el respectivo formulario de autorización de financiación y certificado de gastos.	La Junta reconoce las medidas adoptadas por las oficinas del UNFPA en el Líbano y la República Democrática del Congo. Sin embargo, en el examen realizado por la Junta seguía habiendo casos verificados en que el informe sobre la marcha del plan de trabajo se había aprobado después del formulario de autorización de financiación y certificado de gastos. Por tanto, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
20	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 114	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo mejore el proceso de registro de las órdenes de compra para no recibir los bienes o servicios sin que se haya emitido antes la orden de compra correspondiente, y garantizar, con ello, que dicho proceso se registre a tiempo y con arreglo a los criterios pertinentes de control presupuestario.	La oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo ha elaborado procedimientos operativos estándar para reforzar los procesos de adquisición y el registro oportuno de todas las etapas del proceso. Además, el representante envió un memorando a todo el personal, y en particular al personal de adquisiciones, sobre el cumplimiento de los requisitos de registro de las órdenes de compra.	La Junta verificó que la oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo había reforzado el proceso de registro de las órdenes de compra mediante el nuevo procedimiento operativo estándar oficial para las adquisiciones. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
21	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 123	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Colombia se asegure de que todas las normas de transparencia se apliquen a los procesos de adquisición local de manera eficiente y oportuna, a fin de garantizar que toda la información esté claramente definida y se dé a conocer a todas las partes interesadas.	La oficina del UNFPA en Colombia ha llevado a cabo sesiones de formación sobre adquisiciones para formar al personal y garantizar que se rindan cuentas a todos los niveles a fin de garantizar la buena utilización de las plantillas de adquisiciones y de evaluación correctas. Además, se ha completado el procedimiento operativo estándar para los procesos de adquisición, que se ha transmitido a los equipos administrativos, de programas y operacionales.	Sobre la base del examen realizado por la Junta, se observó que la oficina del UNFPA en Colombia cumplía con la aplicación de los procedimientos de adquisición a todos los niveles para asegurar la utilización adecuada de las plantillas de adquisición correspondientes, lo que garantizaba que los procesos locales de adquisición fueran justos y que toda la información sobre políticas, procedimientos, oportunidades y procesos de adquisición estuviera claramente definida y se diera a conocer simultáneamente a todos los interesados internos y externos de la organización. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
22	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 124	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Colombia y la Oficina Subregional para el Caribe refuerzen el proceso de adquisición local para que las órdenes de compra se presenten en el sistema Atlas antes de que se emitan los correspondientes contratos de servicios profesionales a los proveedores, a fin de garantizar que el proceso de adquisición se lleve a cabo con arreglo a los criterios pertinentes de control presupuestario.	La oficina del UNFPA en Colombia y la Oficina Subregional para el Caribe velaron por que se aplicaran adecuadamente los procesos de adquisición para los servicios profesionales y los recursos humanos, y han creado y aplicado un sistema de control interno para documentar adecuadamente la conclusión del proceso de adquisición para todos los contratos de servicios profesionales. Todo el personal involucrado en el proceso de contratación ha sido reorientado acerca de la necesidad de que los fondos queden gravados antes de la emisión de contratos.	La Junta verificó que la oficina del UNFPA en Colombia y la Oficina Subregional para el Caribe habían elaborado procedimientos operativos estándar para fortalecer los procesos de adquisición y garantizar la emisión oportuna de las órdenes de compra. Además, se verificó que se hubiera formado al personal sobre la aplicación de los procedimientos de adquisición para garantizar que los procesos de adquisición contaran con una orden de compra aprobada en Quantum antes de la firma de cualquier contrato o compromiso con los proveedores. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
23	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 141	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en Colombia, la República Democrática del Congo y el Líbano, así como la Oficina Subregional para el Caribe, mejoren los procesos de registro y actualización precisos y oportunos de la información en Shipment Tracker al recibir los productos y realizar y finalizar las inspecciones.	Las oficinas en la República Democrática del Congo y en el Líbano declararon que habían asignado recursos de personal adicionales al equipo responsable de gestionar suministros programáticos y formalizarían procedimientos operativos estándar. La oficina en el Líbano estableció una base de datos en Google Drive para supervisar y distribuir su inventario. La oficina en la República Democrática del Congo informó de que había actualizado los registros de Shipment Tracker. La oficina en Colombia designó puntos focales de logística y adquisiciones para reforzar la supervisión y el seguimiento de los suministros	La Junta verificó las actividades realizadas por la administración de las oficinas del UNFPA en Colombia, la República Democrática del Congo y el Líbano y la Oficina Subregional para el Caribe con respecto a la adopción de medidas como la capacitación, la actualización de procedimientos y la inclusión de nuevo personal. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
24	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 142	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en Colombia, la República Democrática del Congo y el Líbano, así como la Oficina Subregional para el Caribe, velen por que se prepare el formulario de entrega y por que se registren las entregas efectuadas al destinatario cuando se haya transferido el control de los bienes.	programáticos. Además, la Oficina Subregional para el Caribe asignó un punto focal para supervisar los inventarios adquiridos a nivel local a fin de hacer un seguimiento oportuno y preciso y celebró dos sesiones con la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro sobre la gestión de inventario. Las oficinas en la República Democrática del Congo y en el Líbano declararon que habían asignado recursos de personal adicionales al equipo responsable de gestionar los suministros programáticos y formalizarían procedimientos operativos estándar. La oficina en el Líbano estableció una base de datos en Google Drive para supervisar y distribuir su inventario. La oficina en la República Democrática del Congo indicó que había mejorado el proceso de preparación y recopilación de documentos de traspaso firmados y la comunicación interna entre los equipos que gestionaban diversos componentes de la cadena de suministro de la oficina nacional. La oficina en Colombia designó puntos focales de logística y adquisiciones para reforzar la supervisión y el seguimiento de los suministros programáticos. Además, la Oficina Subregional para el Caribe asignó un punto focal para supervisar los inventarios adquiridos a nivel local a fin de	La Junta verificó las medidas adoptadas por las oficinas del UNFPA en Colombia, la República Democrática del Congo y el Líbano, así como la Oficina Subregional para el Caribe, como la capacitación, la actualización de los procedimientos y la inclusión de nuevo personal, y validó que las cuatro oficinas habían mejorado la preparación del formulario de entrega y el registro de las entregas al destinatario cuando se había transferido el control de los bienes. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
25	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 155	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en el Líbano y en Colombia mejoren sus procedimientos de gestión y carga del plan de distribución en el sistema global de programación, y que velen por el buen flujo del proceso aportando la documentación justificativa pertinente, entregando los suministros una vez firmados los planes de trabajo correspondientes e incluyendo el plan de distribución como documento complementario.	hacer un seguimiento oportuno y preciso y había celebrado dos sesiones con la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro sobre la gestión del inventario. La oficina en el Líbano actualizó el marco de control interno para velar por que el plan de distribución se cargara en el sistema global de programación antes de que se realizara cualquier entrega a los asociados en la ejecución y elaboró el plan de distribución para cada asociado en la ejecución a fin de dar seguimiento a la distribución para cada fondo y actividad. La oficina en Colombia informó de que había preparado, examinado, aprobado y dado seguimiento a los planes de distribución y había establecido un proceso para dar seguimiento a su ejecución y conciliación con respecto a las entregas reales. De acuerdo con la nota orientativa, también adoptó medidas de acción y cargó el plan de distribución firmado en el sistema global de programación.	La Junta comprobó que la oficina en el Líbano había examinado y actualizado su marco de control interno y el procedimiento operativo estándar relativos al proceso de gestión de suministros para programas, había creado una base de datos en Google Drive para dar seguimiento a la adquisición y distribución de suministros programáticos y había elaborado un plan de distribución para cada asociado en la ejecución. Asimismo, la oficina en Colombia preparó un procedimiento operativo estándar para la gestión de suministros y concibió un plan de distribución para cada asociado en la ejecución. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		
26	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 156	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en la República Democrática del Congo y en Colombia mejoren la preparación y el examen del plan de distribución para que el proceso se ajuste al plan de trabajo o a otro documento programático que resulte adecuado.	Las oficinas en la República Democrática del Congo y en Colombia explicaron que habían establecido un proceso para revisar, aprobar y hacer un seguimiento de los planes de distribución y supervisar su ejecución y conciliación respecto de las entregas reales, de acuerdo con la nota orientativa	La Junta verificó que las oficinas en Colombia y la República Democrática del Congo habían preparado un procedimiento operativo estándar relativo al proceso de gestión de suministros programáticos. Además, se diseñó una plantilla del plan de distribución como documento programático complementario para	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
				preparada por el UNFPA. Las oficinas nacionales también velaron por que los asociados en la ejecución incluyeran los planes de distribución como documentos complementarios de los planes de trabajo.	los planes de trabajo firmados por ambas oficinas con los asociados en la ejecución. Por tanto, en su conjunto, la recomendación se considera aplicada.				
27	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 157	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en el Líbano y en Colombia se aseguren de que la entrega de bienes a los asociados en la ejecución esté vinculada al plan de distribución.	La oficina en el Líbano elaboró el formulario del plan de distribución añadiendo el nombre de la actividad y vinculándolo a la distribución de suministros para programas, y elaborando una base de datos en Google Drive para garantizar la supervisión y distribución de suministros para programas entre los asociados en la ejecución y los beneficiarios. La oficina en Colombia informó de que había preparado, examinado, aprobado y dado seguimiento a los planes de distribución y había establecido un proceso para dar seguimiento a su ejecución y conciliación con respecto a las entregas reales. De acuerdo con la nota orientativa, también adoptó medidas de acción y cargó el plan de distribución firmado en el sistema global de programación.	La Junta observó que las oficinas en Colombia y el Líbano habían tomado medidas para resolver las cuestiones de gestión del inventario. No obstante, la Junta detectó diferencias entre el plan de distribución cargado en el sistema global de programación y la información procedente de los informes de inventario en relación con la entrega de bienes. Por tanto, esta recomendación se considera en vías de aplicación.			X	
28	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 158	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo implante un proceso de seguimiento que incluya el examen y la aprobación de los planes de distribución en el sistema global de programación,	La oficina en la República Democrática del Congo informó de que había establecido un proceso para preparar, examinar, aprobar y dar seguimiento a los planes de distribución y supervisar su ejecución y conciliación con respecto a las	La Junta examinó las medidas adoptadas por la oficina en la República Democrática del Congo y verificó el establecimiento de un mandato para mejorar la supervisión y el fortalecimiento de la documentación justificativa relacionada con la entrega de	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			y que supervise su ejecución para preservar el buen flujo del proceso aportando la documentación justificativa pertinente, entregando los suministros una vez firmados los planes de trabajo correspondientes e incluyendo el plan de distribución como documento complementario.	entregas reales, garantizando así que los planes de distribución se incluyeran como documentos complementarios de los planes de trabajo para los asociados en la ejecución.	suministros. Además, se verificó que los planes de distribución se incluyeran como documentos complementarios de los planes de trabajo para los asociados en la ejecución. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.				
29	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 164	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en el Líbano y en Colombia colaboren estrechamente con la sede para normalizar la información contenida en el plan de distribución de acuerdo con las especificaciones que impone la política.	La oficina en el Líbano ha aplicado esta recomendación. Para la oficina en Colombia, la medida se ha aplicado cargando el plan de distribución firmado en el sistema global de programación aprobado previamente por la sede.	La Junta verificó que las oficinas en Colombia y en el Líbano habían adoptado medidas como actualizar los procedimientos, coordinar sus actividades con la sede y aplicar mejoras para normalizar la información en el proceso de inventario. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
30	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 165	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo incorpore los documentos relativos a la entrega de suministros (es decir, el plan de distribución, el formulario de entrega de los suministros programáticos y el informe de envío de artículos del inventario) utilizando los mismos identificadores de artículo registrados para garantizar la trazabilidad de todos los suministros que se entreguen.	Con el respaldo de la sede, la oficina en la República Democrática del Congo informó del desarrollo de un procedimiento operativo estándar para utilizar identificaciones estándar de artículos en todos los sistemas y documentos.	La Junta verificó que la oficina en la República Democrática del Congo había incorporado las instrucciones del procedimiento operativo estándar para usar identificaciones estándar de los artículos. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
31	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 175	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en la República Democrática del Congo y en Colombia mejoren el	Las oficinas en Colombia y en la República Democrática del Congo explicaron que trabajarían en estrecha colaboración con la	La Junta confirmó que las oficinas en Colombia y en la República Democrática del Congo habían publicado un procedimiento	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			proceso previsto para preparar los formularios de entrega atendiendo a la naturaleza de la transacción, y supervisen la ejecución de la entrega de los bienes mediante recibos de entrega, acuerdos de distribución de suministros programáticos o listas de distribución.	sede y formalizarían, bajo la responsabilidad de la jefatura de la oficina, el plan de mejora del proceso de gestión de existencias y los procedimientos operativos estándar para garantizar la ejecución adecuada de todas las actividades de gestión de existencias. La oficina en la República Democrática del Congo asignó recursos de personal adicionales al equipo de la oficina en el país responsable de gestionar suministros para programas y reforzar la comunicación interna. Además, la oficina en Colombia tomó medidas para designar un punto focal en relación con Shipment Tracker y la supervisión de los saldos de las existencias en este sistema.	operativo estándar relativo al proceso de gestión de suministros para programas. La Junta comprobó que las oficinas en los países habían mejorado la preparación de los formularios de entrega y la entrega de bienes a través de los documentos oportunos según la naturaleza de la transacción. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.				
32	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 176	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Colombia colabore estrechamente con la sede para incorporar la categorización del tipo de documento de entrega (acuerdos de distribución de suministros programáticos, distribución directa y recibos de entrega) en el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales.	La oficina en Colombia declaró que colaboraría estrechamente con la sede en esta recomendación y la aplicación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales. La aplicación del módulo de inventario del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales no forma parte de la fase actual y se aplicaría en la siguiente fase. La fecha de la confirmación exacta se anunciará en marzo de 2023.	Teniendo en cuenta que las mejoras formarían parte de la aplicación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales y la Junta no ha recibido documentación justificativa sobre la situación de este, esta recomendación se considera sin aplicar.				X
33	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 186	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo prepare y revise mejor los distintos informes ligados a los múltiples componentes del	La oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo informó del desarrollo de un procedimiento operativo estándar y un calendario en que se definía cómo se ejecutaría el	La Junta reconoce los esfuerzos realizados por la oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo para reforzar la aplicación de la política de aseguramiento del último tramo				X

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			proceso de aseguramiento del último tramo.	proceso a lo largo del año bajo la responsabilidad de su representante, con el apoyo del equipo de aseguramiento del último tramo de la sede. Se impartió formación al personal y a los asociados en la ejecución sobre los requisitos del proceso de aseguramiento del último tramo.	elaborando un procedimiento operativo estándar y un calendario en que se definía cómo se ejecutaría el proceso, y capacitando al personal y los asociados en la ejecución. Además, debido a la transición del proceso de aseguramiento del último tramo de la Subdivisión de Finanzas a la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro, se han realizado encuestas en las oficinas sobre el terreno para examinar y reevaluar dicho proceso. Sin embargo, la reestructuración del proceso de aseguramiento del último tramo es nueva y sigue pendiente de comenzar. Esta recomendación se considera en vías de aplicación.				
34	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 187	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo prepare un plan de trabajo que incluya la elaboración de los distintos informes previstos en cada uno de los componentes del proceso de aseguramiento del último tramo.	La oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo informó de la elaboración de un procedimiento operativo estándar y un calendario en que se definía cómo se ejecutaría el proceso a lo largo del año bajo la responsabilidad de su representante, con el apoyo del equipo de aseguramiento del último tramo de la sede. Se impartió formación al personal y a los asociados en la ejecución sobre los requisitos del proceso de aseguramiento del último tramo.	La Junta verificó que la oficina en la República Democrática del Congo había preparado un plan de trabajo para 2022 orientado a reforzar las capacidades de los asociados en la ejecución para usar y rellenar los formularios relativos a las herramientas de aseguramiento del último tramo, así como su presentación dentro de los plazos establecidos. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
35	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 188	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo colabore estrechamente	La oficina en la República Democrática del Congo informó de que había elaborado un procedimiento operativo	En cuanto al proceso de aseguramiento del último tramo, la Junta observó que el proceso se había transferido de la Subdivisión	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación				
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos	
36	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 196	La Junta recomienda que el UNFPA perfeccione sus políticas y procedimientos y revise sus acuerdos de contribución para disponer de fundamentos más sólidos para decidir cuándo reconocer las transacciones sin contraprestación de conformidad con la norma 23 de las IPSAS.	estándar y un calendario en que se definía cómo se ejecutaría el proceso a lo largo del año bajo la responsabilidad de su representante, con el apoyo del equipo de aseguramiento del último tramo de la sede. Además, se impartió formación al personal y a los asociados en la ejecución sobre los requisitos del proceso de aseguramiento del último tramo.	de Finanzas a la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro. En cuanto a los cinco componentes del proceso, el UNFPA presentó la sinopsis de la nueva cadena de suministro, que incluía el examen trimestral del inventario y la evaluación de riesgos de la cadena de suministro. Estos se presentaron a todos los puntos focales del aseguramiento del último tramo en la oficina sobre el terreno mediante un seminario web. Teniendo en cuenta las medidas adoptadas, la recomendación se considera aplicada.	X				
Número total de recomendaciones						36	27	7	2	–
Porcentaje del número total de recomendaciones						100	75	19	6	–

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 28 de abril de 2023 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Director de la División de Servicios de Gestión del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado correctamente en los registros contables y se reflejan de forma apropiada en los estados financieros adjuntos.

Reconozco que:

La administración del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros;

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público e incluyen determinadas cantidades que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración;

Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los activos están protegidos, los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado observando una separación de funciones adecuada. La Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación examina continuamente los sistemas de contabilidad y control;

La administración del UNFPA facilitó a la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación acceso pleno y libre a todos los registros contables y financieros y a los documentos justificativos relacionados;

La administración del UNFPA examina las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación. En respuesta a esas recomendaciones, los procedimientos de control interno se han revisado o se están revisando, según proceda.

He recibido una carta de certificación del Oficial Jefe de Finanzas de la Dirección de Servicios de Gestión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en la que se ofrecen las mismas garantías respecto de los procedimientos contables del PNUD y los sistemas de control conexos, en la medida en que el PNUD presta servicios al UNFPA, en virtud del acuerdo de gestión actualmente en vigor y sus modificaciones posteriores y de conformidad con la regla financiera 116.3 a) del UNFPA.

(Firmado) Andrew **Saberton**
Director
División de Servicios de Gestión

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Introducción

1. En el presente informe se resume y se explica en detalle la información proporcionada en los estados financieros del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y se destacan las tendencias y cuestiones importantes relacionadas con la situación financiera y el rendimiento del Fondo.

Resumen de los resultados financieros

2. En 2022, el UNFPA modificó su política contable de reconocimiento de ingresos para las contribuciones a los recursos ordinarios. Anteriormente, el UNFPA reconocía estos ingresos procedentes de los recursos ordinarios en el año para el que estaba prevista la contribución, mientras que los ingresos procedentes de otros recursos se reconocían en el año en que se firmaba el acuerdo. Esto daba como resultado la contabilización de los ingresos procedentes de los recursos ordinarios según un calendario de pagos indicado por un donante en el acuerdo, por el cual las contribuciones a los recursos ordinarios se ceñían a un año concreto. Actualmente estas se conocen como “contribuciones recibidas”, mientras que se utiliza el término “ingresos” para hacer referencia a un monto contabilizado en el año en el que el acuerdo pasa a ser vinculante. Este cambio se traduce en dos novedades: a) los ingresos destinados a recursos ordinarios se contabilizan en el año en el que se firma el acuerdo; y b) el valor total del acuerdo se contabiliza como ingresos, incluso cuando el acuerdo es plurianual y los montos están previstos para años futuros. En virtud de la nueva política, los ingresos para recursos ordinarios y para otros recursos se contabilizan íntegramente, inclusive para las contribuciones plurianuales, en el momento en que se firma el acuerdo. En el caso de que los acuerdos de contribución incluyan condiciones, el UNFPA contabiliza un pasivo y la contabilización de ingresos se difiere hasta que se cumplan dichas condiciones. La nueva política expone al UNFPA al riesgo de fluctuaciones en los ingresos de un año a otro y a que, en futuros ejercicios, los compromisos plurianuales se vean afectados por cambios en los gobiernos o las políticas.

3. Con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, el UNFPA debe recalcular las cifras comparables de 2021 en sus estados financieros, teniendo en cuenta la política contable modificada.

4. Teniendo en cuenta lo mencionado, a continuación se resumen los principales resultados financieros de 2022:

a) Los ingresos del UNFPA para 2022 basados en la política contable modificada ascendieron a 1.532,0 millones de dólares (2021: 1.617,6 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). El cambio en la política contable dio como resultado una reducción de 51,6 millones de dólares en los ingresos para contribuciones de uso general en 2022 y un aumento de 112,4 millones de dólares en 2021. Estos ajustes corresponden al impacto neto de los ingresos contabilizados anteriormente, en función del momento en el que se firmaron los acuerdos y no en el año para el cual estaban previstas las contribuciones;

b) Los gastos totales aumentaron un 9,0 % hasta los 1.442,8 millones de dólares en 2022 (2021: 1.323,6 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), en parte a causa de la ampliación de las actividades programáticas destinadas a intervenciones en contextos humanitarios para la provisión de servicios y atención de calidad;

c) El total del activo aumentó un 1,3 %, hasta alcanzar los 2.626,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 2.592,8 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), debido principalmente al incremento del efectivo y los equivalentes de efectivo. El total del pasivo disminuyó un 20,4 % hasta los 459,9 millones de dólares en 2022 (2021: 577,5 millones de dólares), principalmente debido a una disminución del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados;

d) Las reservas y los saldos de los fondos aumentaron un 25,4 % hasta alcanzar el monto de 2.166,4 millones de dólares en 2022, en comparación con el monto inicial de las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2021 (1.727,8 millones de dólares), principalmente debido al aumento de los saldos de fondos de los recursos ordinarios no afectados, que eran de 484,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022, debido a que el saldo inicial se reexpresó para reflejar el ajuste de 287,5 millones de dólares derivado del cambio en la política contable de reconocimiento de ingresos. Este ajuste no representa una recepción de efectivo, sino la contabilización de ingresos correspondientes a compromisos plurianuales destinados a recursos ordinarios cuya entrada de efectivo está prevista como transferencia al UNFPA entre 2022 y 2027. El resto del aumento obedece a la ganancia actuarial de 121,0 millones de dólares procedente de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados, compensada en parte con una pérdida de 59,1 millones de dólares en el valor razonable de los ingresos y un déficit de los ingresos frente a los gastos por valor de 35,0 millones de dólares en el saldo de los fondos programables. Se anuló un ajuste de ingresos de 51,6 millones de dólares en 2022 y se contabilizó en años anteriores tomando como base el momento en el que se firmaron los acuerdos, lo que dio como resultado un ingreso recalculado superior en 2021 y un ingreso inferior en 2022, a pesar de los recursos que se habían recibido a lo largo del año. El total de los recursos disponibles para la programación al 1 de enero de 2023 aumentó un 3,8 %, hasta los 188,0 millones de dólares (2022: 181,2 millones de dólares), principalmente debido a una gestión financiera prudente a fin de garantizar la continuidad de las operaciones del UNFPA en caso de una eventual escasez de fondos y al hecho de que se recaudaron contribuciones en la última parte del año, por lo que no estuvieron disponibles a efectos de programación en 2022;

e) Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de fondos no afectados en concepto de otros recursos aumentaron un 9,2 % y se situaron en 1.480,3 millones de dólares (2021: 1.356,2 millones de dólares), monto que representa tanto los recursos recibidos para ejecutar actividades programáticas en el marco de acuerdos plurianuales como las contribuciones por recibir en el futuro, que no están disponibles a efectos de programación, por valor de 494,4 millones de dólares (2021: 421,2 millones de dólares).

Ejecución financiera

Tendencias de los ingresos en concepto de contribuciones

5. El UNFPA se financia principalmente mediante contribuciones voluntarias que no tienen restricciones en cuanto a su uso (denominadas recursos “para fines generales”, “básicos” u “ordinarios”) o que los donantes restringen a un fin, un programa o una actividad específicos (denominados recursos “para fines específicos”, “no básicos” o “complementarios”).

6. A lo largo del informe se hace referencia a las contribuciones como “brutas” o “netas”. En las contribuciones brutas se incluyen los montos que se especifican en los acuerdos firmados con los donantes y se contabilizan como ingresos de conformidad con las políticas contables del UNFPA, con independencia del período de aplicación y el calendario de pagos. Las contribuciones netas equivalen a las contribuciones brutas menos los reintegros a los donantes, los cargos por recuperación de costos, las provisiones para contribuciones de dudoso cobro y reembolsos del impuesto sobre la renta a los contribuyentes de un Estado Miembro.

7. Las cifras de ingresos que figuran en esta sección se basan en la política contable modificada presentada en 2022. Como resultado, las cifras de 2021 se han recalculado en consonancia con la política contable modificada, como se ha comentado previamente.

8. En 2022, los ingresos en concepto de contribuciones brutas del UNFPA disminuyeron un 4,9 % hasta alcanzar 1.499,6 millones de dólares (2021: 1.576,5 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), con lo que superaron la cifra de 1.000 millones de dólares por sexto año consecutivo. La reducción de los ingresos en concepto de contribuciones se debió al cambio antes mencionado en la política contable para el reconocimiento de ingresos. Los ingresos en concepto de contribuciones netas ascendieron a 1.420,3 millones de dólares (2021: 1.505,2 millones de dólares (en cifras reexpresadas)).

9. Las contribuciones brutas para fines generales disminuyeron un 25,5 %, hasta alcanzar los 390,9 millones de dólares (2021: 525,0 millones de dólares), debido principalmente al cambio en la política contable para el reconocimiento de ingresos. En virtud de la política modificada, los ingresos para contribuciones de uso general ahora se reconocen más temprano, en función del momento en que se firma el acuerdo, y no en el año al que va destinada la contribución.

10. En marzo de 2023, uno de los principales donantes anunció que reduciría las futuras contribuciones de asistencia al desarrollo para fines generales debido a un cambio en sus prioridades de asistencia, ya que tenía que atender una serie de crisis que estaban teniendo lugar durante dicho año. Se dedujo de las contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2022 el importe de 79,9 millones de dólares. Este cambio se refleja en los estados financieros, pero no en el informe de la Directora Ejecutiva sobre el examen estadístico y financiero de 2022 ([DP/FPA/2023/4 \(Part I/Add.1\)](#)), que se presentó a la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos antes de este evento.

11. Sobre la base de las contribuciones recibidas en 2022, los recursos para fines generales del UNFPA recibieron contribuciones de 82 donantes³ (2021: 96 donantes (en cifras reexpresadas)), de los cuales 10 aportaron el 88,8 % del total de los ingresos por contribuciones para fines generales (2021: 87,2 %). Ocho de los diez principales donantes hicieron sus contribuciones en divisas distintas del dólar de los Estados Unidos. El UNFPA gestiona activamente su exposición neta a las diferencias cambiarias, recurriendo, por ejemplo, a operaciones de cobertura, cuando está justificado, así como propugnando el pago temprano de las contribuciones para poder gestionar la situación en materia de divisas con más flexibilidad. En 2022, únicamente el 30,6% de las contribuciones para fines generales se desembolsaron al UNFPA durante el primer semestre del año, poco más de la mitad del porcentaje recibido en 2021 (59,4 %). El UNFPA continúa propugnando ante sus donantes el pago temprano de sus contribuciones, ya que esto facilita la gestión eficaz de los recursos financieros

³ Excluidas las contribuciones del sector privado.

del Fondo, incluida la mitigación de los riesgos asociados a las diferencias cambiarias.

12. En 2022, los ingresos brutos para fines específicos aumentaron un 5,4 %, llegando a los 1.108,7 millones de dólares (frente a 1.051,5 millones de dólares en 2021), principalmente debido a un incremento en las contribuciones a fondos temáticos. El aumento se compensó parcialmente con una reducción de 16,6 millones de dólares (un 2,7 %) en las contribuciones procedentes de modalidades de cofinanciación, así como una reducción de 28,7 millones de dólares (un 11,6 %) en las contribuciones realizadas a través de fondos mancomunados de las Naciones Unidas y transferencias interinstitucionales. Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (incluidos los fondos mancomunados y las transferencias interinstitucionales) siguieron siendo el principal donante de otros recursos del UNFPA por sexto año consecutivo, al aportar 218,7 millones de dólares en 2022 (247,4 millones de dólares en 2021).

13. En 2022, el 75,7 % de las contribuciones brutas con fines específicos procedieron de los diez principales donantes, lo que supone 5,7 puntos porcentuales más que en 2021, cuando los diez principales donantes representaron el 70 % del total. Los acuerdos correspondientes al 44,0 % de los ingresos en concepto de contribuciones brutas de los diez principales donantes estaban denominados en divisas distintas del dólar de los Estados Unidos, un aumento de 2,9 puntos porcentuales desde 2021.

14. En los ingresos procedentes de contribuciones brutas para fines específicos se incluyeron 467,6 millones de dólares, el 42,2 % del total, para fines humanitarios, el nivel más alto de financiación para fines humanitarios generado hasta la fecha por el UNFPA en un solo año (2021: 348,6 millones de dólares, es decir, el 33,2 %). Muchas nuevas contribuciones se destinaron a intervenciones humanitarias en el Afganistán, la República Árabe Siria y el Yemen.

15. En 2022, la proporción de contribuciones para fines específicos con respecto al total de ingresos por contribuciones brutas aumentó en 8,5 puntos porcentuales, hasta alcanzar el 73,9 % (2021: 65,4 % (en cifras reexpresadas)). El Fondo considera que esta tendencia, sumada a la constante dependencia de un reducido grupo de donantes cruciales, resulta muy preocupante, ya que genera costos administrativos más elevados y plantea problemas de planificación y ejecución de los programas, como una menor flexibilidad a la hora de asignar los recursos, así como riesgos para la continuidad de dichos programas. El UNFPA sigue alentando a sus donantes, por medios como el diálogo estructurado sobre financiación, a que incrementen sus contribuciones a las fuentes e instrumentos de financiación flexibles, sobre todo a los recursos no asignados a fines específicos, que siguen constituyendo la piedra angular de sus operaciones.

16. Los reintegros a los donantes aumentaron un 52,3 %, hasta situarse en los 9,9 millones de dólares en 2022 (2021: 6,5 millones de dólares). Los reintegros representaron solo el 0,9 % de los ingresos en concepto de contribuciones brutas para fines específicos (2021: 0,6 %), lo que refleja la elevada tasa de ejecución de las actividades programáticas. Dado el cambio en la política contable para el reconocimiento de ingresos, este porcentaje fluctuará en función de cuándo se firmen nuevos acuerdos y estos se contabilicen como ingresos.

Otros ingresos

17. En 2022, el monto correspondiente a otros ingresos se mantuvo a un nivel similar, 111,7 millones de dólares (2021: 112,4 millones de dólares). El mayor componente de los otros ingresos fue el de los cargos por recuperación de costos y

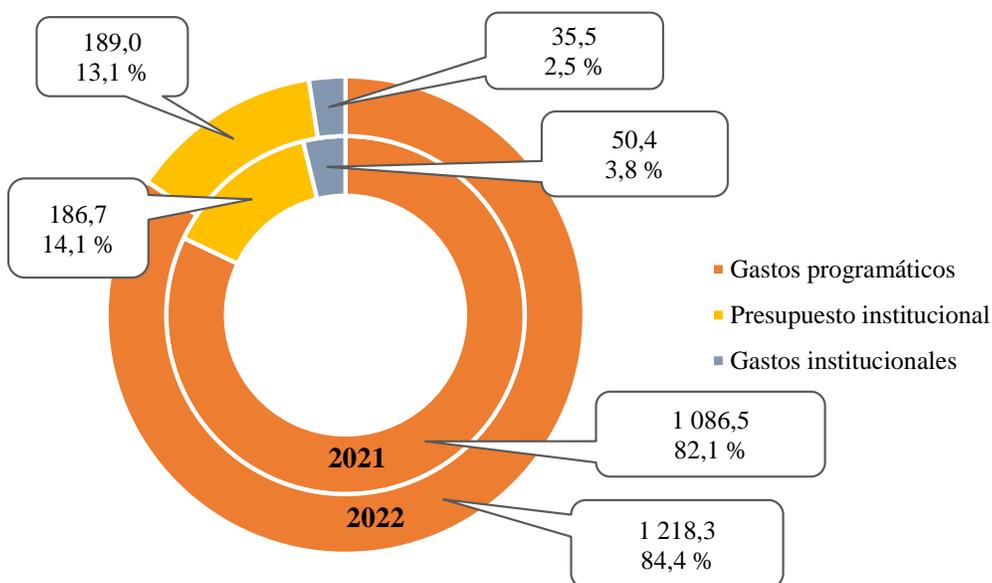
los honorarios por servicios de apoyo para recursos de uso general, que ascendieron a 66,1 millones de dólares (el 59,2 % del apartado de otros ingresos) en 2022 (2021: 58,9 millones de dólares, o el 52,4 %). Esto incluye los cargos en concepto de recuperación de costos indirectos de los desembolsos financiados con cargo a los recursos para fines específicos, los honorarios percibidos por el UNFPA por la realización de funciones como agente administrativo y las comisiones por la tramitación de servicios de adquisiciones.

Gastos: sinopsis

18. Los gastos totales aumentaron un 9,0 % hasta alcanzar los 1.442,8 millones de dólares en 2022 (2021: 1.323,6 millones de dólares (en cifras reexpresadas), debido al incremento de los recursos tanto para fines generales como específicos, por valor de 48,2 millones de dólares y 71,0 millones de dólares, respectivamente.

19. En la figura IV.I se presenta una sinopsis de los gastos correspondientes a 2022 y 2021, desglosados por finalidad.

Figura IV.I
Total de gastos desglosados por finalidad
 (Millones de dólares de los Estados Unidos)



20. Los gastos de programas (programas por países, programas globales y regionales y otras actividades programáticas) aumentaron un 12,1 %, hasta alcanzar los 1.218,3 millones en 2022 (2021: 1.086,5 millones), principalmente debido al aumento de los gastos en intervenciones humanitarias, tanto en términos absolutos como relativos, hasta alcanzar los 527,2 millones, es decir, el 43,3 % del total de gastos de programas (2021: 393,6 millones, es decir, un 36,2 % del total de gastos de programas). Además, el UNFPA continúa dando prioridad a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en sus actividades programáticas. En 2022, 804,6 millones de dólares, es decir, el 66,1 % de los gastos totales de los programas se destinó a promover actividades que, o bien tuvieran como objetivo principal la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, o bien contribuyeran significativamente a la igualdad de género (en 2021 se destinaron 729,7 millones de dólares, es decir, el 67,2 %).

21. En 2022, los gastos institucionales aumentaron un 1,2 % hasta llegar a 189,0 millones de dólares (2021: 186,7 millones de dólares), debido principalmente al aumento de los gastos de viaje, con el levantamiento de las restricciones a los viajes a nivel mundial después de la pandemia, así como a una mayor reducción del valor en libros de los activos.

22. Los gastos institucionales, que representan gastos realizados en aplicación del mandato del UNFPA que no pueden asignarse de forma inequívoca a resultados específicos de planes estratégicos, disminuyeron un 29,6 % hasta alcanzar los 35,5 millones de dólares en 2022 (2021: 50,4 millones de dólares, en cifras reexpresadas), principalmente debido a la disminución de otros gastos, que pasaron de 33 millones de dólares en 2021 a 11,3 millones de dólares en 2022.

Gastos: desglose por región y naturaleza

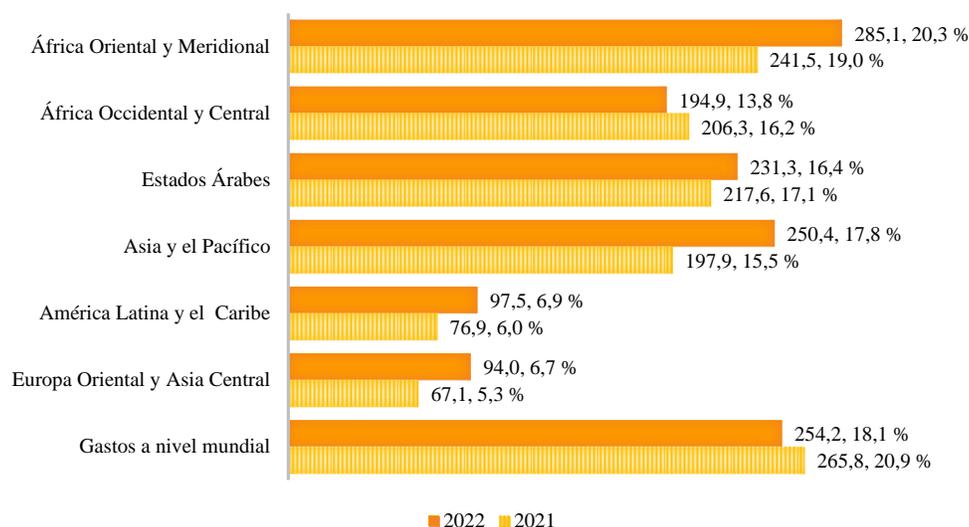
23. Al igual que en ejercicios anteriores, y en consonancia con la función del UNFPA como organización que trabaja sobre el terreno, la mayoría de los gastos programáticos y del presupuesto institucional del Fondo se efectuaron sobre el terreno (1.153,1 millones de dólares (81,9 %) en 2022 y 1.007,3 millones de dólares (79,1 %) en 2021). Además, el programa de suministros del UNFPA⁴ entregó artículos de salud reproductiva por valor de 63,9 millones de dólares (4,5 % del total de gastos correspondientes a las actividades programáticas y al presupuesto institucional) a los países seleccionados como prioritarios y con más necesidades en esta área (2021: 108,6 millones de dólares, u 8,5 %).

24. En la figura IV.II se presenta un desglose de los gastos programáticos y del presupuesto institucional por región.

Figura IV.II

Gastos programáticos y del presupuesto institucional por región

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



⁴ El programa de suministros del UNFPA es el programa insignia de la organización, diseñado para ayudar a los países prioritarios que requieren una mejora importante del acceso a los servicios de planificación familiar y a métodos anticonceptivos modernos. Sus gastos se incluyen en la partida "Actividades mundiales" en la figura IV.II.

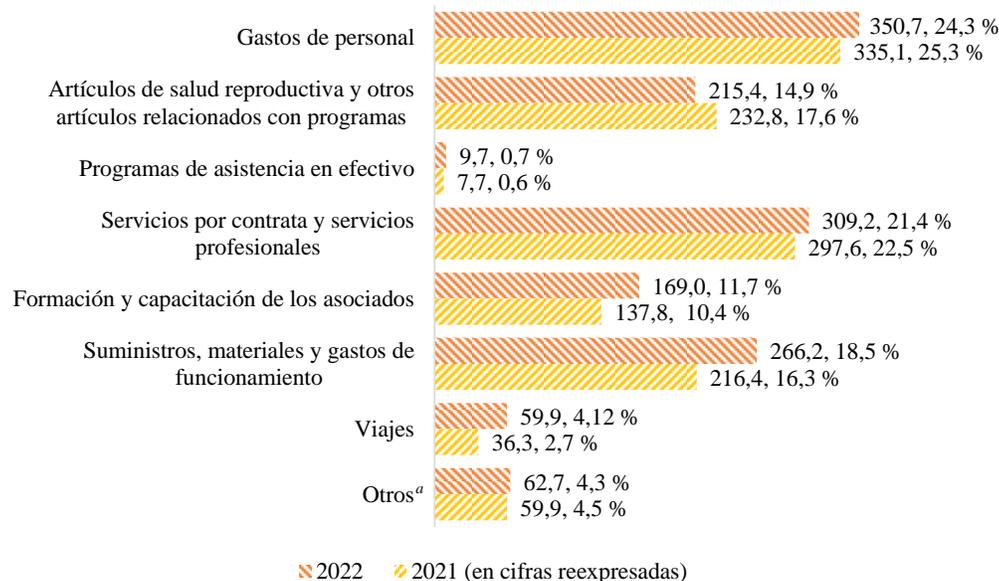
25. Todas las regiones, salvo una, registraron un aumento de los gastos en 2022 en comparación con 2021. Los incrementos más destacados correspondieron a la región de Europa Oriental y Asia Central, con un aumento de 26,9 millones de dólares, es decir, el 40,1 %, y a la región de Asia y el Pacífico, que presentó un aumento de 52,5 millones de dólares, es decir, el 26,5 %. Los gastos en Europa Oriental y Asia Central se elevaron debido a la ampliación de las actividades programáticas destinadas a la asistencia humanitaria, para las cuales los gastos aumentaron de 13,7 millones de dólares en 2021 a 38,1 millones de dólares en 2022. Los gastos de la región de Asia y el Pacífico aumentaron tanto para las actividades de desarrollo como las humanitarias; los gastos para el desarrollo aumentaron de 110,8 millones de dólares en 2021 a 134,0 millones de dólares en 2022, y las actividades humanitarias aumentaron de 67,2 millones de dólares en 2021 a 97,9 millones de dólares en 2022.

26. Los gastos del programa de suministros del UNFPA siguen representando la mayor parte de los gastos globales: 92,0 millones de dólares en 2022⁵, es decir, el 36,2 % del total (2021: 126,2 millones de dólares, es decir, el 47,5 %).

27. En 2022, la oficina sobre el terreno con mayores gastos presupuestarios, tanto programáticos como institucionales, fue la del Afganistán (51,2 millones de dólares), seguida de las del Yemen (49,0 millones de dólares) y Bangladesh (48,9 millones de dólares). En la figura IV.III se resumen los gastos totales del UNFPA, desglosados por naturaleza.

Figura IV.III
Total de gastos desglosados por naturaleza

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



^a La categoría "Otros" se refiere a otros gastos generales e incluye los gastos financieros, de amortización, por deterioro del valor y de otro tipo.

⁵ Una vez ajustadas las existencias no distribuidas, que a partir de 2022 se supervisan mediante un fondo independiente.

28. El éxito del UNFPA en el cumplimiento de su mandato depende de su personal cualificado y competente, tanto de contratación nacional como internacional. En 2022, los gastos de personal del UNFPA⁶ aumentaron un 4,7 %, hasta alcanzar la cifra de 350,7 millones de dólares (2021: 335,1 millones de dólares), debido a la reducción de la tasa global de vacantes en 2022 y un aumento de la remuneración del personal en algunos lugares, en consonancia con lo establecido por la Comisión de Administración Pública Internacional. A finales de 2022, el 85,5 % del personal del UNFPA estaba ubicado en oficinas sobre el terreno (2021: 84,3 %).

29. Los gastos en suministros para programas de salud reproductiva, entre otros, adquiridos por el UNFPA o sus asociados en la ejecución para su posterior distribución a las instalaciones y otros puntos de acceso a los que los beneficiarios pueden acudir para obtenerlos disminuyeron un 7,5 %, hasta situarse en 215,4 millones de dólares (2021: 232,8 millones de dólares). Si bien el valor de los suministros para programas adquiridos en 2022 aumentó, la entrega de suministros a los asociados en la ejecución disminuyó en 2022, lo que dio lugar a una reducción de los gastos en suministros para programas y un aumento del saldo de inventario al final del ejercicio. Esto se debió a varios factores, incluido el momento en que se necesitaban e iniciaban las actividades humanitarias y los plazos más largos de la cadena de suministro para los bienes en tránsito.

30. Los gastos de los programas de asistencia en efectivo aumentaron hasta alcanzar los 9,7 millones de dólares en 2022 (2021: 7,7 millones de dólares), lo que refleja la estrategia del UNFPA de aplicar y promover el uso de la asistencia en efectivo y en cupones para mejorar el acceso de las mujeres y los jóvenes, especialmente en entornos humanitarios, a los servicios y productos de salud sexual y reproductiva, así como a los de prevención de la violencia de género y respuesta ante ella.

31. Los gastos destinados al desarrollo y la formación de contrapartes aumentaron en 2022 en un 22,6 %, hasta alcanzar los 169,0 millones de dólares (frente a 137,8 millones de dólares en 2021); parte del incremento se debe a las actividades destinadas a prevenir la violencia de género y responder a ella en la República Democrática del Congo y Somalia, además de las actividades relacionadas con el censo en Liberia.

32. Los gastos en suministros, materiales y gastos de funcionamiento aumentaron en un 23,0 %, hasta los 266,2 millones de dólares (2021: 216,4 millones de dólares). El aumento de 49,8 millones de dólares obedeció en gran medida a la ejecución de un mayor número de programas como consecuencia del levantamiento de las restricciones relacionadas con la pandemia de la COVID-19; en este sentido, se registraron índices de gasto más elevados para el transporte terrestre (incluido el mantenimiento y el combustible), la maquinaria administrativa en apoyo a los asociados en la ejecución, y los servicios y locales comunes. Asimismo, el aumento refleja la parte de los gastos del UNFPA correspondientes al nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales.

33. Los gastos en concepto de servicios por contrata y profesionales aumentaron un 3,9 %, hasta alcanzar la cifra de 309,2 millones de dólares (2021: 297,6 millones de dólares), y siguieron destinándose a contratar entidades y personal para prestar servicios integrados de salud sexual y reproductiva, incluidos servicios de planificación familiar, salud materna y atención neonatal, así como servicios de prevención de la violencia de género y respuesta ante ella. Los gastos en concepto de viajes (que incluyen los viajes para el personal del UNFPA y los gastos de viaje en

⁶ El término “personal” engloba a todos los funcionarios titulares de cartas de nombramiento de la Directora Ejecutiva del UNFPA, emitidas sobre la base de la delegación de autoridad del Secretario General. Incluye a todos los funcionarios con contrato continuo, fijo o temporal.

que incurren los asociados en la ejecución) aumentaron un 65,0 %, hasta alcanzar los 59,9 millones de dólares en 2022 (2021: 36,3 millones de dólares). El aumento obedece a los viajes locales e internacionales, ya que se levantaron en gran medida las restricciones globales a los viajes asociadas a la pandemia. Este monto representaba solo el 93,0 % de los gastos de viaje anteriores a la pandemia de 2019, a pesar del aumento mundial de la inflación y los costos, y siguió reflejando los esfuerzos que lleva a cabo el UNFPA para disminuir su huella de carbono al tiempo que garantiza la representación y la visibilidad en el fomento de su misión.

34. El apartado de otros gastos generales aumentó un 4,7 % hasta situarse en 62,7 millones de dólares (2021: 59,9 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). Esto se debió al cambio antes mencionado en la política contable para el reconocimiento de los ingresos. El saldo de las cuentas por cobrar se recalculó para 2021 a fin de incluir compromisos de los donantes que se preveía materializar en años futuros a partir de acuerdos plurianuales firmados. La mayor parte de estos acuerdos están denominados en divisas distintas del dólar de los Estados Unidos. En consecuencia, las pérdidas no realizadas por cambio de divisas asociadas a las contribuciones por recibir en 2022 ascienden a 41,4 millones de dólares.

Gastos: sinopsis desglosada por contribución a los resultados estratégicos

35. El plan estratégico del UNFPA para 2022-2025 articula una serie de resultados en la promoción de resultados en materia de desarrollo y productos de eficacia y eficiencia institucionales que el UNFPA prevé alcanzar durante el ciclo del plan estratégico, apoyado en el marco integrado de resultados y recursos. En total, hay seis productos de desarrollo, que contribuyen a tres resultados de desarrollo, todos ellos posibilitados por tres productos de eficacia y eficiencia institucionales⁷.

36. En el informe de la Directora Ejecutiva sobre la aplicación del plan estratégico del UNFPA para el período 2022-2025 ([DP/FPA/2023/4 \(Part I\)](#)) se recoge un análisis completo de los progresos logrados por el Fondo en la aplicación de su plan estratégico para 2022-2025. En la figura IV.IV se resumen los gastos en que se incurrió para lograr esos resultados. Puesto que el año 2022 es el primero del nuevo plan estratégico, únicamente se presenta un año de información.

Figura IV.IV

Gastos del presupuesto por programas y del presupuesto institucional, por resultados del marco integrado de resultados y recursos

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



⁷ Véase el “Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos” del plan estratégico del UNFPA, 2022-2025 ([DP/FPA/2021/8](#)).

Gastos: sinopsis por modalidad de aplicación, marcador de género y tipo de asistencia

37. El UNFPA colabora estrechamente con Gobiernos de los países donde se ejecutan programas y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales para ejecutar sus actividades programáticas. Los gastos programáticos realizados por estos asociados aumentaron por sexto año consecutivo, tanto en términos absolutos como relativos, hasta alcanzar los 468,7 millones de dólares, es decir, el 38,5 % del total de los gastos programáticos de 2022 (2021: 408,0 millones de dólares, es decir, el 37,6 %). Los gastos programáticos realizados por las organizaciones de las Naciones Unidas que ejecutan las actividades del UNFPA disminuyeron ligeramente, un 1,5 %, hasta situarse en los 19,1 millones de dólares (2021: 19,4 millones de dólares), pero el Fondo sigue comprometido a impulsar la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y aumentar la colaboración con otras organizaciones de dicho sistema.

38. Además, el UNFPA proporcionó a sus asociados transferencias no monetarias de artículos de salud reproductiva y otros bienes relacionados con los programas por valor de 195,0 millones de dólares en 2022 (2021: 211,7 millones de dólares).

39. El UNFPA continúa dando prioridad a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en sus actividades programáticas. En 2022, se destinaron 804,6 millones de dólares, es decir, el 66,0 % de todos los gastos programáticos, a nuevas actividades cuyo objetivo principal era lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres o que contribuían en gran medida a ello (2021: 729,7 millones de dólares, es decir, el 67,2 %).

40. Los gastos en intervenciones humanitarias aumentaron tanto en términos absolutos como relativos hasta los 527,2 millones de dólares, es decir, el 43,3 % del total de los gastos de los programas (2021: 393,6 millones de dólares, es decir, el 36,2 %). La mayoría de los gastos humanitarios (el 41,5%) se destinaron a la provisión de servicios y atención de calidad.

41. En los gastos humanitarios se incluyeron 9,3 millones de dólares aportados por el Fondo de Emergencia, el mecanismo de financiación aprobado por la Junta Ejecutiva para dotar de recursos a las oficinas sobre el terreno del UNFPA con el propósito de lanzar intervenciones de respuesta humanitaria antes de contar con recursos específicos asignados (2021: 10,2 millones de dólares). Dicho gasto se efectuó al asignar recursos a 25 oficinas sobre el terreno (2021: 36 oficinas sobre el terreno).

Resultados netos del ejercicio

42. El superávit del ejercicio disminuyó a 89,1 millones de dólares en 2022 (2021: 294,1 millones (en cifras reexpresadas), debido principalmente al cambio en la política contable para el reconocimiento de ingresos.

43. En 2022, el UNFPA ejecutó el 92,2 % de su presupuesto/límite máximo ajustado de recursos para fines generales, una cifra 1,6 puntos porcentuales menor que la tasa de ejecución de 2021, que ascendió al 93,8 %.

44. En el cuadro que figura a continuación se resumen las tasas de ejecución, divididas por las categorías de clasificación de costos aprobadas por la Junta Ejecutiva del UNFPA. Solo se han presentado las cifras correspondientes a un año, ya que 2022 fue el primer año del nuevo ciclo del plan estratégico y el presupuesto integrado.

<i>Categoría de clasificación de costos</i>	<i>2022</i>
Actividades de desarrollo	95,2
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	94,2
Actividades de gestión	86,5
Supervisión y garantía independientes	82,2
Fines especiales	78,3
Tasa de ejecución total	92,2

45. En el estado financiero V se proporcionan más detalles sobre la ejecución del presupuesto institucional y las actividades programáticas financiadas con recursos para fines generales en 2022, primer año del nuevo ciclo del plan estratégico del UNFPA para 2022-2025. En la nota 23 se presenta la conciliación entre el estado financiero V, preparado según un criterio de elaboración comparable al del presupuesto, y el flujo de efectivo, los ingresos y los gastos presentados según un criterio estricto del devengo.

Situación financiera

Activo y pasivo

46. Al 31 de diciembre de 2022, el total del activo y del pasivo ascendía, respectivamente, a 2.626,3 millones de dólares y a 459,9 millones de dólares (2021: 2.592,8 millones de dólares (en cifras reexpresadas) y 577,5 millones de dólares).

47. Al 31 de diciembre de 2022, el total del activo corriente y del pasivo corriente ascendía, respectivamente, a 1.341,3 millones de dólares y a 155,8 millones de dólares (2021: 1.180,5 millones de dólares (en cifras reexpresadas) y 177,0 millones de dólares). El coeficiente de liquidez general fue de 8,6 (2021: 6,7, en cifras reexpresadas), lo que indica que el UNFPA dispone de recursos líquidos suficientes para saldar sus obligaciones corrientes. El mayor coeficiente de liquidez general en 2022 en comparación con 2021 se debe principalmente a unos mayores activos corrientes en forma de efectivo y equivalentes de efectivo.

Efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones

48. El total de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones del UNFPA aumentó un 1,6 %, hasta alcanzar los 1.717,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 1.690,1 millones de dólares), debido principalmente a un aumento del efectivo y equivalentes de efectivo disponibles al cierre del ejercicio como parte de la cartera de inversiones. La idea de mantener un mayor nivel de equivalentes de efectivo fue una estrategia intencionada ante el aumento de los tipos de interés a corto plazo.

49. El UNFPA mantiene sus inversiones en dos carteras diferentes. La cartera de inversión del capital de operaciones, diseñada para satisfacer las necesidades de capital de operaciones del Fondo y gestionada por el PNUD en virtud de un acuerdo de prestación de servicios, se limita a títulos de renta fija con grado de inversión y muy negociables, con plazos acordes con las necesidades de liquidez del UNFPA. Esta cartera, valorada a su costo amortizado, tenía un valor de 1.392,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 1.285,1 millones de dólares) y generó una rentabilidad media del 1,2 % a lo largo del ejercicio (2021: 0,7 %).

50. En 2016 y 2021 se crearon, junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas, dos carteras diferentes gestionadas por dos administradores de inversiones independientes, en las que los recursos asignados a la financiación de las obligaciones por seguro médico posterior a la separación del servicio y otras prestaciones por terminación del servicio se invierten en instrumentos financieros diversificados de mayor rendimiento con una composición similar a la de las inversiones que mantiene la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, compuestas principalmente de títulos de renta fija y variable. Desde su creación, el UNFPA ha transferido a estas carteras 220,0 millones de dólares; en 2022 no se realizaron transferencias adicionales. El valor razonable de mercado combinado de ambas carteras había alcanzado los 300,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 347,7 millones de dólares), tras generar unas tasas de rendimiento anual negativas del 14,5 % y el 14,3 % en 2022 (2021: aumento del 5,2 % y el 9,2 %). Sin embargo, esto no repercutió en el nivel de cobertura de financiación de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados, dada la importante reducción en la valoración actuarial de las prestaciones de los empleados para 2022.

51. En las notas 4 y 25 de los estados financieros se presenta información detallada sobre las inversiones del UNFPA.

Existencias

52. El valor total de las existencias de artículos de salud reproductiva y otros suministros relacionados con los programas que se retienen para su entrega a los asociados y su distribución a los beneficiarios o su venta a terceros aumentó a 89,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 78,3 millones de dólares). Esta situación obedece a diversos factores como, por ejemplo, las interrupciones continuadas de la cadena de suministro a escala mundial que dan como resultado plazos más prolongados de la cadena de suministro en relación con los bienes en tránsito; y un mayor inventario como parte de las actividades humanitarias del UNFPA en el Afganistán, Etiopía y el Pakistán, que incluyen importantes componentes programáticos para la adquisición y la entrega de suministros para programas humanitarios iniciados a finales de 2022.

Contribuciones por recibir

53. Las contribuciones por recibir (actuales y no actuales combinadas) aumentaron en 2,1 millones de dólares, hasta alcanzar los 711,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (en 2021 ascendieron a 709,5 millones de dólares, en cifras reexpresadas), a causa del cambio en la política contable para el reconocimiento de los ingresos. Los acuerdos plurianuales siguen siendo esenciales para garantizar la predictibilidad y la sostenibilidad financiera de la organización. Las contribuciones por recibir se exponen netas, sin contar las provisiones por contribuciones de dudoso cobro de 4,8 millones de dólares (2021: 7 millones de dólares), establecidas tras un cuidadoso examen de todas las cuentas para determinar la viabilidad del cobro. Solo 8,5 millones de dólares (el 1,2 %) de las contribuciones brutas por recibir habían vencido al 31 de diciembre de 2022 (2021: 7,7 millones de dólares, esto es, el 1,8 %); el 98,8 % restante debía pagarse a partir de 2023.

Anticipos del fondo para gastos de ejecución

54. Al 31 de diciembre de 2022, los anticipos para gastos de funcionamiento pendientes de pago aumentaron en 3,4 millones de dólares, hasta los 22,1 millones de dólares (frente a 18,7 millones de dólares en 2021), debido a un incremento de los anticipos pendientes de pago por parte de Gobiernos y organizaciones no gubernamentales. Estos anticipos aumentaron en 4,9 millones de dólares y alcanzaron

la cifra de 15,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 10,3 millones de dólares). Como paso previo a la presentación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, el UNFPA autorizó un mayor monto de anticipos a los asociados en la ejecución en los trimestres tercero y cuarto como mecanismo de mitigación de riesgos para facilitar la continuidad de los programas durante la transición del antiguo sistema de planificación de los recursos institucionales al nuevo. A pesar de que hubo un mayor monto de anticipos durante 2022, las actividades se llevaron a cabo y el saldo de los anticipos para gastos de funcionamiento se había reducido a un nivel razonable a finales de año, lo que indicaba que se había tomado una decisión de gestión de riesgos eficaz. Los anticipos en cifras brutas pendientes retenidos por las organizaciones de las Naciones Unidas que ejecutan actividades programáticas en nombre del UNFPA disminuyeron en 1,7 millones de dólares, situándose en 7,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 9,5 millones de dólares).

55. La provisión correspondiente a los anticipos de fondos para gastos de ejecución de dudoso cobro había disminuido hasta los 0,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 1,2 millones de dólares), debido al contraasiento de una provisión para los fondos colectivos de enfoque sectorial, cuyo cobro anteriormente se consideró dudoso.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

56. Al 31 de diciembre de 2022, el UNFPA poseía propiedades, planta y equipo por valor de 34,5 millones de dólares (2021: 33,3 millones de dólares), de las que las categorías de activos fijos más importantes eran las de los vehículos, con un valor contable neto de 11,6 millones de dólares, o el 33,6 % del total (2021: 11,4 millones de dólares (el 34,2 %)), y los edificios, con un valor contable neto de 8,8 millones de dólares (el 25,5 % del total) (2021: 9,2 millones de dólares, es decir, el 27,6 %).

57. El valor contable neto de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 se había incrementado en un 13,0 %, hasta alcanzar los 6,1 millones de dólares (2021: 5,4 millones de dólares), debido principalmente a la capitalización de los costos capitalizables de varios intangibles desarrollados internamente, como la plataforma de desarrollo de la población lanzada en abril de 2022.

58. De conformidad con su plan estratégico y presupuesto integrado para el período 2022-2025, el UNFPA sigue llevando a cabo varias iniciativas de transformación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como la adopción de nuevas soluciones basadas en la nube de planificación de los recursos institucionales y gestión de las relaciones con los clientes cuyas funciones están integradas. Estas iniciativas han sido ejecutadas por el UNFPA en el marco de un consorcio con otras organizaciones de las Naciones Unidas. En 2022, el UNFPA gastó 10,0 millones de dólares en las iniciativas mencionadas, ninguna de las cuales se consideró susceptible de capitalización (2021: 11,8 millones de dólares).

Otras cuentas por cobrar, pagos por anticipado y otros activos

59. La partida de otras cuentas por cobrar disminuyó un 31,0 %, hasta situarse en los 28,5 millones de dólares, al 31 de diciembre de 2021 (2021: 41,3 millones de dólares), debido principalmente a una disminución del saldo entre fondos por cobrar al PNUD.

60. Las cantidades correspondientes a otras cuentas por cobrar se presentan netas, una vez deducida una provisión para cuentas de dudoso cobro por valor de 3,0 millones de dólares (2021: 2,7 millones de dólares), que consisten principalmente en solicitudes vencidas de reembolso del impuesto sobre el valor añadido y gastos

rechazados inadmisibles de asociados gubernamentales y no gubernamentales, cuya recuperación y reembolso se consideraron dudosos.

61. Los pagos anticipados y otros activos ascendieron a 16,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022, manteniendo la coherencia con la cifra de 2021 (2021: 16,2 millones de dólares). La mayor parte de los pagos anticipados guardan relación con los costos de los servicios o locales comunes que a finales de año no se han gastado, subsidios de formación pagados por anticipado para el personal del UNFPA y otros gastos pagados por anticipado.

Cuentas por pagar y pasivo devengado

62. Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas por pagar y los pasivos devengados habían descendido en 19,8 millones de dólares, hasta llegar a los 97,8 millones de dólares (2021: 117,6 millones de dólares), lo cual puede atribuirse, sobre todo, a un descenso de las cuentas por pagar y a un descenso en los pasivos de servicios de adquisiciones. El descenso de las cuentas por pagar fue una estrategia intencionada para pagar a los proveedores y a los asociados en la ejecución más pronto, a finales de 2022, antes de que se diera la transición del antiguo sistema de planificación de los recursos institucionales al nuevo, como mecanismo de mitigación de riesgos para garantizar la continuación de las operaciones a principios de 2023. Los pasivos de las adquisiciones de terceros guardan relación con los servicios de adquisiciones en los que se han recibido fondos pero la adquisición todavía no ha terminado en la fecha de presentación de información.

Prestaciones de los empleados

63. Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados habían descendido un 21,9 %, hasta alcanzar los 348,0 millones de dólares (2021: 445,7 millones de dólares), principalmente debido a una disminución de 88,7 millones de dólares en el pasivo correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio y a una disminución de 7,6 millones de dólares en la obligación de traslado y repatriación tras la terminación del servicio. La disminución de estas obligaciones se debe principalmente a un aumento de la tasa de descuento, que se ve muy afectada por los tipos de interés anual. La inflación mundial y el consecuente aumento en los tipos de interés establecidos por los principales bancos centrales como parte de la política fiscal en 2022 aumentaron el tipo de interés utilizado en la valoración actuarial del 3,30 % de 2021 al 5,34 % de 2022. Una vez ceda la inflación mundial y las políticas fiscales recuperen tipos de interés inferiores, se espera que el pasivo correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio aumente de nuevo. A finales de 2023 se encargará la realización de una valoración actuarial completa.

64. Al 31 de diciembre de 2022, los pasivos en concepto de vacaciones anuales y en el país de origen disminuyeron un 4,5 % y un 5,1 %, respectivamente, hasta alcanzar 34,3 millones de dólares y 3,7 millones de dólares (2021: 35,9 millones de dólares y 3,9 millones de dólares). Esto se debió al uso, durante el año, de los días acumulados de vacaciones anuales y los puntos de vacaciones en el país de origen sobrantes, ya que se levantaron las restricciones relacionadas con la COVID-19 en todo el mundo y en 2022 se dejó de dar al personal la flexibilidad facilitada tras el brote de la pandemia para acumular y arrastrar mayores saldos de licencia y puntos de licencia en el país de origen.

65. El pasivo por prestaciones por terminación del servicio y otras prestaciones a largo plazo a los empleados disminuyó un 23,6 % y se situó en 310,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 405,8 millones de dólares), principalmente debido a una ganancia actuarial resultante de un aumento del tipo de redescuento

(del 3,30 % en 2021 al 5,34 % en 2022), parcialmente compensado por el reconocimiento de 31,2 millones de dólares en costes anuales de servicios y costos por intereses.

66. Los recursos acumulados reservados para financiar los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados disminuyeron en 28,0 millones de dólares, situándose en 378,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 406,0 millones de dólares). Pese a esta disminución, los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados están financiados íntegramente para 2022, lo que da lugar a un superávit de 29,9 millones de dólares (2021: monto sin financiar de 39,7 millones de dólares). La disminución de los recursos obedece a una pérdida combinada de 23,7 millones de dólares en las carteras de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio y a la terminación del servicio, debido a la volatilidad de los mercados que conllevaron los acontecimientos mundiales imprevistos y la lenta recuperación de los mercados después de la pandemia. El superávit obedece en parte a la disminución del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados, dado el cambio de las hipótesis en la valoración actuarial a la que se ha hecho referencia anteriormente, así como a la estrategia adoptada por el UNFPA de financiar dichas obligaciones. Sin embargo, el nivel de financiación es muy vulnerable a las tendencias y acontecimientos futuros que podrían afectar a las principales hipótesis financieras utilizadas para la medición de los pasivos. Está previsto que este alto coeficiente de financiación se revierta en 2023 y años posteriores una vez cambien las políticas fiscales a fin de combatir la inflación y se reduzcan los tipos de interés mundiales, lo cual aumentará los montos de los pasivos. Sin embargo, esto debería compensarse parcialmente con un mejor rendimiento de la cartera de inversión una vez los mercados mundiales se recuperen después de la pandemia. El UNFPA supervisará continuamente la situación para garantizar la financiación íntegra de tales obligaciones, siempre que sea posible, sin la acumulación de superávit.

Otros pasivos e ingresos diferidos

67. Al 31 de diciembre de 2022, el monto de los ingresos diferidos y otros elementos del pasivo se había reducido en 0,1 millones de dólares, hasta los 14,1 millones de dólares (2021: 14,2 millones de dólares, en cifras reexpresadas). Este monto hace referencia principalmente a los ingresos diferidos, que comprenden contribuciones recibidas de manera temprana y pasivos procedentes de productos derivados como parte de la cartera de inversiones.

Reservas y saldos de los fondos

68. Las reservas y los saldos de los fondos aumentaron un 7,5 %, hasta situarse en los 2.166,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 2.015,4 millones de dólares, en cifras reexpresadas).

69. Las reservas aumentaron un 5,9 %, hasta alcanzar los 98,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 92,7 millones de dólares), debido a un incremento de 5,5 millones de dólares en el saldo de la reserva operacional.

70. La reserva operacional al 31 de diciembre de 2022, establecida en el 20,0 % de los ingresos anuales netos por contribuciones a los recursos ordinarios (según se establece en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA) aumentó un 6,7 %, hasta los 87,7 millones de dólares (2021: 82,2 millones de dólares) debido un mayor nivel de contribuciones recibidas para los recursos ordinarios durante 2022.

71. A pesar del cambio en la política contable para el reconocimiento de los ingresos, la metodología para calcular la reserva operacional sigue siendo la misma de 2021, es decir, se toman como base los ingresos netos procedentes de contribuciones. Con esto se quiere garantizar que el nivel de reserva se puede mantener en activos líquidos irrevocables de disposición inmediata, según sea necesario. La política contable modificada registra los ingresos destinados a los recursos ordinarios en función de acuerdos vinculantes, incluidos los acuerdos plurianuales por los cuales es posible que las contribuciones no se reciban durante años. Si se utilizara la política modificada de contabilización de ingresos como base para determinar el nivel de la reserva operacional, habría fluctuaciones notables en la reserva cada año, ya que esta dependería del momento en el que se firman los acuerdos, no de la recepción de las contribuciones. En este contexto, cuando se registran los ingresos pero se tarda varios años en recibir las contribuciones, resulta difícil financiar la reserva con activos líquidos.

72. La reserva para respuestas humanitarias, que funciona como fondo rotatorio, se utilizó para prefinanciar en 2022 actividades humanitarias por valor de 25,0 millones de dólares (2021: 14,5 millones de dólares) y se repuso hasta el nivel aprobado por la Junta Ejecutiva (5,5 millones de dólares). En 2022, se aportaron 0,8 millones de dólares para reponer la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno (2021: 0,5 millones de dólares) a fin de cubrir los gastos admisibles en que se incurrió durante el ejercicio; tras ello, el saldo de la reserva volvió a ser de 5,0 millones de dólares, que es la suma aprobada por la Junta Ejecutiva.

73. Los saldos de los fondos para fines generales afectados, que representan fondos reservados por la administración para fines especiales de los que no se puede disponer a efectos de programación, aumentaron un 11,7 %, hasta alcanzar los 103,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 92,7 millones de dólares), debido principalmente a un aumento de 14,2 millones de dólares en la recuperación de costos respecto del nivel presupuestado, compensada con gastos de 8,0 millones de dólares para diseñar e implantar la nueva plataforma de planificación de los recursos institucionales.

74. Los saldos de los fondos para fines generales no afectados aumentaron un 2,3 %, hasta situarse en 484,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 473,7 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). El saldo inicial de fondos para fines generales no afectados al 31 de diciembre de 2021 era de 186,2 millones de dólares. La diferencia obedece a la acción de recalcularse el saldo inicial para un ajuste de 287,5 millones de dólares como resultado del cambio en la política contable para el reconocimiento de los ingresos. Este ajuste no representa una recepción de efectivo, sino la contabilización de ingresos para compromisos plurianuales destinados a recursos ordinarios y cuya entrada de efectivo está prevista como transferencia al UNFPA entre 2022 y 2027. El resto del aumento obedece a una ganancia actuarial de 121,0 millones de dólares procedente de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados, compensada en parte por una pérdida del valor razonable de los ingresos por valor de 59,1 millones de dólares y un déficit de los ingresos frente a los gastos de 35,0 millones de dólares en el saldo de los fondos programables. El déficit se debe principalmente al cambio en la política contable en relación con el reconocimiento de ingresos; se anuló un ajuste de ingresos de 51,6 millones de dólares en 2022 y se contabilizó en 2021 tomando como base el momento en el que se firmaron los acuerdos, lo que dio como resultado un ingreso recalculado superior en 2021 y un ingreso inferior en 2022, a pesar de los recursos que se habían recibido a lo largo del año.

75. Los recursos para fines generales disponibles para la programación en años futuros aumentaron un 3,8 %, hasta alcanzar los 188,0 millones de dólares (2021: 181,2 millones de dólares), principalmente como resultado de una gestión financiera prudente destinada a garantizar la continuidad de las operaciones del UNFPA en caso de una eventual escasez de fondos, así como de la recepción de unas contribuciones que rebasaron la meta del plan estratégico. Como parte de las medidas de mitigación de riesgos contra las tendencias de ingresos desfavorables y las fluctuaciones cambiarias, estos fondos se liberarán gradualmente para ser gastados en años futuros, atendiendo a la información disponible más reciente y con miras a garantizar que se disponga de recursos suficientes para cumplir con las orientaciones de la Junta Ejecutiva durante el nuevo plan estratégico y ciclo presupuestario integrado.

76. El saldo de los fondos asignados a fines específicos no afectados aumentó un 9,2 %, hasta alcanzar los 1.480,3 millones de dólares (2021: 1.356,2 millones de dólares), monto que representa tanto los recursos recibidos para ejecutar actividades programáticas en virtud de acuerdos plurianuales como contribuciones por recibir, que no están disponibles a efectos de programación, por valor de 494,4 millones de dólares (2021: 421,2 millones de dólares).

Gestión de riesgos

77. El UNFPA ha seguido respondiendo eficazmente a los riesgos contextuales, programáticos, operativos y financieros inherentes a sus actividades operacionales y programáticas. Esto ha sido posible, entre otras cosas, manteniendo controles eficaces de primera línea en todos los ámbitos ligados a los procesos institucionales clave, y mejorando constantemente la gestión de los riesgos institucionales y los controles de segunda línea en vigor, lo que comprende: a) un elevado nivel de ejecución de actividades de aseguramiento de las transferencias en efectivo a los asociados en la ejecución; b) unas actividades de seguimiento y aseguramiento eficaces de la gestión de los suministros programáticos por parte del UNFPA y de sus asociados en la ejecución gracias a los procesos de control de existencias y de garantía del último tramo; c) unos procesos eficaces de gestión del riesgo financiero, como vigilar de forma continua los saldos bancarios denominados en moneda extranjera y las contribuciones por recibir para minimizar las pérdidas cambiarias; d) el seguimiento continuo y la conciliación de los saldos de los anticipos de los fondos para gastos de ejecución; y e) un atento seguimiento del desempeño de las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio, en estrecha colaboración y comunicación con los administradores de las inversiones. Además, en 2022, el UNFPA siguió reforzando su enfoque de gestión de riesgos mediante la puesta en marcha de su primera política de gestión de riesgos institucionales, la reubicación del Oficial Responsable del Control de los Riesgos en la Oficina de la Directora Ejecutiva y la aprobación de la primera declaración de apetito de riesgo del UNFPA por parte del Comité Ejecutivo.

Conclusión

78. El UNFPA cerró el ejercicio de 2022 con una excelente situación financiera gracias al constante apoyo de sus donantes y a la aplicación de sólidas prácticas de gestión financiera, como procesos y controles diseñados para mantener sus gastos dentro de los límites de los recursos financieros disponibles. Sin embargo, las perspectivas para 2023 y años posteriores siguen siendo difíciles de predecir, debido a los riesgos actuales para la paz y la estabilidad y a los continuos ajustes de la financiación conforme las economías mundiales se adaptan a las condiciones

posteriores a la pandemia. Los cambios en las prioridades de los donantes y los problemas operacionales pueden afectar a la capacidad del UNFPA para generar ingresos y ejecutar sus actividades programáticas. El UNFPA seguirá siendo una entidad ágil, innovadora y orientada a los resultados, que se adaptará según se requiera para cumplir las prioridades estratégicas plasmadas en su plan estratégico para 2022-2025. El Fondo sigue dependiendo del apoyo de sus donantes para recibir entradas oportunas de ingresos por contribuciones predecibles, especialmente de los recursos ordinarios, que son fundamentales para el mantenimiento de sus operaciones y el logro de sus objetivos estratégicos.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Fondo de Población de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 3	363 145	206 966
Inversiones que vencen en el plazo de un año	Nota 4	422 769	472 360
Contribuciones por recibir	Nota 5 a)	399 002	346 636
Otras cuentas por cobrar	Nota 5 b)	28 497	41 307
Anticipos del fondo para gastos de ejecución	Nota 6 a)	22 087	18 689
Pagos por anticipado y otros activos	Nota 6 b)	16 456	16 228
Existencias	Nota 7	89 302	78 277
Total		1 341 258	1 180 463
Activo no corriente			
Inversiones que vencen después de un año	Nota 4	931 724	1 010 728
Contribuciones por recibir	Nota 5 a)	312 629	362 880
Otros activos no corrientes	Nota 6 b)	18	23
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	34 515	33 349
Activos intangibles	Nota 9	6 139	5 386
Total		1 285 025	1 412 366
Total del activo		2 626 283	2 592 829
Pasivos			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 10	97 859	117 638
Prestaciones de los empleados	Nota 12	47 166	48 617
Otros pasivos corrientes e ingresos diferidos	Nota 13	10 799	10 767
Total		155 824	177 022

Fondo de Población de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022^a (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>
Pasivo no corriente			
Prestaciones de los empleados	Nota 12	300 839	397 048
Otros pasivos no corrientes e ingresos diferidos	Nota 13	3 255	3 408
Total		304 094	400 456
Total del pasivo		459 918	577 478
Activo neto		2 166 365	2 015 351
Reservas y saldos de los fondos			
Reservas			
Reserva operacional	Nota 14	87 696	82 203
Reserva para la respuesta humanitaria	Nota 14	5 500	5 500
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	5 000	5 000
Total de reservas		98 196	92 703
Saldos de los fondos			
Saldos de los fondos para fines generales afectados	Nota 14	103 502	92 710
Saldos de los fondos para fines generales y específicos no afectados			
Recursos para fines generales	Nota 14	484 397	473 718
Recursos para fines específicos	Cuadro B	1 480 270	1 356 220
Total de saldos de los fondos		2 068 169	1 922 648
Total de reservas y saldos de los fondos		2 166 365	2 015 351

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

II. Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2022	2021 <i>(en cifras reexpresadas)</i>
Ingresos por contribuciones			
Contribuciones para fines generales	Cuadro A	390 918	524 967
Menos: transferencia a otros ingresos de reembolsos del impuesto sobre la renta	Nota 15	(5 466)	(4 679)
Subtotal	Nota 15	385 452	520 288
Contribuciones para fines específicos	Nota 15	1 042 562	992 612
Menos: reintegros a los donantes	Nota 15	(9 877)	(6 470)
Menos: provisiones para contribuciones por recibir de dudoso cobro	Nota 15	2 135	(1 192)
Subtotal	Nota 15	1 034 820	984 950
Total de ingresos por contribuciones	Nota 15	1 420 272	1 505 238
Otros ingresos	Nota 16	111 697	112 384
Total de ingresos		1 531 969	1 617 622
Gastos			
Gastos de personal	Nota 18	350 670	335 088
Artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	Nota 18	215 405	232 780
Programas de asistencia en efectivo	Nota 18	9 725	7 679
Formación y capacitación de los asociados	Nota 18	168 967	137 807
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	Nota 18	266 222	216 417
Servicios por contrata y servicios profesionales	Nota 18	309 245	297 586
Gastos financieros	Nota 18	1 123	1 123
Viajes	Nota 18	59 924	36 305
Amortizaciones	Notas 8, 9, 18	7 723	7 188
Deterioro del valor	Nota 18	60	422
Otros gastos	Nota 18	53 779	51 156
Total de gastos	Notas 17, 18	1 442 843	1 323 551
Superávit del ejercicio	Estados financieros III y IV	89 126	294 071

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Saldos de los fondos</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total del activo neto</i>
Saldo al 31 de diciembre de 2020		1 426 409	93 735	1 520 144
Ajustes con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público para la política de ingresos modificada		197 996	–	197 996
Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2020		1 624 405	93 735	1 718 140
Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2021				
Transferencias a/de la reserva operacional		1 032	(1 032)	–
Ganancias actuariales por pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados		9 055	–	9 055
(Pérdidas) en el valor razonable de las inversiones reconocidas en el activo neto		(5 915)	–	(5 915)
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA				
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno		(469)	469	–
Superávit/(déficit) del ejercicio	Estado financiero II	294 540	(469)	294 071
Total de movimientos durante el ejercicio		298 243	(1 032)	297 211
Saldo al 31 de diciembre de 2021		1 922 648	92 703	2 015 351
Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2022				
Transferencias a/de la reserva operacional	Nota 14	(5 493)	5 493	–
Ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 14	120 987	–	120 987
(Pérdidas) en el valor razonable de las inversiones reconocidas en el activo neto	Nota 14	(59 099)	–	(59 099)
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA				
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	(755)	755	–
Superávit/(déficit) del ejercicio	Nota 14, estado financiero II	89 881	(755)	89 126
Total de movimientos durante el ejercicio		145 521	5 493	151 014
Saldo al 31 de diciembre de 2022		2 068 169	98 196	2 166 365

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2022	2021 <i>(en cifras reexpresadas)</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit del ejercicio	Estado financiero II	89 126	294 071
Ajustes para conciliar el superávit del ejercicio con los flujos netos de efectivo:			
Pérdida/(ganancia) no realizada por conversión de divisas		22 634	6 374
Pérdida/(ganancia) no realizada en las inversiones contabilizada como superávit	Nota 4	1 461	1 234
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 16	(23 512)	(34 953)
Amortizaciones	Notas 8, 9, 18	7 723	7 188
Deterioro del valor y baja en libros de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		17	380
Pérdidas por enajenación de propiedades, planta y equipo	Nota 18	(194)	1 054
Ajustes del saldo inicial del fondo para la política de ingresos modificada		–	197 996
Cambios en el activo			
(Aumento) de las contribuciones por recibir		(23 609)	(299 906)
(Aumento) de otras cuentas por cobrar		14 499	(20 469)
(Aumento) de los anticipos del fondo para gastos de ejecución		(2 192)	(1 245)
Disminución/(aumento) de pagos por anticipado y otros activos	Nota 6 b)	(223)	432
Disminución/(aumento) de existencias	Nota 7	(10 675)	13 320
Aumento/(disminución) de las provisiones para cuentas de dudoso cobro	Notas 5 a), 5 b), 6 a), 6 b), 7	(2 380)	3 452
Cambios en el pasivo y el activo neto			
(Disminución) de las cuentas por pagar y obligaciones devengadas		(19 910)	(18 371)
Aumento de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	(97 660)	18 788
Ganancia/(pérdida) actuarial derivada del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Estado financiero III	120 987	9 055
(Disminución)/aumento de otros pasivos e ingresos diferidos		(121)	(18 692)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		75 971	159 708

Fondo de Población de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022^a (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2022	2021 <i>(en cifras reexpresadas)</i>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compras de inversiones	Nota 4	(643 803)	(1 318 372)
Vencimientos y ventas de inversiones	Nota 4	711 644	1 062 863
Intereses recibidos	Notas 4, 5 b), 16	17 436	10 855
Dividendos recibidos	Notas 5 b), 16	2 555	2 201
Ganancia por venta de inversiones	Nota 16	1 771	22 664
Compra/ajustes de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	Notas 8, 9	(10 054)	(11 326)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		542	524
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		80 091	(230 591)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pago de obligaciones de arrendamiento financiero	Nota 11	–	–
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		–	–
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		156 062	(70 883)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	Nota 3	206 966	278 246
Efecto de las variaciones cambiarias en el efectivo y equivalentes de efectivo		117	(397)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	Nota 3	363 145	206 966

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

El estado de flujos de efectivo se presenta utilizando el “método indirecto”.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022				
<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Presupuesto final</i>	<i>Utilización del presupuesto</i>	<i>Diferencia/saldo de los recursos</i>
Actividades de desarrollo				
Eficacia del desarrollo	38 497	37 272	36 420	852
Programas	261 600	316 000	300 060	15 940
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	4 110	4 110	3 870	240
Actividades de gestión	144 179	145 298	125 636	19 662
Actividades de supervisión y aseguramiento independientes	14 990	15 005	12 327	2 678
Fines especiales	5 723	5 818	4 553	1 265
Total	469 099	523 503	482 866	40 637

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

El alcance del presupuesto a efectos del estado financiero V abarca el presupuesto institucional y las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos para fines generales. Pueden consultarse más detalles en la nota 2 xxv) de los estados financieros.

Fondo de Población de las Naciones Unidas
Notas a los estados financieros de 2022**Nota 1****Declaración de la misión, objetivos de la organización y entidad informante****Declaración de la misión**

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones relativas a la salud sexual y reproductiva. Su misión es crear un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos se lleven a cabo sin riesgos y todos los jóvenes alcancen su máximo potencial. El UNFPA ayuda a los Gobiernos a integrar las cuestiones de población en su agenda nacional de desarrollo con el fin de mejorar el bienestar y la resiliencia de las sociedades y promover el crecimiento económico sostenido e incluyente y el desarrollo sostenible. El UNFPA ayuda a los países a promover y proteger los derechos de todas las personas a la salud sexual y reproductiva, y a desarrollar las capacidades nacionales para reunir, analizar y utilizar datos demográficos con el fin de eliminar la pobreza y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivos de la organización

El UNFPA trabaja para promover el derecho a la salud sexual y reproductiva para todos, acelerando el progreso hacia el logro de los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Su objetivo es alcanzar tres resultados transformadores: poner fin a las necesidades de planificación familiar insatisfechas, poner fin a las muertes maternas prevenibles y poner fin a la violencia de género y las prácticas nocivas para 2030. Con ese propósito, el UNFPA pretende mejorar la vida de los grupos de población desatendidos de más de 150 países, así como de contextos humanitarios y de desarrollo, en especial las mujeres, los adolescentes y los jóvenes.

Su labor se guía por sus conocimientos especializados en dinámica demográfica, salud sexual y reproductiva, derechos humanos e igualdad entre los géneros y está determinada por las necesidades específicas de los países. El UNFPA sirve de catalizador para la adopción de medidas y la labor de promoción, y colabora con Gobiernos, otras organizaciones de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado para hacer contribuciones importantes a la vida de miles de millones de personas, especialmente aquellas que más lo necesitan. Además, el UNFPA ayuda a los países a utilizar los datos demográficos para prever los desafíos emergentes y futuros facilitando orientación técnica, asesoramiento sobre políticas, capacitación y apoyo, y promueve la movilización de los recursos y la voluntad política que hacen falta para cumplir su labor.

El UNFPA tiene la determinación de promover la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, impulsar la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y las niñas en todo el mundo. Todas las parejas y todas las personas tienen derecho a decidir de manera libre y responsable el número de hijos y el intervalo de tiempo entre los nacimientos, y a disponer de la información y los medios necesarios para ejercer ese derecho. El UNFPA considera que la salvaguardia y la promoción de esos derechos y del bienestar de los adolescentes y los jóvenes, en particular de las niñas, no solo constituyen en sí mismos objetivos de desarrollo, sino que también son esenciales para lograr un desarrollo sostenible inclusivo y transformador.

El UNFPA reconoce que todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes, y que están relacionados entre sí, es decir, que son válidos para todas las personas en todos los casos.

El UNFPA apoya las iniciativas encaminadas a garantizar unas Naciones Unidas coherentes y coordinadas que se atengan a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con una presencia poderosa sobre el terreno, bajo la dirección de un sistema fortalecido de coordinadores residentes. El UNFPA desempeña un papel activo y rector en los procesos interinstitucionales para facilitar los progresos hacia el logro de los objetivos de reforma de las Naciones Unidas a fin de tener mayor efecto en el desarrollo.

El UNFPA sigue contribuyendo a la movilización de recursos, tanto en el nivel nacional como en el internacional, conforme al compromiso de velar por el cumplimiento de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo contraído por todos los países en el marco del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, así como en las grandes conferencias y cumbres conexas de las Naciones Unidas.

Cumplir la promesa formulada en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo también es esencial para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ambos tienen los objetivos generales de poner fin a la pobreza extrema, garantizar que todas las personas disfruten de los derechos humanos y proteger el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras. La pertinencia y relevancia de los conocimientos especializados avanzados del UNFPA tanto en materia de salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos como en asuntos de población y desarrollo se ponen de relieve ante el papel central que, en las dos agendas, relacionadas entre sí, adquieren los dividendos demográficos, el empoderamiento de las mujeres y de los jóvenes y la igualdad entre los géneros, la resiliencia y los datos al servicio del desarrollo.

El UNFPA, en colaboración con asociados públicos y privados, fomenta políticas y programas transformadores en materia de género para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esas alianzas se adaptan a las circunstancias nacionales y locales.

Entidad informante

El UNFPA recibe directrices generales en materia de políticas de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social. En cuanto a los asuntos administrativos, financieros, presupuestarios y programáticos, el UNFPA responde ante su órgano rector, a saber, la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el UNFPA y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

El UNFPA tiene su sede en Nueva York y trabaja a través de una red de 150 oficinas regionales, subregionales, nacionales y de representación en todo el mundo.

Los estados financieros incluyen solamente las operaciones del UNFPA, que no controla ni está controlado por ninguna otra entidad.

Nota 2

Políticas contables

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros reflejan la aplicación de las principales políticas contables que se indican a continuación.

i) Práctica contable

Los estados financieros han sido preparados según el criterio contable del devengo, de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

ii) Ejercicio económico

Los estados financieros abarcan el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

iii) Unidad de cuenta

La unidad de cuenta utilizada en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos. En transacciones realizadas en otras monedas (en lo sucesivo, “monedas extranjeras”), el valor equivalente en dólares de los Estados Unidos se determina normalmente sobre la base del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas correspondiente.

Se consideran partidas monetarias las unidades monetarias y los activos y pasivos que habrán de recibirse o pagarse, respectivamente, en unidades monetarias. Todas las demás se consideran partidas no monetarias.

El valor de todos los activos y pasivos monetarios en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se revalúa utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cierre del ejercicio o, en el caso de las inversiones en moneda extranjera mantenidas en las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio, el que más se le aproxime.

Los importes que figuran en los estados financieros y en los cuadros se han redondeado al millar de dólares más cercano, y los que figuran en las notas, al millón o al millar de dólares más cercano, según se indique. Debido al redondeo, es posible que los totales no cuadren.

iv) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen tanto el efectivo en caja como los fondos del mercado monetario y las inversiones a corto plazo y de alta liquidez fácilmente convertibles en un importe conocido de efectivo y sujetas a riesgos de cambio poco importantes en su valor, con un plazo de vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las cifras presentadas no incluyen las provisiones para las pérdidas cambiarias previstas asociadas a los depósitos bancarios de uso restringido denominados en moneda extranjera.

v) Activos financieros

Los activos financieros que vencen en el plazo de un año desde la fecha de cierre del ejercicio se clasifican como activos corrientes. Los activos financieros cuyo plazo de vencimiento es superior a un año desde la fecha de cierre del ejercicio se clasifican como activos no corrientes.

El UNFPA clasifica los activos financieros en las cuatro categorías que se detallan a continuación:

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Activo financiero</i>
Mantenidos hasta el vencimiento	Inversiones de carteras del capital de operaciones
Disponibles para la venta	Inversiones de carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo, contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar
Valor razonable con cambios en resultados	Activos derivados

La clasificación de activos financieros depende del fin para el cual se adquieran los instrumentos financieros, el cual se determina en el momento del asiento inicial y se vuelve a evaluar en cada fecha de cierre del ejercicio. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran en la fecha en que se originan, mientras que todos los demás activos financieros se registran en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el UNFPA pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con cobros de cuantía determinada o determinable y vencimiento fijo que la entidad tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se contabilizan según su costo amortizado, calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros clasificados en esta categoría o no clasificados en ninguna de las demás categorías. Se asientan inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se calculan a su valor razonable en la fecha de cierre del ejercicio; cualquier ganancia o pérdida resultante se registra directamente en el activo neto/patrimonio neto, salvo las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias correspondientes a partidas monetarias, que se registran en el superávit o el déficit del resultado. Los valores razonables utilizados para las mediciones ulteriores se basan en precios de mercado cotizados en un mercado activo. Cuando se da de baja un activo financiero disponible para la venta (por ejemplo, por su venta o vencimiento), la ganancia o el déficit acumulado reconocido en el activo neto/patrimonio neto se vuelve a clasificar como superávit o déficit en el estado de resultados. Los intereses sobre los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y, posteriormente, se calculan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera. Su valor de mercado también se declara en las notas a los estados financieros. Los ingresos en concepto de intereses se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar se contabilizan a su valor nominal menos las provisiones para cuentas de dudoso cobro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son los activos financieros que se incluyen en esta categoría en el momento de la contabilización inicial o los que se mantienen para negociar. Esos activos se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se contabilizan como gasto. Posteriormente se valoran a cada fecha de cierre del ejercicio, y cualquier ganancia o pérdida de valor razonable resultante se contabiliza en el superávit o el déficit del estado de resultados.

El UNFPA clasifica los derivados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados se contratan con entidades solventes y se utilizan para administrar el riesgo de tipo de cambio o para reducir al mínimo los casos de desviación de las asignaciones de referencia en las carteras de inversión. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración generalmente reconocidos como estándar en la industria. Los activos se clasifican como activos corrientes si está previsto que se realicen en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de cierre del ejercicio. El UNFPA no aplica la contabilidad de coberturas a los derivados.

Deterioro del valor de los activos financieros

Todas las categorías de activos financieros se evalúan en cada fecha de cierre del ejercicio para determinar si hay pruebas objetivas que indiquen que el valor de un activo o un grupo de activos está deteriorado. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran, por ejemplo, el incumplimiento o la morosidad de la contraparte o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se registran como superávit o déficit en el estado de resultados en el ejercicio en que se originan y provocan una disminución de los importes de los activos financieros pertinentes ya sea directamente o mediante el uso de cuentas correctoras.

Se realiza un análisis de las contribuciones por recibir en la fecha de cierre del ejercicio para determinar si hay pruebas de que los flujos de efectivo futuros estimados de esas contribuciones por recibir serían inferiores a su importe en libros.

Se considera que las contribuciones por recibir relativas a los recursos ordinarios han perdido valor y se constituye una provisión correspondiente a su valor si llevan pendientes más de tres años o son adeudadas por donantes con un historial de impago.

Las contribuciones por recibir relativas a otros recursos se revisan individualmente, prestando especial atención a las cuentas por cobrar cuyas fechas de pago han vencido o al vencimiento de los acuerdos de contribución correspondientes. Si hay indicios de deterioro y el efecto es cuantificable, se registra una provisión y la correspondiente reducción de los ingresos por contribuciones.

vi) Existencias

Las existencias del UNFPA consisten fundamentalmente en artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con los programas, que están bajo su control, ubicados en locales identificables o en tránsito hacia sus lugares de destino, adquiridos para su distribución a beneficiarios, normalmente a través de asociados en la ejecución, o para su venta a terceros. Las existencias se valoran a precio de costo o al costo corriente de reposición, si este fuera inferior, menos cualesquiera pérdidas

por deterioro del valor, y se contabilizan como gasto cuando el control se traspaasa del UNFPA a asociados en la ejecución, beneficiarios o a otros terceros.

Las existencias adquiridas con financiación del fondo rotatorio del Programa Mundial de Productos Anticonceptivos (establecido para disponer de reservas de kits de salud reproductiva, principalmente para su utilización en actividades de respuesta humanitaria) y el fondo rotatorio AccessRH (creado para disponer de reservas de anticonceptivos a fin de reducir los plazos de suministro) se contabilizan utilizando el método del costo medio ponderado. Las existencias adquiridas para entregarlas directamente a las oficinas sobre el terreno se contabilizan a su costo efectivo.

El costo de las existencias comprende su precio de compra, los costos de conversión (por ejemplo, los correspondientes a la preparación de kits) y otros costos en los que se haya incurrido para dejar los artículos en la condición y ubicación previstas (por ejemplo, los gastos de flete). En el caso de las existencias de las oficinas sobre el terreno, el importe de los otros costos se calcula sobre la base de los costos estándar. En el caso de las existencias adquiridas mediante transacciones sin contraprestación (como las contribuciones en especie), se considera que el valor razonable es igual al costo.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que se hallan de camino para su entrega a los asociados en la ejecución a la fecha de cierre del ejercicio de los estados se registran como existencias de propiedades, planta y equipo en tránsito.

vii) **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se asientan al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. El costo histórico comprende el precio de compra de cada activo más otros costos que se puedan imputar directamente a los procesos necesarios para dejarlo en la condición y la ubicación previstas y apropiadas para su uso. Los gastos de reparación, mantenimiento y seguro no se capitalizan, sino que se contabilizan como gastos en el momento en que se producen. Cuando un activo se adquiere mediante donación o por el derecho nominal de utilización, se considerará que su costo es el valor razonable de mercado en la fecha de su adquisición por el UNFPA.

El umbral de capitalización para propiedades, planta y equipo es de 1.000 dólares. En las clases de activos sujetas a amortización, se registra la amortización de un mes completo en el mes en que pase a disponerse de los activos para su uso. No se registra amortización en el mes en que se enajena el activo.

Las mejoras de locales arrendados se contabilizan como propiedades, planta y equipo a precio de costo y se amortizan a lo largo del resto de vida útil de la mejora o del plazo de arrendamiento, si este fuera inferior. El umbral de capitalización para las mejoras de locales arrendados es de 5.000 dólares.

La amortización se registra a lo largo de la vida útil estimada del activo mediante el método lineal. Los terrenos y los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural no están sujetos a amortización. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada de las distintas clases de propiedades, planta y equipo.

<i>Clase de propiedades, planta y equipo</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Vehículos	7 años
Mobiliario y accesorios	De 6 a 10 años

<i>Clase de propiedades, planta y equipo</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de tecnologías de la información y las comunicaciones	De 5 a 11 años
Mejoras de locales arrendados	5 años
Edificios	30 años

viii) Activos intangibles

Los activos intangibles se capitalizan si su costo excede los 5.000 dólares, salvo en el caso de los programas informáticos de desarrollo interno, cuyo umbral de capitalización asciende a 100.000 dólares. El UNFPA clasifica todas las actividades vinculadas con la generación interna de activos intangibles como pertenecientes bien a una fase de investigación o bien a una fase de desarrollo. Los gastos correspondientes a las actividades de la fase de investigación se contabilizan como gastos en el momento en que se producen. Los gastos imputables a las actividades de la fase de desarrollo se capitalizan para los activos intangibles que han cumplido los criterios de reconocimiento. Estos gastos comprenden los gastos en concepto de personal, servicios de contrata, suministros y materiales consumidos para generar el activo. Los gastos de desarrollo que no cumplen las condiciones necesarias para la capitalización se contabilizan como gastos a medida que se efectúan.

La amortización se registra a lo largo de la vida útil estimada de los activos mediante el método lineal. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada de las distintas clases de activos intangibles.

<i>Clase de activo intangible</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos por separado	De 3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	De 3 a 10 años
Licencias y derechos	Duración del acuerdo o vida útil del orden de 2 a 6 años, lo que sea más breve
Activos intangibles en desarrollo	No se amortizan

ix) Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles

El UNFPA no mantiene elementos de propiedades, planta y equipo ni activos intangibles con el fin principal de generar beneficios comerciales. Por tanto, a efectos de evaluar el deterioro de su valor, se considera que son “no generadores de efectivo”.

El deterioro del valor de todos los elementos de propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se comprueba al menos una vez al año y antes de la fecha de cierre del ejercicio. Si existe cualquier indicio de deterioro del valor, el UNFPA estima el importe de servicio recuperable de los activos afectados y rebaja su valor en libros en consecuencia.

x) Pasivo financiero

Los pasivos financieros que vencen dentro del plazo de un año desde la fecha de cierre del ejercicio se clasifican como pasivos corrientes. Los demás pasivos se consideran pasivos no corrientes.

El UNFPA clasifica los pasivos financieros en las siguientes categorías:

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Pasivo financiero</i>
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar, pasivos devengados y otros pasivos
Valor razonable con cambios en resultados	Pasivo derivado

Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros son obligaciones contractuales de entregar efectivo u otros activos financieros a otra entidad. El pasivo financiero corriente se contabiliza a su valor nominal. Los otros pasivos financieros no corrientes se reconocen a su valor razonable y pueden volver a valorarse posteriormente según su costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva si la aplicación de este método da lugar a diferencias sustanciales en los valores en libros respecto de las cantidades contabilizadas inicialmente.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son los que se incluyen en esta categoría desde el asiento inicial o que se mantienen para negociar. Esos pasivos se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción conexos se contabilizan como gastos. Más adelante, se valoran a la fecha de cierre de cada ejercicio, y cualquier ganancia o pérdida de valor razonable resultante se contabiliza en el superávit o el déficit del estado de resultados.

El UNFPA clasifica los derivados como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados se contratan con entidades solventes y se emplean para administrar el riesgo cambiario o reducir al mínimo los casos de desviación de las asignaciones de referencia en las carteras de inversión. Entre ellos cabe mencionar los derivados implícitos en los depósitos a plazo, que permiten que el instrumento sea reembolsado por las contrapartes en otra moneda a cambio de un mayor rendimiento. Su valor razonable se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración reconocidos generalmente como estándar en la industria. Los pasivos se clasifican como pasivos corrientes si se prevé su cancelación en el plazo de 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio. El UNFPA no aplica la contabilidad de coberturas a los derivados.

xi) Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados

El UNFPA reconoce los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados correspondientes a las prestaciones a las que tienen derecho sus empleados.

Por “empleados” se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. En la práctica, se entiende por “empleados” aquellas personas con un contrato temporal, de plazo fijo o continuo, incluidos los funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico.

Las prestaciones de los empleados del UNFPA se dividen en prestaciones a corto plazo, prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden derechos a vacaciones anuales y en el país de origen.

Las vacaciones anuales son una ausencia remunerada acumulativa. El UNFPA registra un pasivo por el valor de los días de vacaciones acumulados, hasta un máximo de 82,5 días en la fecha de cierre del ejercicio, cifra que aumentó extraordinariamente a 97,5 días en 2021 a raíz del brote de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), con un máximo de 60 días que se pueden permutar por un pago en efectivo en el momento de la separación del servicio.

Los funcionarios y los familiares a su cargo que reúnan las condiciones, entre otras la de país de destino, tienen derecho al viaje por licencia en el país de origen. El pasivo por vacaciones en el país de origen representa el gasto de desplazamiento previsto de las próximas vacaciones en el país de origen a que tenga derecho el funcionario, ajustado según la proporción de servicio que le quede por prestar hasta que se consolide la prestación.

Debido a que estos derechos son de corto plazo, los pasivos en concepto de prestaciones a corto plazo de los empleados no se descuentan por el valor temporal del dinero.

Prestaciones de los empleados posteriores a la separación del servicio

Entre las prestaciones posteriores a la separación del servicio, pagaderas en el momento de la separación del servicio al UNFPA, figuran:

a) Seguro médico posterior a la separación del servicio, que proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos de los antiguos funcionarios y los familiares a su cargo que cumplan las condiciones previstas. El pasivo por este seguro constituye el valor actual de la parte correspondiente al UNFPA en los gastos de seguro médico para los jubilados presentes y futuros, además de los familiares a su cargo que cumplan las condiciones previstas.

b) Prestaciones por terminación del servicio, que incluyen las primas de repatriación y el reembolso de los gastos de envío y de viaje.

Estas prestaciones se clasifican como planes de prestaciones definidas. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que el UNFPA tiene la obligación de proporcionar unas prestaciones convenidas y, por tanto, soporta el riesgo actuarial, esto es, que las prestaciones cuesten más o menos de lo previsto.

El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas se calcula al valor actual de la obligación por prestaciones definidas, calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. Los cambios en los importes de pasivo debidos a una nueva medición del pasivo neto por prestaciones definidas se asientan en los activos netos. Todos los demás cambios, como los costos de servicios y los intereses netos, se registran en el estado de resultados en el ejercicio en que ocurren.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual del pasivo se basa en las tasas de interés de los bonos empresariales de alta calidad.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El UNFPA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas

capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, pueden afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

El plan expone al UNFPA a riesgos actuariales relacionados con los empleados y antiguos empleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones, y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones por separado. Ni el UNFPA ni otros afiliados de la Caja de Pensiones están en condiciones de determinar su parte de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad como para usar esos datos para fines contables. Por tanto, el UNFPA ha tratado el plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*). Las aportaciones del UNFPA al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de resultados.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados incluyen la indemnización por accidente laboral prevista en el Apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en caso de muerte, discapacidad, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales en nombre de las Naciones Unidas.

Las obligaciones en concepto de esta prestación se valoran de manera similar a las de los planes de prestaciones definidas, y todos los cambios resultantes de la nueva medición se reconocen en el estado de resultados.

xii) Ingresos

Los ingresos del UNFPA comprenden las transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones sin contraprestación son aquellas mediante las cuales el UNFPA recibe recursos de terceros que han de utilizarse para promover su misión sin ofrecer a cambio una contraprestación directa de valor equivalente. Los ingresos por contribuciones del UNFPA se clasifican como transacciones sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación son aquellas mediante las cuales el UNFPA suministra bienes o servicios a terceros y recibe de ellos aproximadamente el mismo valor a cambio. Estas transacciones se asemejan a los intercambios “comerciales”. Según el modelo institucional del UNFPA, las actividades de adquisición por cuenta de terceros son actualmente las únicas transacciones con contraprestación que realiza.

Los ingresos por contribuciones del UNFPA se dividen en dos categorías distintas:

a) Las contribuciones para fines generales (también denominadas contribuciones ordinarias, básicas o no reservadas), que representan recursos a cuyo uso no se imponen limitaciones;

b) Las contribuciones para fines específicos (también denominadas otras contribuciones o contribuciones no básicas o reservadas), que representan recursos cuyo uso está reservado a los fines especificados. En este tipo de contribuciones figuran los fondos fiduciarios y los fondos especiales. Los fondos especiales comprenden los del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, los servicios de adquisiciones y otros fondos.

Para ambos tipos de contribuciones, los ingresos se reconocen en el momento en que existe un acuerdo vinculante entre el UNFPA y el donante, salvo cuando las condiciones figuran en el acuerdo y el donante ha aplicado anteriormente dichas condiciones, inclusive los acuerdos plurianuales. Un acuerdo vinculante puede adoptar muchas formas, entre ellas un acuerdo oficial, un canje de cartas o una nota verbal (a los que se denomina individual y colectivamente un “acuerdo”). Cuando se proporcionan recursos con arreglo a condiciones específicas establecidas en el acuerdo y el donante ha aplicado anteriormente estas condiciones, el reconocimiento se aplaza hasta que se hayan cumplido dichas condiciones.

Se reconoce una reducción de ingresos cuando el UNFPA y un donante llegan a un entendimiento mutuo, después de recibir un acuerdo vinculante por escrito, para reducir los ingresos en concepto de contribuciones para fines generales o específicos reconocidos previamente.

El UNFPA participa en mecanismos de financiación común con otras organizaciones de las Naciones Unidas y actúa como agente administrativo de algunos fondos mancomunados. La parte de esas contribuciones comunes correspondiente al UNFPA se reconoce en el momento en que los mecanismos de gobernanza de los programas correspondientes aprueban la asignación de recursos.

Las contribuciones de bienes en especie se reconocen como ingresos a su valor razonable en la fecha de la firma de acuerdos ejecutables. La valuación se determina tomando como referencia los valores de mercado observables o mediante una evaluación independiente. Las contribuciones de servicios en especie no se reconocen como ingresos. La mayoría de los servicios en especie están relacionados con diversos servicios de consultoría y de personal recibidos gratuitamente.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes controlados por el UNFPA a entidades externas se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes; los ingresos procedentes de la prestación de servicios de adquisiciones se reconocen en el momento de la prestación de los servicios.

xiii) Reintegros a los donantes

Los reintegros de los saldos de los fondos no utilizados al vencimiento o la rescisión de acuerdos se registran cuando el texto del contrato o la experiencia previa indican la probabilidad de un reintegro o cuando se reciben las solicitudes pertinentes de los donantes. Todos los reintegros a los donantes se presentan como una reducción de los ingresos en concepto de contribuciones.

xiv) Gastos

El UNFPA suscribe planes de trabajo y otros acuerdos relevantes con Gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, así como con otras organizaciones de las Naciones Unidas, para que lleven a cabo un porcentaje considerable de las actividades programáticas.

Los anticipos de fondos a los asociados en la ejecución se realizan sobre la base de planes de trabajo aprobados u otros documentos programáticos y se registran inicialmente como anticipos del fondo para gastos de ejecución. A continuación, se liquidan los anticipos y se reconocen los gastos en función de los informes de los asociados en la ejecución, que estos elaboran de acuerdo con sus propios marcos contables y en los que se detallan los costos en que se ha incurrido. Los pagos anticipados pendientes que se hayan programado de nuevo para realizar actividades programáticas en el ejercicio siguiente se clasifican como “anticipos del fondo para gastos de ejecución”, mientras que los pagos anticipados que se deben reembolsar al

UNFPA se clasifican como “otras cuentas por cobrar” en el estado de situación financiera.

xv) Gastos indirectos

“Gastos indirectos” son aquellos gastos en que incurre el UNFPA en función y en apoyo de sus actividades y programas y no pueden atribuirse de manera inequívoca a esos programas y actividades. Se financian mediante cargos en concepto de recuperación de costos que se aplican a los desembolsos (distintos de los anticipos de fondos de operaciones) con cargo a recursos para fines específicos usando las tasas siguientes:

(Porcentaje)

<i>Tipo de acuerdo</i>	<i>Tasas</i>
Acuerdos de cofinanciación estándar firmados después del 1 de enero de 2014	8
Fondos fiduciarios temáticos	7
Contribuciones de los Gobiernos de los programas y la cooperación Sur-Sur y triangular	5
Acuerdos generales	0-8
Acuerdos de cofinanciación firmados antes de 2014, con una ampliación de costos firmada después del 1 de enero de 2014	8
Acuerdos de cofinanciación firmados antes de 2014, sin ampliación de costos firmada después del 1 de enero de 2014	7

Los gastos indirectos recuperados se deducen de los ingresos en concepto de contribuciones para fines específicos y se presentan en la partida de otros ingresos para recursos ordinarios. El monto de los cargos en concepto de recuperación de costos se presenta como gasto en el cuadro B para demostrar los cargos totales a fondos fiduciarios y especiales.

xvi) Ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias

Todas las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias, incluidas las resultantes de contribuciones por recibir, cuentas por pagar, efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, anticipos y otras cuentas monetarias del balance general, se registran en el estado de resultados en “otros ingresos” y “otros gastos”, aparte de las ganancias y pérdidas no realizadas de los activos no monetarios clasificados como disponibles para la venta, como instrumentos de patrimonio, que se reconocen directamente en el activo neto.

xvii) Arrendamientos

Los arrendamientos pueden clasificarse como operativos o financieros.

Los arrendamientos financieros son aquellos que transfieren al UNFPA sustancialmente todos los riesgos y ventajas correspondientes a la propiedad de un elemento de propiedades, planta y equipo, con independencia de que su titularidad legal se transmita o no con el tiempo al UNFPA. El plazo del arrendamiento financiero abarca normalmente la mayor parte de la vida útil estimada del bien arrendado. Los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos en virtud de un arrendamiento financiero se registran en el activo y están sujetos a amortización, del mismo modo que los elementos comprados de propiedades, planta y equipo. El valor capitalizado es

igual al valor razonable del elemento arrendado o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento calculados al inicio del arrendamiento, si este fuera menor.

Los arrendamientos operativos son aquellos que no son financieros. Los gastos en concepto de arrendamientos operativos se reconocen según el método lineal para todo el plazo del arrendamiento. En el caso de contratos no rescindibles, el valor de los pagos futuros del arrendamiento para el plazo de arrendamiento en curso se indica en las notas a los presentes estados financieros.

xviii) Cesión de derechos de uso

En varios emplazamientos, el UNFPA ocupa locales sin costo mediante la cesión de derechos de uso por parte del Gobierno del país anfitrión. Según su duración (o “plazo del arrendamiento”) y las cláusulas de rescisión, la cesión de derechos de uso puede funcionar de manera parecida a un contrato de arrendamiento operativo o financiero. En el segundo caso, el UNFPA recibe el control de los locales por el tiempo que la organización opere en el país y los utilice.

Cuando los derechos de uso cedidos son similares a un arrendamiento operativo (principalmente a corto plazo), los gastos y los ingresos se reconocen en el estado de resultados por importes equivalentes al alquiler anual de locales similares a precios de mercado. Cuando los derechos de uso cedidos son similares a un arrendamiento financiero (principalmente a largo plazo), el valor razonable de mercado de la propiedad se capitaliza y los ingresos se reconocen inmediatamente tras la toma de control de los locales, salvo que la propiedad se transfiera al UNFPA con condiciones concretas. En esas situaciones, se registra un importe de ingreso diferido igual al valor razonable de mercado de la propiedad. Ese pasivo se va reconociendo progresivamente como ingreso a lo largo de la vida útil de la propiedad o de la duración del derecho de utilización, si esta fuera inferior, por un importe igual a los gastos de amortización de la propiedad correspondientes a ese período.

xix) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones son pasivos de cuantía o vencimiento inciertos. El UNFPA reconoce provisiones cuando se cumplen las tres condiciones siguientes: a) el UNFPA tiene una obligación actual legal o implícita a raíz de acontecimientos pasados; b) es probable que el UNFPA tenga que liquidar la obligación; y c) se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El pasivo contingente representa posibles obligaciones derivadas de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada únicamente en caso de que sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más acontecimientos inciertos que el UNFPA no puede controlar enteramente; u obligaciones actuales que surgen de hechos pasados pero no se reconocen porque no es probable que sea necesaria una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio para liquidarlas; u obligaciones cuya cuantía no puede ser valorada de manera fiable. El pasivo contingente no se reconoce, pero se declara si es importante.

El activo contingente representa activos posibles surgidos a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más hechos inciertos que el UNFPA no puede controlar enteramente. El activo contingente no se reconoce, pero se declara si es probable que en el futuro se obtengan beneficios financieros o exista un potencial de servicio.

xx) Presentación de información sobre partes relacionadas

Deben declararse las transacciones pertinentes con terceros relacionados con el UNFPA. Las partes relacionadas con el UNFPA son aquellas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y operativas del UNFPA. En el caso del UNFPA, se trata de personal directivo clave, definido como los miembros del Comité Ejecutivo, la Dirección de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, la Dirección de la Oficina de Evaluación, la Jefatura de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro y la Dirección de la Oficina de Soluciones Informáticas, y los miembros de su familia directa, así como cualquier otra persona que ejerza cualquiera de los cargos anteriores en calidad de oficial encargado durante tres meses o más en un año natural. El UNFPA declara el valor de las transacciones con estas partes, incluidos los sueldos y todo préstamo obtenido con condiciones especiales.

La Junta Ejecutiva del UNFPA también se considera parte relacionada con la organización en su conjunto; no hay ninguna transacción con la Junta Ejecutiva que deba comunicarse. Con el PNUD se mantienen transacciones financieras significativas, pero no se declaran de forma separada, puesto que el PNUD no tiene capacidad para influir en las decisiones de política financiera y operacional del UNFPA y todas las transacciones correspondientes a servicios prestados al UNFPA se realizan en condiciones de plena competencia.

xxi) Compromisos

Los compromisos son pasivos futuros que el UNFPA ha de contraer por contratos celebrados antes de la fecha de cierre del ejercicio y que tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de capital, contratos de suministro de bienes y servicios que se entregarán o prestarán al UNFPA en futuros ejercicios, pagos mínimos en concepto de arrendamiento no cancelables y otros compromisos no cancelables. El valor de los compromisos al 31 de diciembre no se registra en el estado de situación financiera, sino que se declara en las notas a los estados financieros. Los compromisos relativos a los contratos de trabajo no se incluyen en esta declaración.

xxii) Servicios de adquisiciones

El 1 de enero de 2022 se estableció una nueva Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro, que facilita la supervisión y coordinación de todas las funciones y los procesos relacionados con la gestión de la cadena de suministro en los planos nacional, regional y de la sede. En este sentido, la anterior Subdivisión de Servicios de Adquisición pasó a formar parte de esta nueva dependencia.

El UNFPA se ocupa de adquirir suministros, equipos y servicios en nombre y a solicitud de los Gobiernos, las Naciones Unidas y sus fondos, programas y organismos especializados, otras instituciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

El UNFPA recibe una comisión por tramitación respecto de estos servicios de adquisiciones, calculada a la tasa estándar establecida por la Junta Ejecutiva, que en 2020 era del 5 % y que se presenta como otros ingresos.

Los importes que se pagan por adelantado por pedidos no satisfechos en la fecha de cierre del ejercicio se contabilizan como “cuentas por pagar y pasivos devengados” en el estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar por pedidos satisfechos antes de recibir los fondos se contabilizan como “otras cuentas por cobrar” en el estado de situación financiera.

El costo de las mercancías vendidas como parte de los pedidos satisfechos con existencias del UNFPA se reconoce como otros ingresos y gastos en el estado de resultados, además de la correspondiente comisión por tramitación, que se reconoce como otros ingresos. En el caso de los pedidos satisfechos con existencias de los proveedores, solo se reconoce la comisión por tramitación en el estado de resultados.

xxiii) Uso de estimaciones

Estos estados financieros incluyen necesariamente importes basados en estimaciones e hipótesis de la administración. En las estimaciones se incluyen, entre otras cosas, el valor razonable de los activos, las pérdidas por deterioro del valor, la vida útil, los cargos devengados, el seguro médico posterior a la separación del servicio, otros pasivos en concepto de prestaciones de los empleados, y el activo y el pasivo contingentes. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el ejercicio en que se tiene conocimiento de ellos.

Las estimaciones contables empleadas por la administración al preparar los presentes estados financieros están en consonancia con las empleadas para el mismo fin cuando se prepararon los estados financieros de 2021.

xxiv) Disposiciones transitorias

El UNFPA no aplicó ninguna disposición transitoria de las IPSAS en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

xxv) Comparación de importes presupuestados y reales

El UNFPA prepara su presupuesto según el criterio de caja modificado.

En el estado financiero V se presenta una comparación entre los importes presupuestados y los importes reales expresados con el mismo criterio que el del presupuesto. El alcance del presupuesto a efectos del presente estado financiero abarca el presupuesto institucional más las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos para fines generales. El presupuesto institucional de la organización se preparó de forma cuatrienal para el período 2022-2025 y la administración lo anualizó a efectos de determinar la asignación interna de recursos.

El presupuesto inicial se basa en los superávits no utilizados previstos arrastrados y las proyecciones iniciales de contribuciones para el ejercicio. El presupuesto final recoge las cifras reales correspondientes a estos dos elementos en el momento de la asignación final.

Los gastos según el criterio de caja modificado para las actividades presupuestadas se presentan como utilización del presupuesto.

xxvi) Adopción de nuevas normas contables

En 2022, el UNFPA no adoptó ninguna nueva norma contable.

xxvii) Cambios en la política contable, las estimaciones contables o la presentación

La política de reconocimiento de ingresos del UNFPA para las contribuciones para fines generales se revisó en 2022. En virtud de la política anterior, el UNFPA reconocía los ingresos tan pronto como se recibía el efectivo o se firmaba un acuerdo vinculante. Sin embargo, los ingresos destinados a las contribuciones para fines generales se diferían cuando las contribuciones se realizaban explícitamente para un año concreto, inclusive en los acuerdos plurianuales.

Los ingresos para contribuciones con fines específicos se reconocían íntegramente cuando se firmaba el acuerdo, inclusive para las contribuciones plurianuales con fines específicos, a menos que el acuerdo contuviera condiciones. Si los acuerdos de contribuciones para fines específicos contenían condiciones, el UNFPA contabilizaba un pasivo y el reconocimiento de los ingresos se difería hasta que se cumplieran esas condiciones.

Con arreglo a la nueva política, los ingresos para contribuciones de uso general y específico se reconocen del mismo modo. Los ingresos se reconocen íntegramente, inclusive en el caso de las contribuciones plurianuales, cuando se firma el acuerdo, a menos que el acuerdo incluya condiciones y el donante haya cumplido esas condiciones previamente. Si los acuerdos de contribución para fines generales y específicos incluyen condiciones, el UNFPA reconoce un pasivo y el reconocimiento de los ingresos se aplaza hasta que se cumplan esas condiciones. El UNFPA reconoce los activos cuando asume el control de los recursos sobre la base de acontecimientos pasados. Los acuerdos son aplicables a partir del momento de la firma.

Este cambio en la política contable se aplicó de manera retrospectiva con arreglo a la norma 3 de las IPSAS (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores). Por consiguiente, se han reexpresado los importes comparativos correspondientes a ejercicios anteriores. Para realizar el siguiente ajuste respecto del ejercicio anterior, se reexpresaron los saldos comparativos de 2021 en las diferentes partidas de los estados financieros, como se resume en el cuadro que figura más abajo. Los efectos que esto conlleva para los resultados financieros de 2021 incluyen un aumento de 112,4 millones de dólares en ingresos para fines generales y una disminución de 22,9 millones de dólares debido a pérdidas cambiarias, lo que da lugar a un aumento del superávit acumulado por valor de 89,5 millones de dólares en el estado de rendimiento financiero.

En el estado de situación financiera, los saldos corrientes y no corrientes de las cuentas por cobrar aumentaron en 118,3 millones de dólares y 169,1 millones de dólares, respectivamente, con el correspondiente aumento neto del activo total por valor de 287,4 millones de dólares. Los saldos de otros pasivos no corrientes e ingresos diferidos disminuyeron 0,1 millones de dólares, con una correspondiente disminución neta del pasivo total, por valor de 0,1 millones de dólares. El activo neto aumentó en 287,5 millones de dólares, lo que representa los importes anteriores en cifras netas, con un aumento correspondiente en los saldos de fondos para fines generales afectados y el total de reservas y saldos de fondos por valor de 287,5 millones de dólares.

En el estado de flujos de efectivo, el superávit neto aumentó en 89,5 millones de dólares debido al mencionado aumento de los ingresos, lo que se compensó con un ajuste negativo de 287,4 millones de dólares en las cuentas por cobrar.

Efectos en el estado de situación financiera

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Resumen del estado de situación financiera</i>	<i>Datos presentados al 31 de diciembre de 2021</i>	<i>Reclasificaciones/ ajustes de ejercicios anteriores</i>	<i>Datos reexpresados al 31 de diciembre de 2021</i>
Activo corriente			
Contribuciones por recibir	228 344	118 292	346 636
Total del activo corriente	1 062 171	118 292	1 180 463

<i>Resumen del estado de situación financiera</i>	<i>Datos presentados al 31 de diciembre de 2021</i>	<i>Reclasificaciones/ajustes de ejercicios anteriores</i>	<i>Datos reexpresados al 31 de diciembre de 2021</i>
Activo no corriente			
Contribuciones por recibir	193 737	169 143	362 880
Total del activo no corriente	1 243 223	169 143	1 412 366
Total del activo	2 305 394	287 435	2 592 829
Total del pasivo corriente	177 022	–	177 022
Pasivo no corriente			
Otros pasivos no corrientes e ingresos diferidos	3 485	(77)	3 408
Total del pasivo no corriente	400 533	(77)	400 456
Total del pasivo	577 555	(77)	577 478
Activo neto	1 727 839	287 512	2 015 351
Saldos de los fondos			
Saldos de los fondos para fines generales no asignados	186 206	287 512	473 718
Total de saldos de los fondos	1 635 136	287 512	1 922 648
Total de reservas y saldos de los fondos	1 727 839	287 512	2 015 351

Efectos en el estado de resultados

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Resumen del estado de resultados</i>	<i>Datos presentados al 31 de diciembre de 2021</i>	<i>Reclasificaciones/ajustes de ejercicios anteriores</i>	<i>Datos reexpresados al 31 de diciembre de 2021</i>
Ingresos en concepto de contribuciones			
Contribuciones para fines generales	412 577	112 390	524 967
Total de ingresos	1 505 232	112 390	1 617 622
Otros gastos			
Pérdidas por diferencias cambiarias – contribuciones por recibir	14 679	22 874	37 553
Total de gastos	1 300 677	22 874	1 323 551
Superávit del ejercicio	204 555	89 516	294 071

Efectos en el estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Resumen del estado de cambios en el activo neto</i>	<i>Datos presentados al 31 de diciembre de 2021</i>	<i>Reclasificaciones/ajustes de ejercicios anteriores</i>	<i>Datos reexpresados al 31 de diciembre de 2021</i>
Cambio en el saldo inicial	1 520 144	197 996	1 718 140
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA			
Superávit/(déficit) del ejercicio	204 555	89 516	294 071
Total de movimientos durante el ejercicio	207 695	89 516	297 211
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1 727 839	287 512	2 015 351

Efectos en el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Resumen del estado de flujos de efectivo</i>	<i>Datos presentados al 31 de diciembre de 2021</i>	<i>Reclasificaciones/ajustes de ejercicios anteriores</i>	<i>Datos reexpresados al 31 de diciembre de 2021</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit del ejercicio	204 555	89 516	294 071
Ajuste del saldo inicial	–	197 996	197 996
Cambios en el activo			
Aumento de las contribuciones por recibir	(12 471)	(287 435)	(299 906)
Cambios en el pasivo y el activo neto			
Disminución de ingresos diferidos y otros pasivos	(18 615)	(77)	(18 692)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación	159 708	–	159 708

xxviii) Futuros cambios contables

A partir del 1 de enero de 2023, el UNFPA adoptará la norma 41 de las IPSAS (*Instrumentos financieros*), que establece los nuevos requisitos para clasificar, contabilizar y medir los instrumentos financieros, y sustituye a la norma 29 (*Instrumentos financieros: contabilización y valoración*). El UNFPA está evaluando las repercusiones de la nueva norma sobre sus estados financieros.

En enero de 2022, el Consejo de las IPSAS emitió la norma 43 de las IPSAS (*Arrendamientos*), que viene a reemplazar la norma 13 de las IPSAS (*Arrendamientos*). La nueva norma deja de exigir la clasificación de los arrendamientos como financieros u operativos, e introduce el nuevo requisito de contabilizar los activos y los pasivos correspondientes a los derechos y las obligaciones generados por los contratos de arrendamiento. Es probable que, al adoptar la nueva norma, aumenten tanto los activos como los pasivos relacionados con los arrendamientos, actualmente clasificados como operativos. El UNFPA

evaluará a fondo las repercusiones que, en sus estados financieros, tendrá la nueva norma, que adoptará, como es preceptivo y a más tardar, en su fecha de entrada en vigor (el 1 de enero de 2025).

En marzo de 2023, el Consejo de las IPSAS aprobó dos nuevas normas: la norma 47 (*Ingresos*), que es una norma uniforme para contabilizar las transacciones de ingresos en el sector público, y la norma 48 (*Gastos de transferencia*). La norma 47 sustituye las tres normas ya existentes sobre ingresos: la norma 9 (*Ingresos de transacciones con contraprestación*), la norma 11 (*Contratos de construcción*) y la norma 23 (*Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)*). Es probable que estas nuevas normas tengan importantes efectos en las prácticas de reconocimiento de ingresos y en la contabilidad del UNFPA respecto de las transferencias de los asociados en la ejecución. Estas normas entrarán en vigor para períodos que comiencen el 1 de enero de 2026 o después de esta fecha, lo que da al UNFPA tiempo suficiente para evaluar plenamente los efectos de estas nuevas normas en sus estados financieros.

Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

En la fecha de cierre del ejercicio, el UNFPA disponía del efectivo y los equivalentes de efectivo que se indican a continuación:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo		
Efectivo en caja	283	85
Efectivo en bancos	24 994	57 892
Efectivo en carteras de inversión	12 853	11 861
Menos: provisión para saldos bancarios de uso restringido	(763)	(763)
Equivalentes de efectivo		
Fondos del mercado monetario	189 595	137 891
Depósitos a plazo	136 183	–
Total	363 145	206 966

El efectivo que se debe desembolsar de inmediato se mantiene en caja y en bancos, en dólares de los Estados Unidos y en monedas extranjeras, como se indica en la nota 25.

El efectivo en las carteras de inversión es aquel que se mantiene en cuentas de inversión financiera transitoria, dentro de las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio, para invertirlo después en instrumentos financieros a más largo plazo o para reequilibrar las carteras. La nota 4 ofrece más información sobre el fin y la composición de las carteras de inversión del UNFPA.

La provisión para saldos bancarios de uso restringido refleja las pérdidas cambiarias previstas ligadas a los depósitos bancarios denominados en moneda extranjera y mantenidos en un país donde se ejecuta un programa.

Los equivalentes de efectivo son instrumentos financieros de gran liquidez que forman parte de la cartera de inversiones del capital de operaciones del UNFPA, como los fondos del mercado monetario, los depósitos a plazo y los bonos, cuya fecha de vencimiento es igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición.

La exposición del UNFPA al riesgo de crédito, al riesgo de mercado y al riesgo de tipo de cambio, y sus actividades de gestión del riesgo en relación con los activos financieros, incluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo, se explican en la nota 25.

Nota 4 Inversiones

El UNFPA mantiene dos tipos distintos de carteras de inversión.

La cartera de inversiones del capital de operaciones, administrada por el PNUD en nombre del UNFPA siguiendo las directrices de inversión del PNUD y su marco de gobernanza, se limita a valores de renta fija de alta calidad y muy negociables, con vencimientos ajustados a las necesidades de liquidez del UNFPA. Las inversiones se registran en nombre del UNFPA y están en manos de custodios designados por el PNUD. Durante 2022 esta cartera se clasificó como inversión mantenida hasta su vencimiento, se contabilizó a su costo amortizado y su valor se determinó utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los instrumentos financieros con plazos de vencimiento de más de tres meses que había en esta cartera a la fecha de cierre del ejercicio eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor de mercado	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo amortizado
Bonos	990 114	1 035 864	869 310	872 316
Efecto comercial	30 657	30 856	224 921	224 904
Depósitos a plazo	–	–	50 000	50 000
Total	1 020 771	1 066 720	1 144 231	1 147 220
Incluyen:				
Inversiones que vencen en el plazo de un año	414 189	421 267	470 235	469 832
Inversiones que vencen después de un año	606 582	645 453	673 996	677 388
Total	1 020 771	1 066 720	1 144 231	1 147 220

Además, la cartera de inversiones del capital de operaciones incluía 325,8 millones de dólares en instrumentos financieros con vencimientos de tres meses o menos (2021: 137,9 millones de dólares), contabilizados en la partida de efectivo y equivalentes de efectivo (véase la nota 3).

Los bonos en la cartera de inversiones del capital de operaciones a la fecha de cierre del ejercicio eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipos de bonos</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>		<i>31 de diciembre de 2021</i>	
	<i>Valor de mercado</i>	<i>Costo amortizado</i>	<i>Valor de mercado</i>	<i>Costo amortizado</i>
Obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	519 995	540 004	433 482	434 007
Organizaciones supranacionales	340 506	357 415	331 638	333 306
Gobierno y organismos de los Estados Unidos	82 834	89 958	74 149	74 958
Institucionales	46 779	48 487	30 041	30 045
Total	990 114	1 035 864	869 310	872 316

En 2022, el rendimiento medio de la cartera de inversiones en capital circulante aumentó al 1,2 % (2021: 0,7 %).

En 2016 y 2021 se establecieron sendas carteras, junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas, para invertir recursos asignados a financiar las obligaciones correspondientes al seguro médico posterior a la separación del servicio y otras prestaciones por terminación del servicio. Ambas carteras están gestionadas por dos administradores de inversiones externos independientes, y están regidas por las mismas directrices sobre inversiones y un mecanismo conjunto de gobernanza. De acuerdo con su objetivo, estas carteras constan de instrumentos financieros diversificados y de mayor rendimiento, que incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, valores de renta fija y acciones. Las inversiones se clasifican como disponibles para la venta y se contabilizan a su valor de mercado razonable.

Los instrumentos financieros con plazos de vencimiento de más de tres meses que había en estas carteras a la fecha de cierre del ejercicio eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>		<i>31 de diciembre de 2021</i>	
	<i>Valor de mercado</i>	<i>Costo básico</i>	<i>Valor de mercado</i>	<i>Costo básico</i>
Valores de renta fija	115 690	133 427	124 213	124 385
Acciones	172 083	175 643	211 655	172 221
Total	287 773	309 070	335 868	296 606
Incluyen:				
Valores de renta fija que vencen en el plazo de un año	1 502	1 540	2 528	2 471
Valores de renta fija que vencen después de un año y acciones	286 271	307 530	333 340	294 135
Total	287 773	309 070	335 868	296 606

Además, las carteras de inversión de prestaciones posteriores a la separación del servicio constaban de 12,9 millones de dólares en efectivo e instrumentos financieros con vencimientos de tres meses o menos (2021: 11,9 millones de dólares), registrados en la partida de efectivo y equivalentes de efectivo (véase la nota 3).

Las tasas de rendimiento anual de las carteras disminuyeron a un 14,46 % negativo y un 14,25 % negativo, respectivamente, para los componentes gestionados por los dos administradores de inversiones (2021: 5,15 % y 9,23 %).

Ninguna de las inversiones del UNFPA experimentó deterioro de valor durante el ejercicio. La exposición de la organización a los riesgos de crédito, de liquidez y del mercado y las actividades de gestión del riesgo conexas se examinan en la nota 25.

Del total de efectivo e inversiones al 31 de diciembre de 2022, había 523,6 millones de dólares reservados para los fines concretos que se indican a continuación (2021: 548,1 millones de dólares):

	<i>Referencia</i>	<i>Monto</i>
Fondos que el UNFPA mantiene en nombre de programas conjuntos en calidad de agente administrativo	Nota 10	13,7 millones
Financiación de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados ^a	Nota 12	378,0 millones
Reserva operacional	Nota 14	87,7 millones
Reserva para la respuesta humanitaria	Nota 14	5,5 millones
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	5,0 millones
Capital principal del fondo fiduciario privado	Nota 14 h)	33,7 millones

^a Incluye las inversiones mantenidas en las carteras de inversión de prestaciones posteriores a la separación del servicio.

Los movimientos de inversiones en la cartera de inversiones del capital de operaciones fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Depósitos a plazo</i>		<i>Efecto comercial</i>		<i>Bonos</i>		<i>Total</i>	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Saldo inicial	50 000	60 000	224 904	352 172	872 316	549 873	1 147 220	962 045
Más: adquisiciones	70 000	190 000	85 420	369 745	385 113	555 674	540 533	1 115 419
Menos: vencimientos	(120 000)	(200 000)	(280 000)	(497 500)	(220 557)	(231 966)	(620 557)	(929 466)
Amortización	–	–	532	487	(1 008)	(1 265)	(476)	(778)
Saldo de cierre	–	50 000	30 856	224 904	1 035 864	872 316	1 066 720	1 147 220

Los movimientos de inversiones en las carteras de inversión de prestaciones posteriores a la separación del servicio fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Valores de renta fija</i>		<i>Acciones</i>		<i>Total</i>	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Saldo inicial	124 213	95 817	211 655	177 674	335 868	273 491
Más: adquisiciones	28 975	100 616	74 295	102 337	103 270	202 953
Menos: vencimientos	(1 548)	(1 373)	–	–	(1 548)	(1 373)

	<i>Valores de renta fija</i>		<i>Acciones</i>		<i>Total</i>	
	<i>2022</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2021</i>
Menos: ventas	(18 667)	(64 296)	(70 872)	(67 728)	(89 539)	(132 024)
Amortización	282	(30)	–	–	282	(30)
(Pérdidas)/ganancias en el valor razonable reconocidas en:						
Superávit/(déficit)	(1 461)	(1 234)	–	–	(1 461)	(1 234)
Activo neto	(16 104)	(5 287)	(42 995)	(628)	(59 099)	(5 915)
Saldo de cierre	115 690	124 213	172 083	211 655	287 773	335 868

Nota 5

Contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

a) Contribuciones por recibir

Las contribuciones por recibir a la fecha de cierre del ejercicio, presentadas en cifras netas tras deducir la provisión para cuentas de dudoso cobro, eran las siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>
Transacciones sin contraprestación		
Contribuciones por recibir (corrientes)	398 702	345 959
Recursos para fines generales	76 049	119 223
Recursos para fines específicos	322 653	226 736
Contribuciones por recibir (no corrientes)	312 629	362 880
Recursos para fines generales	141 191	169 143
Recursos para fines específicos	171 438	193 737
Transacciones con contraprestación		
Contribuciones por recibir (corrientes)	300	677
Total	711 631	709 516

Debido al cambio en la política contable de reconocimiento de ingresos, las contribuciones por recibir procedentes de recursos para fines generales y específicos representan sumas prometidas en el año actual o ejercicios anteriores pero que todavía no se habían recaudado al final del período en cuestión o sumas que se recaudarán en años futuros, principalmente en relación con acuerdos plurianuales con los donantes. Actualmente, los compromisos incluidos en acuerdos plurianuales para recursos ordinarios que se recibirán en años futuros se contabilizan como contribuciones por recibir en el momento en que el acuerdo es vinculante, aunque los compromisos se hayan adquirido para un año futuro.

La distinción entre cuentas por cobrar corrientes y no corrientes se basa en su fecha de vencimiento. Las contribuciones por recibir corrientes son aquellas cuyo cobro está previsto dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que para las no corrientes se prevé un plazo de cobro mayor.

Análisis cronológico

A continuación se detalla la antigüedad de las contribuciones por recibir a la fecha de cierre del ejercicio.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Para fines generales	Para fines específicos	Para fines generales	Para fines específicos
2018 y anteriores	–	529	12	529
2019	33	–	33	–
2020	74	–	74	–
2021	62	–	924	6 129
2022	2 280	5 569	–	–
Contribuciones por recibir al 31 de diciembre	2 449	6 098	1 043	6 658
Contribuciones por recibir no exigibles aún al 31 de diciembre	214 833	493 089	287 358	421 423
Provisiones para contribuciones por recibir de dudoso cobro	(42)	(4 796)	(35)	(6 931)
Total	217 240	494 391	288 366	421 150

Los desgloses por donantes de las contribuciones por recibir para fines generales y específicos figuran en los cuadros A (sin incluir la provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro) y B, respectivamente.

Con arreglo a la política revisada de reconocimiento de ingresos, el importe de las cuentas por cobrar refleja una entrada de efectivo prevista para los años futuros acorde con lo estipulado en los acuerdos plurianuales.

Provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro

Los movimientos de la provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2022	2021
Provisión al 1 de enero	(6 966)	(5 977)
Contribuciones por recibir cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(19)	(1 486)
Contribuciones por recibir pasadas a pérdidas y ganancias	12	111
Recuperación y contraasiento de contribuciones por recibir cuyo cobro se había considerado dudoso	2 135	386
Provisión al 31 de diciembre	(4 838)	(6 966)

b) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar, a la fecha de cierre del ejercicio, eran las siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Dividendos devengados	262	68
Interés acumulado	5 079	3 329
Anticipos al personal	503	343
Saldo entre fondos por cobrar de organizaciones de las Naciones Unidas	3 586	17 597
Cuentas por cobrar de las actividades de adquisición	3 757	965
Impuestos sobre el valor añadido/sobre las ventas recuperables	4 614	5 560
Reintegros adeudados por los asociados en la ejecución	7 076	6 485
Cuentas varias por cobrar	6 596	9 636
Menos: provisión para otras cuentas de dudoso cobro	(2 976)	(2 676)
Total, otras cuentas por cobrar	28 497	41 307

Los movimientos de la provisión para otras cuentas de dudoso cobro fueron como sigue:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2022</i>	<i>2021</i>
Provisión al 1 de enero	(2 676)	(1 481)
Otras cuentas cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(1 645)	(1 410)
Otras cuentas por cobrar pasadas a pérdidas y ganancias	643	122
Recuperación y contraasiento de otras cuentas cuyo cobro se había considerado dudoso	702	93
Provisión al 31 de diciembre	(2 976)	(2 676)

Nota 6

Anticipos del fondo para gastos de ejecución, pagos por anticipado y otros activos

a) Anticipos del fondo para gastos de ejecución

Los anticipos del fondo para gastos de ejecución pendientes desglosados por categoría de asociado en la ejecución, a la fecha de cierre del ejercicio, eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Gobiernos	4 557	4 766
Instituciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales	10 674	5 558
Organizaciones de las Naciones Unidas	7 804	9 515
Menos: provisión para anticipos de dudoso cobro	(948)	(1 150)
Total	22 087	18 689

Los movimientos de la provisión para los anticipos del fondo para gastos de funcionamiento de dudoso cobro fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2022	2021
Provisión al 1 de enero	(1 150)	(541)
Anticipos cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(9)	(676)
Anticipos pasados a pérdidas y ganancias	–	56
Recuperación y contraasiento de anticipos cuyo cobro se había considerado dudoso	211	11
Provisión al 31 de diciembre	(948)	(1 150)

b) Pagos por anticipado y otros activos

Los pagos por anticipado y otros activos, a la fecha de cierre del ejercicio, eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Corrientes		
Gastos diferidos de los programas	–	1 350
Prestaciones del subsidio de educación no amortizadas	3 922	3 744
Pago por anticipado de contribuciones al sistema de coordinadores residentes	3 870	3 870
Otros pagos por anticipado	8 664	7 264
Total, corrientes	16 456	16 228
No corrientes		
Otros activos	18	23
Total, no corrientes	18	23
Total, pagos por anticipado y otros activos	16 474	16 251

Nota 7
Existencias

Las existencias mantenidas por el UNFPA en la fecha de cierre del ejercicio eran las siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas:	86 444	75 347
En tránsito	51 917	43 464
En existencias	34 527	31 883
Existencias de propiedades, planta y equipo en tránsito	3 167	3 589
Provisiones para pérdidas por deterioro del valor	(309)	(659)
Total	89 302	78 277

Los movimientos de las existencias fueron como sigue:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2022</i>	<i>2021</i>
Existencias al 1 de enero	78 277	92 256
Adiciones	213 560	198 622
Expediciones	(202 395)	(211 703)
Provisiones para pérdidas por deterioro del valor	350	(659)
Ajustes de las existencias y reducciones del valor en libros	(490)	(239)
Existencias al 31 de diciembre	89 302	78 277

Nota 8 Propiedades, planta y equipo

Los movimientos y saldos correspondientes a propiedades, planta y equipo (o activos fijos) fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Terrenos		Edificios		Mobiliario y accesorios		Equipo de tecnologías de la información y las comunicaciones		Vehículos		Mejoras de locales arrendados		Activos en construcción y aún no disponibles		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Costo																
Al 1 de enero	227	227	13 507	13 492	4 448	4 669	22 764	21 740	35 884	35 584	9 504	8 797	962	1 526	87 296	86 035
Adiciones	–	–	64	19	326	361	3 283	3 002	3 068	2 993	529	872	1 570	659	8 840	7 906
Enajenaciones	–	–	–	–	(466)	(321)	(3 407)	(2 276)	(2 434)	(3 588)	(224)	(377)	–	–	(6 531)	(6 562)
Contraasiento del deterioro del valor/ (deterioro del valor)	–	–	–	–	–	–	(4)	–	–	27	–	–	–	–	(4)	27
Ajustes/reclasificaciones	–	–	–	(4)	(14)	(261)	228	298	224	868	41	212	(473)	(1 223)	6	(110)
Al 31 de diciembre	227	227	13 571	13 507	4 294	4 448	22 864	22 764	36 742	35 884	9 850	9 504	2 059	962	89 607	87 296
Amortización acumulada																
Al 1 de enero	–	–	4 295	3 844	3 156	3 392	14 720	14 378	24 498	23 837	7 278	6 499	–	–	53 947	51 950
Gastos de amortización	–	–	452	451	303	303	2 619	2 411	2 980	2 967	915	910	–	–	7 269	7 042
Enajenaciones	–	–	–	–	(427)	(289)	(3 191)	(2 108)	(2 307)	(2 306)	(199)	(342)	–	–	(6 124)	(5 045)
Ajustes/reclasificaciones	–	–	–	–	(8)	(250)	57	39	(31)	–	(18)	211	–	–	–	–
Al 31 de diciembre	–	–	4 747	4 295	3 024	3 156	14 205	14 720	25 140	24 498	7 976	7 278	–	–	55 092	53 947
Valor contable neto al 1 de enero	227	227	9 212	9 648	1 292	1 277	8 044	7 362	11 386	11 747	2 226	2 298	962	1 526	33 349	34 085
Valor contable neto al 31 de diciembre	227	227	8 824	9 212	1 270	1 292	8 659	8 044	11 602	11 386	1 874	2 226	2 059	962	34 515	33 349

Los activos en construcción que todavía no están disponibles para su uso son principalmente mejoras de los arrendamientos y elementos de la partida de propiedades, planta y equipo que se encontraban en tránsito a ubicaciones sobre el terreno en la fecha de cierre del ejercicio. La mayoría de los activos fijos en construcción que aún no estaban disponibles para su uso a finales de 2021 se comenzaron a utilizar en 2022 y se presentan en sus categorías respectivas.

El UNFPA ocupa un edificio de oficinas en virtud de un contrato de arrendamiento financiero. Su valor contable neto a fines de 2022 era de 0,5 millones de dólares.

El valor de los compromisos pendientes por los activos fijos adquiridos para su uso por el UNFPA y los asociados en la ejecución al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 0,6 millones de dólares (2021: 0,5 millones de dólares). Al 31 de diciembre de 2022, el costo de los elementos de la partida de propiedades, planta y equipo totalmente amortizados que aún estaban en uso era de 30,1 millones de dólares (2021: 29,6 millones de dólares).

Nota 9 Activos intangibles

Los movimientos y saldos de los activos intangibles fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos adquiridos por separado</i>		<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>		<i>Activos intangibles en desarrollo</i>		<i>Total</i>	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Costo								
Al 1 de enero	815	746	1 284	1 265	4 891	1 892	6 990	3 903
Adiciones	32	133	1 642	–	1 597	3 378	3 271	3 511
Enajenaciones	(509)	(64)	(14)	–	–	–	(523)	(64)
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	(379)	–	(379)
Ajustes/reclasificaciones	–	–	–	19	(2 049)	–	(2 049)	19
Al 31 de diciembre	338	815	2 912	1 284	4 439	4 891	7 689	6 990
Amortización acumulada								
Al 1 de enero	654	627	950	864	–	–	1 604	1 491
Gastos de amortización	64	60	390	86	–	–	454	146
Enajenaciones	(508)	(33)	–	–	–	–	(508)	(33)
Al 31 de diciembre	210	654	1 340	950	–	–	1 550	1 604
Valor contable neto al 1 de enero	161	119	334	401	4 891	1 892	5 386	2 412
Valor contable neto al 31 de diciembre	128	161	1 572	334	4 439	4 891	6 139	5 386

El programa informático desarrollado a nivel interno que se capitalizó en 2022 por 1,6 millones de dólares fue el portal de datos sobre población que se puso en marcha en abril de 2022. De ese monto, 1,5 millones de dólares se capitalizaron en años anteriores como activos intangibles en desarrollo.

Además de los activos intangibles reconocidos, el UNFPA utiliza otros elementos intangibles bajo su control que no cumplen los criterios de reconocimiento de la norma 31 de las IPSAS (*Activos intangibles*), ni las políticas contables del UNFPA. Algunos de esos elementos son: a) la plataforma de inteligencia y análisis institucionales para analizar datos financieros, programáticos y de gestión y presentar informes al respecto; b) la plataforma de mensajería y colaboración que proporciona acceso a diversas aplicaciones, como correo electrónico, calendario, almacenamiento de archivos y otras funciones; y c) el sistema de gestión de documentos.

En enero de 2023, el UNFPA aplicó un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales con funciones integradas y basado en la nube, en el marco de un consorcio con otras organizaciones de las Naciones Unidas. En 2022, el UNFPA gastó 10,0 millones de dólares en esta iniciativa; ninguno de los costos generados reunió los requisitos para la capitalización, y se contabilizaron como gastos durante el año (2021: 11,8 millones de dólares). Se generaron otros 0,6 millones de dólares en costos de investigación para otros proyectos, que se contabilizaron como gastos en 2022 (2021: 0,7 millones de dólares).

Al 31 de diciembre de 2022, el UNFPA no tenía compromisos sustanciales de adquisición de activos intangibles (2021: 0,3 millones de dólares). El costo de los activos intangibles totalmente amortizados que todavía se estaban utilizando a fines de 2022 era de 0,9 millones de dólares (2021: 1,4 millones de dólares) y correspondían principalmente a la licencia de un conjunto de aplicaciones de productividad para oficinas y aplicaciones generadas a nivel interno.

Nota 10

Cuentas por pagar y pasivo devengado

Las cuentas por pagar y el pasivo devengado fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Cuentas por pagar	2 862	16 251
Pasivo devengado	30 145	28 178
Anticipos para las actividades de adquisición	19 021	28 344
Saldo entre fondos por pagar a organizaciones de las Naciones Unidas	–	102
Fondos mantenidos en nombre de programas conjuntos	13 699	15 762
Reembolsos adeudados a los asociados en la ejecución y cuentas por pagar en su nombre	18 561	20 721
Cuentas por pagar por la adquisición de títulos de carteras de inversión	–	234
Reintegros adeudados a los donantes	13 571	8 046
Total	97 859	117 638

Los fondos mantenidos en nombre de programas conjuntos reflejan las contribuciones recibidas y administradas por el UNFPA en su calidad de agente administrativo para las actividades de programas que debían realizarse en conjunto con otras organizaciones de las Naciones Unidas y que se distribuirían según un programa de trabajo acordado.

Los reembolsos adeudados a los asociados en la ejecución y las cuentas por pagar en su nombre reflejan principalmente los costes en que se incurrió para ejecutar las actividades programáticas aún no desembolsados por el UNFPA, o las cuentas por pagar por nuevos anticipos del fondo operativo.

Nota 11

Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el UNFPA tenía un acuerdo de arrendamiento financiero por un edificio de oficinas en un país donde se ejecutaba un programa. En 2022, el UNFPA no efectuó ningún pago por el arrendamiento de esos locales, ya que sus obligaciones en virtud del acuerdo se habían cumplido en años anteriores.

Nota 12

Prestaciones de los empleados

Los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados a la fecha de cierre del ejercicio eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Corrientes		
Prestaciones a corto plazo de los empleados		
Días acumulados de vacaciones anuales	34 305	35 901
Días acumulados de vacaciones en el país de origen	3 684	3 917
Prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados		
Prestaciones de repatriación (funcionarios no en activo) ^a	909	272
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)	3 352	4 228
Seguro médico posterior a la separación del servicio	4 858	4 246
Indemnización por accidente laboral	58	53
Total, corrientes	47 166	48 617
No corrientes		
Prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados		
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)	26 370	33 087
Seguro médico posterior a la separación del servicio	273 510	362 836
Indemnización por accidente laboral	959	1 125
Total, no corrientes	300 839	397 048
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	348 005	445 665

^a Los funcionarios que no estaban en servicio activo son aquellos que ya se habían separado del servicio en el UNFPA en la fecha de cierre del ejercicio.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

Las prestaciones a corto plazo que el UNFPA ofrece a sus empleados, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, incluyen vacaciones anuales y vacaciones en el país de origen.

Días acumulados de vacaciones anuales

Este pasivo representa el número de días de vacaciones anuales acumulados por los funcionarios a la fecha de cierre del ejercicio, que pueden utilizarse como tiempo compensado en períodos futuros. El pasivo se devenga a medida que los funcionarios prestan el servicio y está basado en el sueldo efectivo diario, sin descuentos. En 2021, el máximo de días que normalmente podía acumular un funcionario al 31 de diciembre de cualquier año natural se aumentó, con carácter excepcional, a 97,5 días en atención al efecto negativo de la pandemia de COVID-19 en la capacidad del personal para tomarse vacaciones; esto se rescindió en 2022, y el máximo de días que podían acumularse al 31 de diciembre volvió a ser 82,5 días.

Días acumulados de vacaciones en el país de origen

Este pasivo representa la suma acumulada, a la fecha de cierre del ejercicio, de los gastos de viaje previstos del personal que tiene derecho a esta prestación y las personas a su cargo para sus próximas vacaciones en el país de origen. Se devenga a medida que el personal presta servicio, no se descuenta y no se compensa al llegar al fin del servicio.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados

De conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, los funcionarios del UNFPA tienen derecho a recibir prestaciones de repatriación, seguro médico posterior a la separación del servicio e indemnización por accidente laboral.

Prestaciones de repatriación

El personal de contratación internacional que cumple determinados requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir primas de repatriación, que se calculan en función de sus años de antigüedad y los gastos de viaje y mudanza.

Las prestaciones de repatriación se clasifican como planes de prestaciones definidas. El pasivo se reconoce respecto de todos los funcionarios que reúnen los requisitos mínimos, a partir de la fecha de contratación, aun cuando las prestaciones no se hayan consolidado aún.

Se registra un pasivo aparte por los importes reales adeudados a los funcionarios no en activo ya separados del UNFPA que no hayan reclamado su derecho a las prestaciones a la fecha de cierre del ejercicio.

Seguro médico posterior a la separación del servicio

Los funcionarios, y sus familiares a cargo reconocidos oficialmente, pueden optar por participar en un plan de seguro médico subsidiado por el UNFPA en el momento de terminación del servicio, siempre y cuando cumplan determinados requisitos, entre ellos 10 años de participación en un plan de seguro médico contributivo de las Naciones Unidas para los funcionarios contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esta fecha.

Esta prestación se denomina seguro médico posterior a la separación del servicio y se proporciona principalmente a través de los planes de seguro médico de los Estados Unidos y el plan de seguro médico mundial que administran en ambos casos las Naciones Unidas, y el Plan de Seguro Médico, que gestiona el PNUD.

El plan de seguro médico posterior a la separación del servicio está clasificado como plan de prestaciones definidas. El pasivo se reconoce respecto de todos los funcionarios que reúnen los requisitos mínimos a partir de la fecha de contratación, aun cuando las prestaciones no se hayan consolidado aún.

Indemnización por accidente laboral

De conformidad con el Apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, el personal del UNFPA tiene derecho a recibir una indemnización en caso de muerte, discapacidad, lesión o enfermedad imputable al desempeño de sus funciones oficiales.

Esta prestación, clasificada como “otras prestaciones a largo plazo de los empleados” y contabilizada de forma similar a un plan de prestaciones definidas, solo se reconoce como pasivo si tienen lugar acontecimientos que darán lugar a una indemnización.

Valuación de las prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados

El pasivo neto por prestaciones definidas en concepto de obligaciones por las prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados es determinado por actuarios independientes con el método basado en las unidades de crédito proyectadas.

La cuantía del pasivo se calcula descontando los flujos de efectivo futuros que son necesarios para liquidar la obligación, sobre la base de los datos censales de los empleados que reúnen los requisitos mínimos, utilizando determinadas hipótesis financieras, demográficas y conductuales, como las tasas de descuento y las tasas tendenciales del costo de la atención médica, el aumento anual de los sueldos, el aumento del costo de los viajes, los ajustes del subsidio por costo de la vida, los pagos de los jubilados, las provisiones en materia de mortalidad, liquidación por retiro y jubilación, las hipótesis respecto de la afiliación al plan y la probabilidad de que el funcionario esté casado al momento de la jubilación.

Normalmente, el UNFPA lleva a cabo una valuación actuarial completa cada dos años. En el año en que no se realiza, la cuantía del pasivo se determina extrapolando los datos censales del año anterior, pero se examinan y actualizan las hipótesis más importantes.

Los recursos reservados por el UNFPA para financiar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados (véase información más detallada en la sección sobre financiación) no se consideran activos del plan con arreglo a la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*) porque esos fondos no se mantienen en un fondo fiduciario jurídicamente independiente del UNFPA creado con el único fin de pagar o financiar las prestaciones de los empleados. Por lo tanto, el pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados equivale al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas conexas.

Valuación actuarial de 2022*Resumen de las hipótesis principales*

Los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados posteriores a la separación del servicio al 31 de diciembre de 2022 se determinaron extrapolando los datos censales del año anterior y la mayoría de las hipótesis actuariales. Aplicando este enfoque, la valuación se basó en los datos obtenidos para realizar la valuación de 2021, salvo las tasas de descuento y las tasas tendenciales del costo de la atención médica, que se actualizaron en 2022. El pasivo correspondiente a las prestaciones de indemnización por accidente laboral se determinó a partir de una valuación completa.

Las hipótesis más importantes de la valuación fueron las siguientes:

(Porcentaje)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>		<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>		<i>Indemnización por accidente laboral</i>	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Tasa de descuento única equivalente	5,34	3,30	5,10	2,68	5,35	2,78
Aumento anual de los sueldos			3,97-9,27	3,97-9,27		
Aumento en gastos de viaje			2,50	2,50		
Subsidio por costo de la vida					2,50	2,50

Las tasas de descuento se fijaron sobre la base de los rendimientos de mercado de los bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento que se aproximaban a los plazos de los pagos futuros. Las hipótesis en materia de aumento anual de los sueldos y ajuste por costo de la vida se ajustan a las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para realizar una valuación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones. Los aumentos en gastos de viaje se proyectaron sobre la base de una hipótesis de inflación a largo plazo en los Estados Unidos.

Las tasas tendenciales del costo de la atención médica utilizadas para calcular las obligaciones correspondientes al seguro médico posterior a la separación del servicio fueron las siguientes:

<i>Plan</i>	2022			2021		
	<i>Inicial (porcentaje)</i>	<i>Final (porcentaje)</i>	<i>Disminución (años)</i>	<i>Inicial (porcentaje)</i>	<i>Final (porcentaje)</i>	<i>Disminución (años)</i>
Estados Unidos (planes distintos de Medicare)	6,50	3,85	9	5,17	3,95	10
Estados Unidos (Medicare)	6,50	3,85	9	5,03	3,95	10
Estados Unidos (atención odontológica)	6,50	3,85	9	4,53	3,95	10
Atención médica fuera de los Estados Unidos: Suiza	4,25	2,55	6	3,44	2,25	7
Atención médica fuera de los Estados Unidos: zona del euro	5,20	4,15	11	3,75	3,75	Ninguna

El costo de las solicitudes de reembolso de los gastos médicos per cápita se calculó sobre la base de las solicitudes reales y los datos de afiliación para el período 2016-2018 proporcionada por los administradores externos.

Los pagos estimados de los afiliados al plan destinados a sufragar los gastos del seguro médico posterior a la separación del servicio se dedujeron del pasivo neto aplicando los siguientes coeficientes de participación en la financiación de los gastos aprobados por la Asamblea General:

(Porcentaje)

<i>Plan</i>	<i>Por el jubilado</i>	<i>Por la organización</i>
Planes de los Estados Unidos	33,00	67,00
Plan de seguro médico mundial	50,00	50,00
Plan de seguro médico	25,00	75,00

Las provisiones en materia de jubilación, liquidación por retiro y mortalidad utilizadas para determinar las obligaciones relativas al seguro médico posterior a la separación del servicio se ajustan a las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para realizar una valuación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones. La afiliación al plan, la probabilidad de que los empleados estuvieran casados al momento de la jubilación y la diferencia de edad entre cónyuges se calcularon a partir de las tendencias históricas.

Resultados de la valuación actuarial de 2022

La conciliación de los saldos iniciales y finales de los pasivos en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados se presenta en el siguiente cuadro:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio (en cifras netas)</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Indemnización por accidente laboral</i>	<i>2022</i>	<i>2021</i>
Al 1 de enero	367 082	37 315	1 178	405 575	389 315
Costo de los servicios del ejercicio corriente	15 951	2 159	143	18 253	18 364
Intereses netos	12 045	942	9	12 996	11 724
Prestaciones pagadas	(3 784)	(2 633)	(65)	(6 482)	(5 388)
(Ganancias)/pérdidas actuariales derivadas de:					
Cambios en las hipótesis financieras	(112 324)	(6 353)	(322)	(118 999)	(2 700)
Cambios en las hipótesis demográficas	—	—	—	—	1 035
Ajustes por experiencia	(602)	(1 708)	74	(2 236)	(6 775)
Al 31 de diciembre	278 368	29 722	1 017	309 107	405 575

El costo de los servicios del ejercicio corriente correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de repatriación es el aumento del pasivo resultante del servicio prestado por los empleados en el ejercicio actual. El costo de los servicios del ejercicio corriente vinculado a la indemnización por accidente laboral refleja la suma del pasivo en concepto de incidentes ocurridos en el ejercicio actual y los cambios en el plan de indemnización.

Los intereses netos reflejan el aumento del pasivo resultante de las prestaciones futuras de los empleados más próximas a su liquidación. Tanto el costo de los

servicios del ejercicio corriente como los intereses netos se contabilizan como superávit o déficit en el ejercicio.

Las prestaciones pagadas reflejan el porcentaje del empleador de las primas en concepto de seguro médico, las prestaciones de repatriación y las prestaciones de indemnización por accidente laboral pagados por el UNFPA durante el ejercicio. Estas prestaciones se registran como reducciones del pasivo. Las diferencias entre las prestaciones pagadas efectivamente y las estimadas con métodos actuariales se clasifican como una nueva valoración del pasivo neto por prestaciones definidas derivada de los ajustes por experiencia y se contabilizan como activo neto.

Según las estimaciones actuariales, las prestaciones que pagará el UNFPA durante el próximo período ascenderán a 5,0 millones de dólares en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, 3,4 millones de dólares en concepto de prestaciones de repatriación y 0,06 millones de dólares en concepto de indemnización por accidente laboral.

Las ganancias y pérdidas actuariales representan los cambios del valor actual de los montos de obligaciones que obedecen a cambios en las hipótesis financieras y demográficas y a ajustes por experiencia (diferencias entre las hipótesis actuariales anteriores y lo que ha ocurrido realmente).

Las ganancias y pérdidas actuariales por prestaciones posteriores a la separación del servicio se contabilizan en los activos netos. En 2022 se registró una ganancia actuarial principalmente por el aumento de las tasas de descuento utilizadas, compensada ligeramente por las pérdidas derivadas del incremento de las tasas tendenciales del costo de la atención médica. Los cambios en las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas fueron las siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio (en cifras netas)</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre de 2021	47 114	15 939	63 053
(Ganancia) del período en curso	(112 926)	(8 061)	(120 987)
Al 31 de diciembre de 2022	(65 812)	7 878	(57 934)

Las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de las indemnizaciones por accidente laboral se reconocen en el superávit o en el déficit correspondiente al ejercicio. La ganancia actuarial registrada en 2022 se debió principalmente al aumento de las tasas de descuento utilizadas.

El valor actual del pasivo por seguro médico posterior a la separación del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, tanto en cifras brutas como en cifras netas, una vez deducidos los pagos efectuados por los afiliados al plan, fue el siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Obligación bruta	427 767	564 094
Compensada con los pagos de los afiliados al plan	(149 399)	(197 012)
Obligación neta	278 368	367 082

El promedio ponderado de la duración de las obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2022 era de 20 años respecto del seguro médico posterior a la separación del servicio, 8 años respecto de las prestaciones de repatriación y 22 años respecto de la indemnización por accidente laboral (2021: 23 años, 9 años y 14 años, respectivamente).

Análisis de sensibilidad

La valuación del pasivo por prestaciones posteriores a la separación del servicio y otros pasivos a largo plazo de los empleados es sensible a las variaciones de las hipótesis más importantes, como la tasa de descuento y las tasas tendenciales del costo de la atención médica. En el cuadro que figura a continuación se muestra el efecto que tendría una variación del 0,50 % de la tasa de descuento única equivalente o la tasa tendencial del costo de la atención médica en los importes netos del pasivo por prestaciones definidas y los costos combinados del servicio e intereses netos anuales (siempre que todas las demás hipótesis se mantengan sin cambios):

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>		<i>Pasivo por prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Pasivo por indemnización por accidente laboral</i>
	<i>Pasivo al final del ejercicio</i>	<i>Total de los costos del servicio y de los intereses netos</i>		
Tasa de descuento única equivalente				
Aumento del 0,50 %	(24 805)		(1 080)	(68)
Disminución del 0,50 %	27 368		1 126	80
Tasas tendenciales del costo de la atención médica				
Aumento del 0,50 %	30 338	3 624		
Disminución del 0,50 %	(26 396)	(3 090)		
Tasa del subsidio por costo de la vida				
Aumento del 0,50 %				85
Disminución del 0,50 %				(74)

Financiación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

La financiación destinada a los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados en 2022 disminuyó en 28,0 millones de dólares (2021: 41,5 millones de dólares), a saber:

a) Pérdidas netas de las inversiones por valor de 48,8 millones de dólares generados por los fondos reservados para financiar los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (2021: ganancia de 21,6 millones de dólares);

b) La acumulación de gastos de nómina correspondientes al seguro médico posterior a la separación del servicio (una vez deducido el pago de las primas), las prestaciones de repatriación, los días de vacaciones anuales y las vacaciones en el país de origen, por valor de 20,8 millones de dólares (2021: 19,9 millones de dólares).

Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio y otras prestaciones del personal se financió íntegramente, lo que dio lugar a un superávit de 29,9 millones de dólares (2021: importe no financiado de 39,7 millones de dólares), como se indica a continuación:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados</i>	<i>Pasivo devengado</i>	<i>Pasivo con financiación prevista</i>	<i>Pasivo no financiado</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	278 368	309 783	(31 415)
Prestaciones de repatriación	30 631	30 394	237
Vacaciones anuales	34 305	34 305	–
Vacaciones en el país de origen	3 684	3 684	–
Indemnización por accidente laboral	1 017	(216)	1 233
Total	348 005	377 950	(29 945)

Se prevé que este alto coeficiente de financiación se revierta en 2023 y años posteriores una vez cambien las políticas fiscales destinadas a combatir la inflación y se reduzcan los tipos de interés mundiales, lo cual aumentará los montos de los pasivos. Sin embargo, esto debería compensarse parcialmente con un mejor rendimiento de la cartera de inversiones cuando los mercados mundiales se recuperen después de la pandemia. El UNFPA supervisará continuamente la situación para garantizar la financiación íntegra de tales obligaciones, siempre que sea posible, sin la acumulación de superávit.

Los cambios en el pasivo no financiado fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>Aumento (disminución) del pasivo</i>	<i>Aumento neto/ (disminución neta) de la financiación</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>
	<i>Pasivo no financiado</i>			<i>Pasivo no financiado</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	26 477	(88 714)	(30 822)	(31 415)
Prestaciones de repatriación	11 920	(6 956)	4 727	237
Vacaciones anuales	–	(1 596)	(1 596)	–
Vacaciones en el país de origen	–	(233)	(233)	–
Indemnización por accidente laboral	1 328	(161)	(66)	1 233
Total	39 725	(97 660)	(27 990)	(29 945)

Prestaciones del régimen de pensiones

El UNFPA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

El plan expone al UNFPA a riesgos actuariales relacionados con los empleados y antiguos empleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones, y, por este motivo, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para atribuir por separado las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de esas organizaciones. Ni el UNFPA ni otros afiliados a la Caja de Pensiones están en

condiciones de determinar la parte proporcional que les corresponde de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, el UNFPA ha tratado el plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*). Las aportaciones del UNFPA al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de resultados.

En los Estatutos de la Caja de Pensiones se dispone que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja de Pensiones por el actuario consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

La obligación financiera del UNFPA con la Caja de Pensiones consiste en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General, que actualmente es del 7,9 % para el afiliado y del 15,8 % para las organizaciones afiliadas, respectivamente, de la remuneración pensionable, así como de la parte que le corresponda de toda aportación para enjugar un déficit actuarial que haya de pagarse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones. Las aportaciones para enjugar un déficit actuarial solo se efectúan si la Asamblea ha invocado las disposiciones del artículo 26, después de haber comprobado que dichas aportaciones son necesarias, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación.

La valuación actuarial más reciente de la Caja de Pensiones se completó el 31 de diciembre de 2021, y la Caja de Pensiones extrapolará al 31 de diciembre de 2022 los datos de participación registrados al 31 de diciembre de 2021 para elaborar sus estados financieros de 2022.

La valuación actuarial al 31 de diciembre de 2021 dio lugar a un coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales del 117,0 % (107,1 % en la valuación de 2019).

Al no tener en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 158,2 % (144,4 % en la valuación de 2019).

Después de valorar la suficiencia actuarial de la Caja Común de Pensiones, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2021, no eran necesarias aportaciones para enjugar un déficit en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones, ya que el valor actuarial de su activo superaba el valor actuarial de todo su pasivo acumulado. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. En el momento en que se estaban preparando los presentes estados financieros, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

Si llegara a invocarse el artículo 26 debido a una deficiencia actuarial, ya sea durante la operación en curso o debido a la finalización de la Caja de Pensiones, las aportaciones destinadas a enjugar un déficit que se exigirían a las organizaciones afiliadas en concepto de pago de las sumas adeudadas serían proporcionales a las contribuciones pagadas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación. El total de las contribuciones pagadas a la Caja de Pensiones en los tres años anteriores (2019, 2020 y 2021) ascendió a 8.505,27 millones de dólares, de los cuales 119,3 millones (1,4 %) fueron aportados por el UNFPA.

Durante 2022, las aportaciones pagadas por el UNFPA a la Caja de Pensiones ascendieron a 44,2 millones de dólares (2021: 42,3 millones de dólares). No se prevén diferencias sustanciales en las sumas de las aportaciones estimadas que se pagarán en 2023.

La afiliación a la Caja de Pensiones puede ser rescindida por decisión de la Asamblea General, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. En ese caso, se abonará a la organización una parte proporcional del total del activo de la Caja de Pensiones a la fecha en que la organización deje de estar afiliada, en beneficio exclusivo de los funcionarios de esa organización afiliados a la Caja en esa fecha, conforme a los arreglos alcanzados de común acuerdo entre las organizaciones y la Caja de Pensiones. La cuantía será determinada por el Comité Mixto de Pensiones sobre la base de una valuación actuarial del activo y el pasivo de la Caja de Pensiones a la fecha de la finalización; no se incluirá en la suma ninguna parte del activo que supere el pasivo.

Todos los años, la Junta de Auditores audita las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta el informe anual correspondiente al Comité Mixto y a la Asamblea General. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que se pueden consultar en www.unjspf.org.

Nota 13

Otros pasivos corrientes y no corrientes e ingresos diferidos

Los otros pasivos corrientes y no corrientes e ingresos diferidos en la fecha de cierre del ejercicio fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Corrientes		
Otros pasivos corrientes	3 534	5 386
Ingresos diferidos	4 755	5 260
Pasivo derivado	2 510	121
Total, corrientes	10 799	10 767
Non-corrientes		
Ingresos diferidos	3 255	3 408
Total, no corrientes	3 255	3 408
Total, otros pasivos e ingresos diferidos	14 054	14 175

Los ingresos diferidos comprenden la parte no amortizada de la cesión de derechos de uso de locales en condiciones similares a un arrendamiento financiero (3,3 millones de dólares, la mayor parte de los cuales se clasifican como no corrientes), así como las contribuciones a los recursos ordinarios y de otro tipo recibidas por adelantado o pendientes de reembolso al UNFPA tras haber incurrido en costos admisibles (4,7 millones de dólares).

Nota 14 Recursos para fines generales – Movimientos de las reservas y los saldos de los fondos

Los movimientos de las reservas de recursos para fines generales y los saldos de los fondos fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos no afectados</i>		<i>Fondos afectados</i>						<i>Reservas</i>			2022	2021 (en cifras reexpresadas)	
	<i>Saldo de los fondos programables</i>	<i>Fondo para el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de los empleados</i>	<i>Servicios de Adquisiciones</i>	<i>Recuperación de costos en exceso</i>	<i>Examen amplio de los recursos</i>	<i>Transformación de las tecnologías de la información y las comunicaciones</i>	<i>Fondo para la continuidad de los programas</i>	<i>Fondo fiduciario privado</i>	<i>Total de saldos de los fondos</i>	<i>Reserva operacional</i>	<i>Reserva para la respuesta humanitaria</i>	<i>Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno</i>	<i>Total de reservas y saldos de los fondos</i>	<i>Total de reservas y saldos de los fondos</i>
	(Nota 14 a)	(Nota 14 b)	(Nota 14 c)	(Nota 14 d)	(Nota 14 e)	(Nota 14 f)	(Nota 14 g)	(Nota 14 h)		(Nota 14 i)	(Nota 14 j)	(Nota 14 k)		
Saldo al 1 de enero	225 931	(39 725)	5 326	35 009	320	12 079	5 000	34 976	278 916	82 203	5 500	5 000	371 619	306 139
Ajustes con arreglo a las IPSAS para la política de ingresos modificada	287 512	–	–	–	–	–	–	–	287 512	–	–	–	287 512	197 996
Saldo ajustado al 1 de enero	513 443	(39 725)	5 326	35 009	320	12 079	5 000	34 976	566 428	82 203	5 500	5 000	659 131	504 135
Exceso/(déficit) neto de los ingresos respecto de los gastos	(34 960)	7 783	–	–	(99)	(7 969)	–	(1 176)	(36 421)	–	–	(755)	(37 176)	151 494
Asignaciones de recursos y transferencias														
Reserva operacional	(5 493)	–	–	–	–	–	–	–	(5 493)	5 493	–	–	–	–
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	(755)	–	–	–	–	–	–	–	(755)	–	–	755	–	–
Otras transferencias	(17 784)	–	1 693	14 157	–	4 186	–	–	2 252	–	–	–	2 252	362
Ajustes de los saldos de los recursos														
(Pérdidas)/ganancias en el valor razonable de las inversiones reconocidas en el activo neto	–	(59 099)	–	–	–	–	–	–	(59 099)	–	–	–	(59 099)	(5 915)

	Fondos no afectados		Fondos afectados						Reservas			2022	2021 (en cifras reexpresadas)	
	Saldo de los fondos programables	Fondo para el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de los empleados	Servicios de Adquisiciones	Recuperación de costos en exceso	Examen amplio de los recursos	Transformación de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Fondo para la continuidad de los programas	Fondo fiduciario privado	Total de saldos de los fondos	Reserva operacional	Reserva para la respuesta humanitaria	Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Total de reservas y saldos de los fondos	Total de reservas y saldos de los fondos
	(Nota 14 a))	(Nota 14 b))	(Nota 14 c))	(Nota 14 d))	(Nota 14 e))	(Nota 14 f))	(Nota 14 g))	(Nota 14 h))	(Nota 14 i))	(Nota 14 j))	(Nota 14 k))			
Ganancias/(pérdidas) actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	-	120 987	-	-	-	-	-	-	120 987	-	-	-	120 987	9 055
Saldo al 31 de diciembre	454 451	29 946	7 019	49 166	221	8 296	5 000	33 800	587 899	87 696	5 500	5 000	686 095	659 131
Total en cifras netas		484 397						103 502				98 196		

Fondos no afectados

Los recursos ordinarios no afectados se componen del saldo de los fondos programables y el fondo para el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de los empleados.

a) Saldo de los fondos programables

El saldo de los fondos programables se compone de los recursos ordinarios disponibles para utilizar en los programas por países, el presupuesto institucional, las actividades mundiales y regionales, el fondo de emergencia y otras actividades programáticas, de acuerdo con los modelos de asignación y distribución de recursos del UNFPA.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de los fondos programables ascendía a 454,5 millones de dólares, de los cuales 287,5 millones de dólares se debían al cambio en la política contable de reconocimiento de ingresos. Este importe representa cuentas por cobrar para años futuros de acuerdo con el calendario de pagos incluido en los acuerdos plurianuales. El saldo de fondos programables disponible para la programación en años futuros era de 188,0 millones de dólares, tras otros ajustes aplicados para reflejar los fondos necesarios para cubrir futuros gastos de amortización de propiedades, planta y equipo; la contabilización como gastos de los saldos de las existencias y los anticipos pendientes emitidos en virtud de una modalidad de enfoque sectorial; y otros importes sujetos a restricciones internas.

El fondo de emergencia fue aprobado por la Junta Ejecutiva a fin de que las oficinas sobre el terreno del UNFPA tuvieran la financiación inicial necesaria para poner en marcha actividades humanitarias antes de disponer de los demás recursos. En 2022, al igual que en 2021, se asignaron al fondo 10,0 millones de dólares en recursos ordinarios. De esta suma, en 2022 se gastaron 9,3 millones de dólares (2021: 10,2 millones de dólares).

b) Fondo para el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de los empleados

Este fondo se compone del superávit de financiación del seguro médico posterior a la separación del servicio y otros pasivos en concepto de prestaciones de los empleados a la fecha de cierre del ejercicio (véase la nota 12).

Fondos afectados

Los fondos afectados son recursos ordinarios que la administración ha asignado internamente a fines especiales y que, por tanto, no están disponibles para programas. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

c) Fondo para los servicios de adquisiciones

El fondo para los servicios de adquisiciones se compone del superávit reservado para cubrir el costo de las actividades de adquisición realizadas por la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro del UNFPA en nombre de las oficinas sobre el terreno, las dependencias de la sede y clientes externos. La administración ha reservado el saldo para garantizar que las futuras actividades de adquisición dispongan de financiación suficiente. En 2022 se transfirieron a este fondo 7,1 millones de dólares de cargos por servicios de adquisiciones por encima de los costos efectivos incurridos, y 5,4 millones de dólares se transfirieron del fondo a los recursos ordinarios programables, como se indica en la nota 14 a).

d) Recuperación de costos en exceso

Los costos recuperados que superan los montos presupuestados se reservan en un fondo independiente que la administración del UNFPA utiliza para sufragar, entre otros, los tipos de gastos asociados con la ejecución de proyectos. En 2022, la recuperación de costos superiores a los presupuestados fue de 16,7 millones de dólares, de los cuales 2,5 millones de dólares se transfirieron al saldo de los fondos programables.

e) Examen amplio de los recursos

El fondo reservado para el examen amplio de los recursos se estableció en 2017 para permitir la aplicación continua de la iniciativa de gestión del cambio puesta en marcha por la administración del UNFPA para lograr la armonización óptima entre el plan estratégico, la asignación de recursos y las estructuras orgánicas. El fondo es la continuación de una disposición aprobada por la Junta Ejecutiva (véase [DP/2017/2](#), decisión 2016/10) en el examen de mitad de período del presupuesto integrado (véase [DP/FPA/2016/3](#)). En 2022, los gastos de las actividades de examen amplio de los recursos ascendieron a 0,1 millones de dólares.

f) Transformación de las tecnologías de la información y las comunicaciones

En 2021, el saldo no utilizado de 12,1 millones de dólares del presupuesto integrado aprobado por la Junta Ejecutiva para 2018-2021 para el proyecto de transformación de la tecnología de la información y las comunicaciones se transfirió a este fondo afectado, a fin de sufragar los gastos admisibles que se preveía efectuar en años futuros para implantar la plataforma de planificación de los recursos institucionales. En 2022 se asignaron al fondo otros 4,2 millones de dólares de ahorros del presupuesto institucional. Después de 8,0 millones de dólares de gastos en 2022, sigue habiendo un saldo de cierre de 8,3 millones de dólares para financiar la conclusión de la planificación de los recursos institucionales.

Teniendo en cuenta los 2,0 millones de dólares adicionales aprobados por la Junta Ejecutiva en el marco del presupuesto integrado para 2022-2025 y gastados en 2022, el costo total previsto del proyecto de transformación de la tecnología de la información y las comunicaciones es de 39,0 millones de dólares, de los que 31,0 millones ya se han gastado.

g) Fondo para la continuidad de los programas

En 2018, el UNFPA asignó 5,0 millones de dólares a un fondo afectado, que opera de manera rotatoria, destinado a prefinanciar las actividades de los programas de desarrollo antes de que se reciban los fondos prometidos en virtud de los acuerdos de cofinanciación suscritos. El saldo de los fondos se mantenía sin cambios al 31 de diciembre de 2022.

h) Fondo fiduciario de dotación privado

Este fondo se creó por medio de un legado del difunto Forrest E. Mars. El saldo de 33,8 millones de dólares está compuesto por el capital principal de 33,7 millones de dólares más los intereses acumulados de 10,4 millones de dólares, menos los gastos admisibles acumulados, de 10,3 millones de dólares, desde la fecha de creación del fondo. En virtud de las condiciones del acuerdo de fideicomiso, el UNFPA tiene la obligación de reembolsar proporcionalmente al fideicomisario o a sus herederos cualesquiera obligaciones potenciales en caso de una reclamación válida contra la sucesión.

Reservas

Las siguientes reservas se establecieron de acuerdo con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA o sobre la base de decisiones tomadas por la Junta Ejecutiva:

i) Reserva operacional

El objetivo de la reserva operacional es sufragar déficits temporales de fondos y garantizar la continuidad de la ejecución de los programas en caso de fluctuaciones a la baja o escasez de recursos, irregularidades de los flujos de efectivo, aumentos no previstos de los costos reales y otros imprevistos. De acuerdo con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, el saldo de la reserva se fijó en el 20 % de los ingresos anuales en concepto de contribuciones para fines generales (exceptuando las contribuciones gubernamentales a los gastos de las oficinas locales y ajustados según las ganancias/pérdidas por cambio de divisas de las contribuciones asociadas por recibir).

El monto de la reserva aumentó en 5,5 millones de dólares en 2022 para ajustarlo al 20 % de las contribuciones a los recursos ordinarios recibidas ese año.

A pesar del cambio en la política contable de reconocimiento de los ingresos, la metodología para calcular la reserva operacional sigue siendo la misma que en 2021, en la que se toman como base los ingresos netos procedentes de contribuciones que se han recibido. Esto tiene por objeto garantizar que el nivel de reservas se pueda mantener en activos líquidos irrevocables de los que pueda disponer inmediatamente, si es necesario. De acuerdo con la política contable modificada, los ingresos destinados a los recursos ordinarios se registran sobre la base de acuerdos vinculantes, incluidos los acuerdos plurianuales en que es posible que no se reciban contribuciones durante varios años. Si se utilizara la política modificada de reconocimiento de ingresos como base para determinar el nivel de la reserva operacional, cada año habría fluctuaciones notables en la reserva, ya que esta dependería del momento en el que se firmaran los acuerdos, y no de la recepción de las contribuciones. Por tanto, cuando se registran los ingresos pero no se reciben contribuciones durante años, resulta difícil financiar la reserva con activos líquidos.

j) Reserva para la respuesta humanitaria

La reserva para la respuesta humanitaria fue establecida por la Junta Ejecutiva para prefinanciar las actividades de los programas antes de que se reciban los fondos prometidos en virtud de los acuerdos firmados con los donantes. Durante 2022, esta reserva se utilizó para prefinanciar actividades humanitarias por un monto total de 25,0 millones de dólares (2021: 14,5 millones de dólares), que se reembolsó en su totalidad.

k) Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno

Esta reserva fue establecida por la Junta Ejecutiva para financiar la parte correspondiente al UNFPA en los gastos de construcción de locales comunes. En 2022, se imputaron a la reserva gastos admisibles por 0,8 millones de dólares y se repuso la misma cantidad, con lo que el saldo volvió a situarse en los 5,0 millones de dólares aprobados por la Junta Ejecutiva.

Nota 15

Ingresos por contribuciones

Los ingresos por contribuciones para el período de que se informa fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2022	2021
Contribuciones (básicas) para fines generales	390 918	524 967
Menos: transferencia a otros ingresos de reembolsos del impuesto sobre la renta	(5 466)	(4 679)
Subtotal	385 452	520 288
Contribuciones asignadas a:		
Cofinanciación	1 038 335	983 114
Funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico	3 803	5 271
Contribuciones en especie	424	4 227
Menos: reintegros a los donantes	(9 877)	(6 470)
Menos: provisiones para contribuciones por recibir de dudoso cobro	2 135	(1 192)
Subtotal	1 034 820	984 950
Total	1 420 272	1 505 238

En los cuadros A y B figura un desglose por donante de las contribuciones para fines generales y para fines específicos, respectivamente. Las contribuciones para fines específicos incluidas en esta nota se presentan una vez deducidos los cargos en concepto de recuperación de costos del UNFPA, que ascienden a 66,1 millones de dólares (2021: 58,9 millones de dólares) y figuran en la nota 16, en la categoría de cargos en concepto de recuperación de costos y honorarios por servicios de apoyo.

Nota 16 Otros ingresos

Los otros ingresos del período sobre el que se informa fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2022	2021 (en cifras reexpresadas)	2022	2021 (en cifras reexpresadas)	2022	2021 (en cifras reexpresadas)
	Cargos en concepto de recuperación de costos y honorarios por servicios de apoyo	65 878	58 637	3 053	2 514	68 931
Ingresos por inversiones	20 209	34 030	3 303	923	23 512	34 953
(Pérdidas)/ganancias por diferencias cambiarias – otras ^a	39	(228)	2 860	2 450	2 899	2 222
Ocupación de locales en función de la cesión de derechos de uso	5 553	5 603	–	–	5 553	5 603
Reembolsos del impuesto sobre la renta	5 466	4 679	–	–	5 466	4 679
Ingresos por venta de existencias del UNFPA	–	–	3 193	1 790	3 193	1 790
Ingresos varios	1 136	1 132	1 007	854	2 143	1 986
Total	98 281	103 853	13 416	8 531	111 697	112 384

^a El asiento “(Pérdidas)/ganancias por diferencias cambiarias – otras” para 2022 corresponde principalmente a las ganancias realizadas que se derivan de las diferencias cambiarias ligadas a las cuentas por pagar.

Los cargos en concepto de recuperación de costos y los honorarios por servicios de apoyo incluyen los cargos en concepto de recuperación de costos indirectos de los desembolsos financiados con cargo a los recursos para fines específicos, los honorarios percibidos por el UNFPA por la realización de funciones como agente administrativo y las comisiones por la tramitación de servicios de adquisiciones.

A su vez, los ingresos por inversiones pueden desglosarse de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Ingresos por intereses	15 689	9 180	3 303	923	18 992	10 103
Ingresos por dividendos	2 749	2 186	–	–	2 749	2 186
Ganancia realizada por venta de inversiones	1 771	22 664	–	–	1 771	22 664
Total	20 209	34 030	3 303	923	23 512	34 953

Se reconocieron ingresos y gastos por valor de 5,6 millones de dólares en 2022 (2021: 5,6 millones de dólares) con respecto a los acuerdos de cesión de derechos de uso equivalentes al valor anual del alquiler de locales similares (en el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento operativo) o a los gastos anuales de amortización (en el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento financiero).

Nota 17

Gastos desglosados por agente de ejecución

El total de los gastos incurridos durante el período sobre el que se informa se desglosan por modalidad de ejecución de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2022	2021 (en cifras reexpresadas)
Actividades ejecutadas por:	487 797	427 977
Gobiernos	104 911	103 012
Organizaciones no gubernamentales	363 786	305 291
Organizaciones de las Naciones Unidas	19 100	19 674
Actividades ejecutadas por el UNFPA	955 046	895 574
Total de gastos	1 442 843	1 323 551

En 2022, el 38,5 % de las actividades programáticas fueron ejecutadas por Gobiernos y organizaciones no gubernamentales (2021: 37,6 %). El total de gastos para las actividades programáticas se indica en el cuadro D.

Los gastos en que incurrieron los asociados en la ejecución del UNFPA se pueden desglosar por naturaleza de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2022	2021
Artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	22 217	22 923
Programas de asistencia en efectivo	9 334	7 097
Formación y capacitación de los asociados	145 641	120 403
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	110 391	87 767
Gastos de personal y servicios por contrata	176 672	170 968
Gastos financieros	547	474
Viajes	20 365	17 682
Otros gastos	2 630	663
Total de gastos	487 797	427 977

Nota 18**Gastos desglosados por naturaleza**

El total de los gastos incurridos durante el período sobre el que se informa se desglosan por su naturaleza de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2022	2021 (en cifras reexpresadas)
Gastos de personal		
Sueldos del personal	209 726	200 925
Aportaciones a la Caja de Pensiones	44 211	42 277
Otros gastos por prestaciones de los empleados	96 733	91 886
Subtotal, gastos de personal	350 670	335 088
Artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas		
Artículos de salud reproductiva	170 290	198 800
Otros artículos relacionados con programas	45 115	33 980
Subtotal, artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	215 405	232 780
Programas de asistencia en efectivo	9 725	7 679
Subtotal, programas de asistencia en efectivo	9 725	7 679
Formación y capacitación de los asociados	168 967	137 807
Subtotal, formación y capacitación de los asociados	168 967	137 807
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento		
Suministros y materiales	49 343	27 421
Alquileres, reparaciones y mantenimiento	58 960	52 435
Impresiones, publicaciones y medios de comunicación	35 365	33 918

	2022	2021 (en cifras reexpresadas)
Transporte y distribución	60 182	44 371
Otros gastos de funcionamiento	62 372	58 272
Subtotal, suministros, materiales y gastos de funcionamiento	266 222	216 417
Servicios por contrata y servicios profesionales		
Servicios por contrata y servicios profesionales prestados por contratistas individuales	231 789	225 133
Servicios por contrata y servicios profesionales prestados por empresas	69 884	64 914
Gastos de los Voluntarios de las Naciones Unidas	7 572	7 539
Subtotal, servicios por contrata y servicios profesionales	309 245	297 586
Gastos financieros (principalmente gastos bancarios)	1 123	1 123
Subtotal, gastos financieros	1 123	1 123
Viajes	59 924	36 305
Subtotal, viajes	59 924	36 305
Amortizaciones		
Amortización del activo tangible	7 269	7 042
Amortización del activo intangible	454	146
Subtotal, amortizaciones	7 723	7 188
Pérdidas por deterioro del valor y contraasiento de las pérdidas por deterioro del valor	60	422
Subtotal, pérdidas por deterioro del valor y contraasiento de las pérdidas por deterioro del valor	60	422
Otros gastos		
Locales ocupados sobre la base de la cesión de derechos de uso	5 373	5 423
Transferencias y (ganancias)/pérdidas por enajenación de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(194)	1 054
Pérdidas por diferencias cambiarias – contribuciones por recibir ^a	41 385	37 553
Pérdidas por diferencias cambiarias – otras	5 935	3 096
Gastos y bajas en libros por cuentas de dudoso cobro	869	3 507
Otras	411	523
Subtotal, otros gastos	53 779	51 156
Total de gastos	1 442 843	1 323 551

^a El monto de “Pérdidas por diferencias cambiarias – contribuciones por recibir” de 2022 corresponde principalmente a la revaluación de los saldos de las cuentas de las contribuciones por recibir debido al cambio en la política contable para el reconocimiento de ingresos; se incurrió en una pérdida no realizada adicional debido al ajuste de las contribuciones en moneda local.

Nota 19**Gastos de las actividades programáticas y el presupuesto institucional, por región y país o territorio**

Los gastos de las actividades programáticas y el presupuesto institucional en que se incurrió durante el período sobre el que se informa a nivel nacional, regional y global fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades programáticas</i>			<i>Total</i>	
	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	<i>Presupuesto institucional</i>	<i>2022</i>	<i>2021</i>
África Oriental y Meridional					
Actividades por país o territorio					
Angola	2 323	2 245	1 219	5 787	4 445
Botswana	671	886	255	1 812	1 423
Burundi	2 441	3 098	868	6 407	4 977
Comoras	877	683	136	1 696	1 600
Eritrea	551	13	662	1 226	1 651
Eswatini	746	635	320	1 701	1 769
Etiopía	5 562	25 949	830	32 341	22 409
Kenya	3 829	3 071	1 078	7 978	7 936
Lesotho	783	761	480	2 024	2 039
Madagascar	4 916	5 190	646	10 752	8 630
Malawi	3 429	12 309	784	16 522	16 972
Mauricio	255	76	–	331	260
Mozambique	5 029	25 108	1 077	31 214	23 999
Namibia	966	885	445	2 296	2 080
República Democrática del Congo	9 167	27 725	992	37 884	28 086
República Unida de Tanzania	5 820	16 764	1 044	23 628	18 401
Rwanda	3 134	4 687	730	8 551	4 102
Seychelles	163	1	–	164	80
Sudáfrica	1 558	1 309	424	3 291	3 094
Sudán del Sur	4 210	21 559	2 221	27 990	22 672
Uganda	6 009	17 503	967	24 479	24 945
Zambia	2 704	6 002	627	9 333	10 806
Zimbabwe	2 808	8 543	987	12 338	16 012
Subtotal	67 951	185 002	16 792	269 745	228 388
Actividades regionales	4 866	7 400	3 042	15 308	13 094
Total	72 817	192 402	19 834	285 053	241 482
África Occidental y Central					
Actividades por país o territorio					
Benin	2 044	4 966	962	7 972	8 016

	<i>Actividades programáticas</i>			<i>Total</i>	
	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	<i>Presupuesto institucional</i>	<i>2022</i>	<i>2021</i>
Burkina Faso	3 171	10 877	1 316	15 364	13 615
Cabo Verde	1 095	13	239	1 347	1 069
Camerún	3 702	7 163	1 100	11 965	11 244
Chad	3 550	6 606	1 073	11 229	9 008
Congo	1 913	497	654	3 064	3 150
Côte d'Ivoire	3 410	5 849	856	10 115	11 213
Gabón	1 304	182	604	2 090	1 610
Gambia	1 290	2 641	347	4 278	3 692
Ghana	3 307	4 328	895	8 530	8 192
Guinea	2 842	2 848	724	6 414	8 499
Guinea-Bissau	1 115	792	526	2 433	2 830
Guinea Ecuatorial	806	260	520	1 586	1 853
Liberia	1 654	10 363	1 402	13 419	8 651
Malí	4 277	12 235	1 131	17 643	18 754
Mauritania	1 568	778	709	3 055	2 930
Níger	3 875	8 272	1 192	13 339	22 928
Nigeria	8 986	12 645	1 061	22 692	26 375
República Centroafricana	2 546	2 889	1 280	6 715	5 787
Santo Tomé y Príncipe	484	222	208	914	900
Senegal	2 729	3 460	644	6 833	8 260
Sierra Leona	2 410	4 535	1 029	7 974	9 674
Togo	2 256	2 025	618	4 899	5 644
Subtotal	60 334	104 446	19 090	183 870	193 894
Actividades regionales	3 677	5 112	2 222	11 011	12 430
Total	64 011	109 558	21 312	194 881	206 324

Estados Árabes

Actividades por país o territorio

Argelia	573	109	168	850	699
Djibouti	1 036	579	304	1 919	1 729
Egipto	1 628	8 496	523	10 647	13 904
Estado de Palestina	1 650	6 115	1 029	8 794	8 259
Iraq	2 396	15 731	1 154	19 281	26 254
Jordania	1 084	9 621	392	11 097	11 275
Líbano	760	3 926	574	5 260	7 155
Libia	1 443	4 054	757	6 254	6 848
Marruecos	1 138	1 449	720	3 307	2 864
Omán	302	1 004	291	1 597	1 431
República Árabe Siria	2 657	36 624	822	40 103	30 463
Somalia	4 715	29 510	2 159	36 384	27 424

	<i>Actividades programáticas</i>			<i>Total</i>	
	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	<i>Presupuesto institucional</i>	<i>2022</i>	<i>2021</i>
Sudán	4 947	19 329	1 335	25 611	17 678
Túnez	671	586	100	1 357	1 364
Yemen	5 590	42 044	1 379	49 013	51 536
Subtotal	30 590	179 177	11 707	221 474	208 883
Actividades regionales	4 206	3 297	2 274	9 777	8 770
Total	34 796	182 474	13 981	231 251	217 653
Asia y el Pacífico					
Actividades por país o territorio					
Afganistán	5 972	43 940	1 314	51 226	15 275
Bangladesh	6 023	41 919	1 002	48 944	51 367
Bhután	727	97	73	897	631
Camboya	2 432	793	559	3 784	3 181
China	1 913	553	1 181	3 647	3 625
Filipinas	3 923	5 866	692	10 481	8 280
India	5 644	3 392	852	9 888	9 615
Indonesia	3 548	3 541	687	7 776	7 772
Irán (República Islámica del)	1 273	1 860	688	3 821	4 732
Malasia	560	26	336	922	487
Maldivas	678	66	160	904	743
Mongolia	1 186	1 544	482	3 212	3 459
Myanmar	3 171	17 518	924	21 613	15 203
Nepal	2 978	6 836	826	10 640	9 504
Islas del Pacífico (programa multinacional) ^a	4 052	9 738	1 009	14 799	12 301
Pakistán	4 838	9 886	907	15 631	14 294
Papua Nueva Guinea	2 393	5 157	973	8 523	5 764
República Democrática Popular Lao	1 595	2 076	607	4 278	3 529
República Popular Democrática de Corea	422	283	441	1 146	1 290
Sri Lanka	2 601	1 606	348	4 555	2 289
Tailandia	823	1	359	1 183	1 244
Timor-Leste	1 401	1 868	641	3 910	3 092
Viet Nam	2 716	2 927	813	6 456	8 535
Subtotal	60 869	161 493	15 874	238 236	186 212
Actividades regionales	6 509	3 049	2 613	12 171	11 659
Total	67 378	164 542	18 487	250 407	197 871
América Latina y el Caribe					
Actividades por país o territorio					
Argentina	772	439	184	1 395	1 045
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 455	4 067	596	6 118	3 822

	<i>Actividades programáticas</i>			<i>Total</i>	
	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	<i>Presupuesto institucional</i>	<i>2022</i>	<i>2021</i>
Brasil	2 212	1 720	569	4 501	3 587
Caribe (programa multinacional) ^b	3 567	2 236	945	6 748	4 984
Chile	152	–	–	152	147
Colombia	1 742	4 240	504	6 486	5 073
Costa Rica	680	211	109	1 000	792
Cuba	729	221	120	1 070	871
Ecuador	1 156	4 682	569	6 407	2 874
El Salvador	974	2 226	508	3 708	3 256
Guatemala	1 823	2 178	807	4 808	4 140
Haití	2 563	8 662	1 378	12 603	12 928
Honduras	1 211	1 730	671	3 612	4 464
México	1 380	2 263	878	4 521	5 457
Nicaragua	1 000	1 513	629	3 142	2 937
Panamá	693	352	174	1 219	1 023
Paraguay	857	3 647	354	4 858	1 743
Perú	1 349	1 595	968	3 912	2 078
República Dominicana	963	655	311	1 929	1 461
Uruguay	736	1 823	466	3 025	1 945
Venezuela (República Bolivariana de)	1 064	5 691	548	7 303	2 975
Subtotal	27 078	50 151	11 288	88 517	67 602
Actividades regionales	4 327	1 713	2 966	9 006	9 275
Total	31 405	51 864	14 254	97 523	76 877
Europa Oriental y Asia Central					
Actividades por país o territorio					
Albania	594	299	188	1 081	1 538
Armenia	683	745	202	1 630	1 230
Azerbaiyán	715	479	246	1 440	1 623
Belarús	582	984	137	1 703	1 284
Bosnia y Herzegovina	828	620	509	1 957	2 328
Georgia	629	1 294	200	2 123	1 593
Kazajstán	598	878	550	2 026	1 719
Kosovo	735	151	153	1 039	1 279
Kirguistán	1 032	1 233	170	2 435	2 177
Macedonia del Norte	531	617	148	1 296	706
República de Moldova	1 193	9 038	512	10 743	2 991
Serbia	601	306	210	1 117	794
Tayikistán	1 119	1 368	206	2 693	2 643
Türkiye	1 353	24 008	760	26 121	23 745

	<i>Actividades programáticas</i>			<i>Total</i>	
	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	<i>Presupuesto institucional</i>	<i>2022</i>	<i>2021</i>
Turkmenistán	812	986	205	2 003	1 307
Ucrania	1 438	21 210	1 051	23 699	8 530
Uzbekistán	1 133	835	555	2 523	3 673
Subtotal	14 576	65 051	6 002	85 629	59 160
Actividades regionales	3 763	2 566	2 038	8 367	7 923
Total	18 339	67 617	8 040	93 996	67 083
Programa mundial y otras actividades de la sede	19 375	141 749	93 063	254 187	265 853
Total, actividades programáticas y presupuesto institucional	308 121	910 206	188 971	1 407 298	1 273 143

^a El programa multinacional de las Islas del Pacífico realiza actividades programáticas en los siguientes países y territorios: Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Niue, Palau, Samoa, Tokelau, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

^b El programa multinacional del Caribe, de habla inglesa y neerlandesa, realiza actividades programáticas en los siguientes países y territorios: Anguila, Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas (Aruba, Curasao y San Martín), Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Dominica, Granada, Guyana, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago.

Los gastos institucionales, que ascienden a 35,5 millones de dólares, se han excluido del cuadro anterior, ya que, por su naturaleza, no pueden asignarse a ningún país o región concretos. En el cuadro D se ofrece un desglose por naturaleza del total de gastos de las actividades programáticas y el presupuesto institucional mencionados anteriormente.

Nota 20

Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2022, el UNFPA no tenía provisiones significativas.

Los activos contingentes incluyen las contribuciones procedentes de acuerdos firmados con donantes que no cumplían los criterios para ser reconocidos como ingresos en la fecha de cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022, estos activos contingentes ascendían a 383,4 millones de dólares (2021: 478,4 millones de dólares), todos ellos relacionados con recursos para fines específicos (2021: 124,9 millones de dólares). No hay activos contingentes relacionados con recursos para fines generales, ya que todas las contribuciones se reconocieron en 2022 debido al cambio en la política contable de reconocimiento de ingresos. Esas contribuciones se reconocerán en ejercicios futuros, cuando se cumplan los criterios para que se reconozcan como ingresos.

Al 31 de diciembre de 2022, el UNFPA tenía un número reducido de pasivos contingentes correspondientes a demandas judiciales y administrativas en curso. Se estimaba que, al 31 de diciembre de 2022, el importe total de las posibles salidas para esas demandas ascendía a 5,2 millones de dólares (2021: 3,4 millones de dólares). Debido a que no se sabe cuál será el resultado de estas demandas, a la fecha de cierre del ejercicio no se ha contabilizado ningún pasivo ni provisión, ya que se desconoce si las salidas de caja tendrán lugar y cuándo se producirán. El UNFPA no

prevé que la resolución definitiva de ninguno de los procedimientos en los que es parte tenga efectos adversos considerables en su situación financiera, su rendimiento ni sus flujos de efectivo.

Nota 21

Presentación de información sobre partes relacionadas

Las transacciones significativas con el personal directivo clave fueron las siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Personal directivo clave</i>					
	<i>Número de personas</i>	<i>Remuneración y ajuste por lugar de destino</i>	<i>Contribuciones del personal</i>	<i>Otras prestaciones</i>	<i>Plan de pensiones y de seguro médico</i>	<i>Remuneración total</i>
2022	25	5 200	(878)	921	1 078	6 321
2021	22	4 865	(840)	1 311	1 003	6 339

El total de la remuneración pagada al personal directivo clave incluye el sueldo, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otros subsidios, la prima de asignación y otros subsidios, el subsidio de alquiler, los gastos del envío de efectos personales y las aportaciones del empleador a la pensión y el seguro médico vigente. En 2022 se revisó la presentación de la nota para incluir la deducción de las contribuciones del personal en el cálculo de la remuneración total.

El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones posteriores a la separación del servicio al mismo nivel que los demás empleados, y forma parte de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. El valor actual del pasivo devengado en relación con el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de repatriación para el personal directivo clave se estimó en 5,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 7,6 millones de dólares).

Al personal directivo clave y a sus familiares cercanos no se les concedieron préstamos ni anticipos que no estuvieran disponibles también para el personal de otras categorías de conformidad con el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

Nota 22

Hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio

La fecha de cierre del ejercicio del UNFPA es el 31 de diciembre de 2022. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, el 30 de abril de 2023, la Directora Ejecutiva ya había firmado estos estados financieros y los había presentado a la Junta de Auditores.

En marzo de 2023, uno de los principales donantes anunció que reduciría las futuras contribuciones de asistencia al desarrollo para fines generales debido a un cambio en sus prioridades de asistencia ya que tenía que atender una serie de crisis que estaban teniendo lugar ese año. El importe de 79,9 millones de dólares se dedujo de las contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2022. Este cambio se refleja en los estados financieros, pero no en el informe de la Directora Ejecutiva sobre el examen estadístico y financiero de 2022 ([DP/FPA/2023/4 \(Part I/Add.1\)](#)), que se presentó a la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS antes de producirse este hecho.

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha en que se autorizó la publicación de los estados financieros no se produjo ningún hecho importante, favorable ni desfavorable, que tuviera repercusiones sobre ellos.

Nota 23

Presentación de la información del presupuesto y comparación entre los importes efectivos determinados según un criterio comparable al de la elaboración del presupuesto y los importes efectivos contabilizados en los estados financieros

En el estado financiero V se ofrece una comparación entre el presupuesto inicial, el presupuesto final y los gastos efectivos que se realizaron durante 2022, presentados siguiendo un criterio comparable al de la elaboración del presupuesto. Las diferencias entre el presupuesto inicial y el presupuesto final obedecen a elementos de los que los administradores tuvieron conocimiento a lo largo del ejercicio, como las proyecciones finales de las contribuciones ordinarias que se recibirían y los saldos de fondos distribuibles del ejercicio anterior. Las diferencias entre el presupuesto final y las sumas utilizadas se deben a la infrautilización de los recursos asignados internamente.

A continuación se muestra la conciliación entre los importes de los gastos efectivos de 2022 presentados en el estado financiero V (comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022) y en el estado financiero IV (estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022). Las diferencias son atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables y a las diferencias de alcance (las distintas entidades examinadas). Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables son aquellas que se producen entre el criterio contable utilizado para el presupuesto y el utilizado para la presentación de información financiera. Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan el aumento/(disminución) del efectivo y los equivalentes de efectivo para las actividades que están fuera del alcance del presupuesto aprobado. No existen diferencias temporales, porque el ejercicio presupuestario anualizado es el mismo ejercicio al que se refieren los estados financieros presentados.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades de operación</i>	<i>Actividades de inversión</i>	<i>Actividades de financiación</i>	<i>Total</i>
Total de gastos efectivos determinados según el criterio de elaboración del presupuesto (estado financiero V)	(477 440)	(5 426)	–	(482 866)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	(205 961)	(233)	–	(206 194)
Diferencias debidas a las entidades examinadas	759 372	85 750	–	845 122
Aumento neto/(disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo (estado financiero IV)	75 971	80 091	–	156 062

A continuación se presenta la conciliación entre el superávit o déficit real determinado según un criterio comparable al del presupuesto (principio de caja modificado) y el determinado según un criterio comparable al de los estados financieros (criterio estricto del devengo). En lo que respecta a los ingresos, el presupuesto se basa en las previsiones de ingresos, las estimaciones de recursos sin utilizar del ejercicio anterior y la proporción de la reserva operacional que se utilizará o se mantendrá en reserva durante el ejercicio, mientras que los estados financieros presentan los ingresos sobre la base del criterio estricto del devengo. En el caso de

los gastos, la diferencia obedece principalmente al tratamiento que se da a las partidas de capital, como las de propiedades, planta y equipo, y existencias.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Superávit real en cifras netas determinado según un criterio comparable al del presupuesto (estado financiero V)	40 637
Diferencia entre los ingresos calculados con el criterio del devengo y las asignaciones presupuestarias finales	(117 537)
Diferencia entre los gastos calculados con el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto y los gastos calculados con el criterio del devengo	(14 226)
Déficit real en cifras netas determinado según un criterio comparable al de los estados financieros para las actividades incluidas en el alcance del presupuesto	(91 126)

Nota 24

Presentación de información financiera por segmentos

La información por segmentos se basa en las principales actividades y fuentes de financiación del UNFPA. Los informes del UNFPA separan la información financiera en dos segmentos principales: recursos para fines generales y recursos para fines específicos.

a) Información financiera por segmentos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022

El UNFPA considera, a los efectos de la información financiera por segmentos, el efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones como “activo conjunto” entre los segmentos, y determinadas cuentas por pagar (por ejemplo, las cuentas entre fondos) y las prestaciones de los empleados como “pasivo conjunto” entre los segmentos. Los ingresos y los gastos relacionados con esos elementos conjuntos se reflejan en los segmentos adecuados en el curso normal de las operaciones. El efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones se atribuyen a los segmentos sobre la base de los saldos de los fondos respectivos de los segmentos, mientras que las cuentas por pagar y los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados se atribuyen a los segmentos sobre la base del número de funcionarios asignados a cada fuente de financiación.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2022	2021 (en cifras reexpresadas)	2022	2021	2022	2021 (en cifras reexpresadas)
Activo						
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	140 669	79 270	222 476	127 696	363 145	206 966
Inversiones que vencen en el plazo de un año	163 767	180 919	259 002	291 441	422 769	472 360
Contribuciones por recibir	76 049	119 223	322 953	227 413	399 002	346 636
Otras cuentas por cobrar	13 404	27 221	15 093	14 086	28 497	41 307
Anticipos del fondo para gastos de ejecución	1 742	2 001	20 345	16 688	22 087	18 689

	Recursos para fines generales		Recursos para fines específicos		Total	
	2022	2021 (en cifras reexpresadas)	2022	2021	2022	2021 (en cifras reexpresadas)
Pagos por anticipado y otros activos	11 527	10 898	4 929	5 330	16 456	16 228
Existencias	5 586	4 039	83 716	74 238	89 302	78 277
Total	412 744	423 571	928 514	756 892	1 341 258	1 180 463
Activo no corriente						
Inversiones que vencen después de un año	360 919	387 120	570 805	623 608	931 724	1 010 728
Contribuciones por recibir	141 191	169 143	171 438	193 737	312 629	362 880
Otros activos no corrientes	18	23	–	–	18	23
Propiedades, planta y equipo	33 982	29 143	533	4 206	34 515	33 349
Activos intangibles	6 139	5 386	–	–	6 139	5 386
Total	542 249	590 815	742 776	821 551	1 285 025	1 412 366
Total del activo	954 993	1 014 386	1 671 290	1 578 443	2 626 283	2 592 829
Pasivos						
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar y pasivo devengado	14 824	21 437	83 035	96 201	97 859	117 638
Prestaciones de los empleados	33 205	35 491	13 961	13 126	47 166	48 617
Otros pasivos corrientes e ingresos diferidos	5 824	5 074	4 975	5 693	10 799	10 767
Total	53 853	62 002	101 971	115 020	155 824	177 022
Pasivo no corriente						
Prestaciones de los empleados	211 790	289 845	89 049	107 203	300 839	397 048
Otros pasivos no corrientes e ingresos diferidos	3 255	3 408	–	–	3 255	3 408
Total	215 045	293 253	89 049	107 203	304 094	400 456
Total del pasivo	268 898	355 255	191 020	222 223	459 918	577 478
Activo neto	686 095	659 131	1 480 270	1 356 220	2 166 365	2 015 351
Reservas y saldos de los fondos						
Reservas						
Reserva operacional	87 696	82 203	–	–	87 696	82 203
Reserva para la respuesta humanitaria	5 500	5 500	–	–	5 500	5 500
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	5 000	5 000	–	–	5 000	5 000
Total de reservas	98 196	92 703	–	–	98 196	92 703
Saldos de los fondos						
Saldos de los fondos para fines generales afectados	103 502	92 710	–	–	103 502	92 710
Saldos de los fondos para fines generales y específicos no afectados						
Recursos para fines generales	484 397	473 718	–	–	484 397	473 718

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2022	2021 (en cifras reexpresadas)	2022	2021	2022	2021 (en cifras reexpresadas)
Recursos para fines específicos	–	–	1 480 270	1 356 220	1 480 270	1 356 220
Total de saldos de los fondos	587 899	566 428	1 480 270	1 356 220	2 068 169	1 922 648
Total de reservas y saldos de los fondos	686 095	659 131	1 480 270	1 356 220	2 166 365	2 015 351

Las adquisiciones de activos fijos e intangibles con cargo a recursos para fines generales y específicos eran las siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Propiedades, planta y equipo	5 792	5 610	3 048	2 296	8 840	7 906
Activos intangibles	3 271	3 511	–	–	3 271	3 511
Total	9 063	9 121	3 048	2 296	12 111	11 417

b) Información financiera por segmentos del estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Eliminación^a</i>		<i>Total</i>	
	2022	2021 (en cifras reexpresadas)	2022	2021	2022	2021	2022	2021 (en cifras reexpresadas)
Ingresos por contribuciones								
Contribuciones para fines generales	390 918	524 967	–	–	–	–	390 918	524 967
Menos: transferencia a otros ingresos de reembolsos del impuesto sobre la renta	(5 466)	(4 679)	–	–	–	–	(5 466)	(4 679)
Subtotal	385 452	520 288	–	–	–	–	385 452	520 288
Contribuciones para fines específicos	–	–	1 108 712	1 051 483	(66 150)	(58 871)	1 042 562	992 612
Menos: reintegros a los donantes	–	–	(9 877)	(6 470)	–	–	(9 877)	(6 470)
Menos: provisiones para contribuciones por recibir de dudoso cobro	–	–	2 135	(1 192)	–	–	2 135	(1 192)
Subtotal	–	–	1 100 970	1 043 821	(66 150)	(58 871)	1 034 820	984 950
Total de ingresos por contribuciones	385 452	520 288	1 100 970	1 043 821	(66 150)	(58 871)	1 420 272	1 505 238

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Eliminación^a</i>		<i>Total</i>	
	2022	2021 (en cifras reexpresadas)	2022	2021	2022	2021	2022	2021 (en cifras reexpresadas)
Otros ingresos	98 281	103 853	13 416	8 531	–	–	111 697	112 384
Total de ingresos	483 733	624 141	1 114 386	1 052 352	(66 150)	(58 871)	1 531 969	1 617 622
Gastos								
Gastos de personal	245 105	237 982	105 565	97 106	–	–	350 670	335 088
Artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	8 692	14 477	206 713	218 303	–	–	215 405	232 780
Programas de asistencia en efectivo	2 676	1 034	7 049	6 645	–	–	9 725	7 679
Formación y capacitación de los asociados	32 337	21 444	136 630	116 363	–	–	168 967	137 807
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	92 246	70 723	240 126	204 565	(66 150)	(58 871)	266 222	216 417
Servicios por contrata y servicios profesionales	79 300	74 242	229 945	223 344	–	–	309 245	297 586
Gastos financieros	175	227	948	896	–	–	1 123	1 123
Viajes	24 489	10 519	35 435	25 786	–	–	59 924	36 305
Amortizaciones	7 129	6 379	594	809	–	–	7 723	7 188
Deterioro del valor	10	356	50	66	–	–	60	422
Otros gastos	28 750	35 264	25 029	15 892	–	–	53 779	51 156
Total de gastos	520 909	472 647	988 084	909 775	(66 150)	(58 871)	1 442 843	1 323 551
Superávit del ejercicio	(37 176)	151 494	126 302	142 577	–	–	89 126	294 071

^a En el presente cuadro se refleja el rendimiento en cifras brutas de cada uno de los segmentos; la columna de eliminación es necesaria, por lo tanto, para eliminar el efecto de las actividades entre segmentos. Los importes que figuran en la columna de eliminación incluyen 66,1 millones de dólares en cargos en concepto de recuperación de costos.

Nota 25 Gestión del riesgo financiero

Valuación

Activo financiero

El activo financiero del UNFPA a la fecha de cierre del ejercicio, desglosado sobre la base de la clasificación de las IPSAS adoptada por el UNFPA, era el siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022	<i>Mantenidos hasta el vencimiento</i>	<i>Disponibles para la venta</i>	<i>A valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Préstamos y cuentas por cobrar</i>	<i>Total</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	325 778	12 853	–	24 514	363 145
Inversiones	1 066 720	287 773	–	–	1 354 493

2022	Mantenidos hasta el vencimiento	Disponibles para la venta	A valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Contribuciones por recibir	–	–	–	711 631	711 631
Otras cuentas por cobrar	–	–	48	28 467	28 515
Total del activo financiero	1 392 498	300 626	48	764 612	2 457 784

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2021 (en cifras reexpresadas)	Mantenidos hasta el vencimiento	Disponibles para la venta	A valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	137 891	11 861	–	57 214	206 966
Inversiones	1 147 220	335 868	–	–	1 483 088
Contribuciones por recibir	–	–	–	709 516	709 516
Otras cuentas por cobrar	–	–	712	40 618	41 330
Total del activo financiero	1 285 111	347 729	712	807 348	2 440 900

El activo financiero mantenido hasta el vencimiento se registra al costo amortizado; a la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de ese activo superaba su valor de mercado en 45,9 millones de dólares (2021: el valor contable superaba el valor de mercado en 3,0 millones de dólares).

El activo financiero disponible para la venta se registra al valor razonable de mercado. En la norma 30 de las IPSAS (*Instrumentos financieros: declaración de información*) se define una jerarquía de tres niveles de medición del valor razonable, sobre la base de la importancia de los datos de entrada utilizados en la valuación: el nivel 1 corresponde a los datos más fiables (precios cotizados sin ajustar en los mercados activos para activos o pasivos idénticos) y el nivel 3, a los datos menos fiables (los que no estén basados en datos de mercado observables). La medición de todas las inversiones del UNFPA contabilizadas al valor razonable se fijó en el nivel 1 de la jerarquía de las IPSAS.

En la fecha de cierre del ejercicio, el UNFPA tenía activos financieros por valor de 0,05 millones de dólares contabilizados a valor razonable con cambios en resultados (2021: 0,7 millones de dólares), resultantes de contratos de cambio de moneda extranjera celebrados como parte de las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio. Conjuntamente con los pasivos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados (véase más adelante), en 2022 estos contratos generaron una ganancia cambiaria neta de 3,4 millones de dólares, tanto realizada como no realizada (2021: ganancia de 2,0 millones de dólares), reconocida en el superávit del ejercicio consignado en el estado de rendimiento financiero.

Los valores en libros de los préstamos y las cuentas por cobrar son una aproximación prudente de su valor razonable.

Pasivo financiero

El pasivo financiero del UNFPA a la fecha de cierre del ejercicio, desglosado sobre la base de la clasificación de las IPSAS adoptada por el UNFPA, era el siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022	A valor razonable con cambios en resultados	Otros pasivos financieros	Total
Cuentas por pagar y pasivo devengado	–	97 859	97 859
Otros pasivos (corrientes y no corrientes)	2 511	3 534	6 045
Total del pasivo financiero	2 511	101 393	103 904

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2021	A valor razonable con cambios en resultados	Otros pasivos financieros	Total
Cuentas por pagar y pasivo devengado	–	117 638	117 638
Otros pasivos (corrientes y no corrientes)	121	5 386	5 507
Total del pasivo financiero	121	123 024	123 145

En la fecha de cierre del ejercicio, el UNFPA tenía pasivos financieros por valor de 2,5 millones de dólares contabilizados a valor razonable con cambios en resultados (2021: 0,1 millones de dólares), resultantes de contratos de cambio de moneda extranjera celebrados como parte de las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio.

Los pasivos financieros clasificados como otros pasivos financieros se contabilizan a su valor nominal, sin descuentos, dado que la mayoría de esos pasivos deben liquidarse en su totalidad en los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

Exposición a riesgos

El UNFPA está expuesto a diversos riesgos financieros, entre ellos los siguientes:

- Riesgo de crédito: el riesgo de que el UNFPA sufra pérdidas financieras si un tercero no cumple las obligaciones financieras o contractuales contraídas con el Fondo;
- Riesgo de liquidez: la probabilidad de que el UNFPA carezca de fondos suficientes para cumplir sus obligaciones cuando venzan;
- Riesgo de mercado: la posibilidad de que el UNFPA pueda sufrir pérdidas financieras considerables debido a fluctuaciones desfavorables de las tasas de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos de inversión.

Análisis del riesgo de crédito

El riesgo de crédito está vinculado principalmente con el efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y las contribuciones por recibir. El valor en libros de los activos financieros es la máxima exposición al riesgo de crédito.

Las estrategias de mitigación del riesgo de crédito para los instrumentos financieros se definen en las directrices de inversión de las carteras de inversión del capital de operaciones y de las prestaciones posteriores a la separación del servicio, y limitan el nivel de exposición al riesgo de crédito con cada una de las contrapartes estableciendo requisitos mínimos de calidad crediticia y límites por emisión y por

tipo de instrumento financiero. Las directrices de inversión exigen el seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y los asociados. La cartera de inversiones del capital de operaciones (el 78,8 % del total de las inversiones) se limita a instrumentos de renta fija con grado de inversión emitidos por organismos soberanos, supranacionales, gubernamentales o federales y bancos.

Para evaluar el riesgo de crédito de los instrumentos financieros se tienen en cuenta las calificaciones de las tres principales agencias de calificación crediticia: Moody's, S&P Global Ratings y Fitch. A la fecha de cierre del ejercicio, las carteras del UNFPA consistían principalmente en instrumentos con grado de inversión, como se indica en los siguientes cuadros (presentados con arreglo a la clasificación utilizada por S&P Global Ratings).

Concentración de las inversiones de renta fija, por calificación crediticia, de la cartera de inversiones del capital de operaciones^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	Total
Bonos	588 086	223 509	94 548	44 986	71 235	–	13 500	1 035 864
Depósitos a plazo	–	–	–	–	–	–	–	–
Efectos comerciales	–	24 856	–	–	6 000	–	–	30 856
Total	588 086	248 365	94 548	44 986	77 235	–	13 500	1 066 720

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2021	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	Total
Bonos	528 829	200 675	71 790	45 043	25 979	–	–	872 316
Depósitos a plazo	–	–	–	50 000	–	–	–	50 000
Efectos comerciales	44 948	–	89 974	44 984	44 998	–	–	224 904
Total	573 777	200 675	161 764	140 027	70 977	–	–	1 147 220

^a No se incluyen las inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

Concentración de las inversiones de renta fija, por calificación crediticia, de las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	Tesoro de los Estados Unidos	Sin calificar	Total
Valores de renta fija	3 997	2 078	398	3 079	1 846	2 096	2 286	2 762	676	11 124	85 348	115 690
Total	3 997	2 078	398	3 079	1 846	2 096	2 286	2 762	676	11 124	85 348	115 690

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2021	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	Tesoro de los Estados Unidos	Sin calificar	Total
Valores de renta fija	4 094	743	616	3 160	1 997	2 690	944	3 666	1 021	13 056	92 226	124 213
Total	4 094	743	616	3 160	1 997	2 690	944	3 666	1 021	13 056	92 226	124 213

^a No se incluyen las inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

Los 85,3 millones de dólares en títulos de renta fija contabilizados al 31 de diciembre de 2021 que no tenían calificación de S&P Global Ratings (2021: 92,2 millones de dólares) incluían 12,1 millones de dólares en instrumentos financieros con calificaciones asignadas por Moody's (2021: 13,2 millones de dólares), cuyas calificaciones iban de Aaa a Aa3. La mayor parte de los demás valores de renta fija sin calificar representan inversiones en fondos de inversión cotizados y fondos mutuos, que comprenden múltiples instrumentos que pueden calificarse individualmente, pero no se califican los fondos en su conjunto.

Gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras organizaciones de las Naciones Unidas, que tradicionalmente presentan un riesgo de incumplimiento muy bajo. El nivel de exposición del UNFPA al riesgo de crédito derivado de las contribuciones por recibir se ve mitigado, además, por el hecho de que las actividades de los programas generalmente no comienzan hasta que se recibe el efectivo. El enfoque del UNFPA para evaluar la posibilidad de recuperación de las contribuciones por recibir se describe en la nota 2. En la nota 5 a) se analiza la antigüedad de las contribuciones por recibir que estaban en mora al 31 de diciembre de 2022 y de los movimientos en la provisión para cuentas de dudoso cobro.

Análisis del riesgo de liquidez

El UNFPA utiliza inversiones de la cartera del capital de operaciones para satisfacer sus necesidades ordinarias de flujo de efectivo. El PNUD toma decisiones de inversión teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo del UNFPA, para lo cual hace coincidir el vencimiento de las inversiones con la fecha de los futuros desembolsos en efectivo. Por tanto, el UNFPA mantiene una gran parte de sus inversiones en equivalentes de efectivo e instrumentos a corto plazo que son suficientes para cumplir sus compromisos a medida que vencen, como se muestra en el cuadro que figura a continuación:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2022	Porcentaje	31 de diciembre de 2021	Porcentaje
Equivalentes de efectivo	325 778	23	137 891	11
Subtotal	325 778	23	137 891	11
Inversiones corrientes	421 267	31	469 832	36
Inversiones no corrientes	645 453	46	677 388	53
Subtotal	1 066 720	77	1 147 220	89
Total de inversiones, efectivo y equivalentes de efectivo	1 392 498	100	1 285 111	100

Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que se produzcan pérdidas financieras debido a fluctuaciones desfavorables de los precios de mercado de los instrumentos financieros, lo que incluye variaciones de las tasas de interés, los tipos de cambio y los riesgos relacionados con el precio.

a) *Riesgo de tasa de interés*

El riesgo de tasa de interés se deriva de los efectos que las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado tienen sobre el valor razonable de los activos y pasivos financieros y los flujos de efectivo futuros de los ingresos por intereses. El UNFPA está expuesto al riesgo de tasa de interés por sus activos que devengan intereses.

Las inversiones del UNFPA de la cartera del capital de operaciones (el 78,8 % del total de las inversiones), que están clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, no se ajustan al valor de mercado, y su valor en libros no se ve afectado por los cambios de las tasas de interés (2021: 77,4 %).

Las inversiones del UNFPA de las carteras de prestaciones posteriores a la separación del servicio (el 21,2 % del total de las inversiones), que están clasificadas como disponibles para la venta, se contabilizan a su valor razonable (2021: 22,6 %). Al 31 de diciembre de 2022, estas carteras incluían instrumentos que devengaban intereses valorados en 115,7 millones de dólares (el 8,5 % del total de las inversiones), por lo que representaban una exposición al riesgo de tasa de interés (2021: 124,2 millones de dólares, el 8,4 % del total de las inversiones). En el siguiente cuadro se muestra la sensibilidad de esas inversiones a las tasas de interés, sobre la base de sus plazos de vencimiento:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Variación de la sensibilidad</i>	<i>2022</i>		<i>2021</i>	
	<i>Activo neto</i>	<i>Superávit/déficit^a</i>	<i>Activo neto</i>	<i>Superávit/déficit^a</i>
Aumento de 100 puntos básicos	(2 657)	–	(2 830)	–
Disminución de 50 puntos básicos	1 329	–	1 415	–

^a Puesto que las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio se clasifican como disponibles para la venta, los cambios en el valor razonable se reconocen en el activo neto y la volatilidad de las tasas de interés no afecta al superávit o déficit del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022, el UNFPA no tenía inversiones en valores de renta fija con tasa de interés variable como parte de su cartera del capital de operaciones (2021: cero). Esos valores tienen un cupón variable que se reajusta periódicamente a la tasa de mercado vigente en ese momento, por lo que el UNFPA está expuesto a las fluctuaciones de los flujos de efectivo futuros de los ingresos por intereses.

b) *Riesgo de tipo de cambio*

El UNFPA está expuesto al riesgo de tipo de cambio resultante de los activos financieros denominados en moneda extranjera y de los pasivos financieros que deben liquidarse en moneda extranjera. La situación de los activos y pasivos financieros del UNFPA al final del ejercicio, por moneda principal, era la siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022	Dólar de los EE. UU.	Libra esterlina	Dólar canadiense	Euro	Corona sueca	Otras monedas	Al 31 de diciembre de 2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	350 193	479	3	10 390	26	2 054	363 145
Inversiones	1 276 088	14 403	4 328	39 100	1 545	19 029	1 354 493
Contribuciones por recibir	376 447	24 230	73 864	67 834	25 139	144 117	711 631
Cuentas por pagar y pasivo devengado	(83 163)	21	(2)	(235)	–	(14 480)	(97 859)
Otros pasivos (incluido el pasivo derivado)	(5 406)	–	(9)	(630)	–	–	(6 045)
Exposición en cifras netas	1 914 159	39 133	78 184	116 459	26 710	150 720	2 325 365

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2021 (en cifras reexpresadas)	Dólar de los EE. UU.	Libra esterlina	Dólar canadiense	Euro	Corona sueca	Otras monedas	Al 31 de diciembre de 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	192 686	3 362	2 326	3 264	5	5 323	206 966
Inversiones	1 399 963	9 676	5 068	44 999	1 833	21 549	1 483 088
Contribuciones por recibir	467 299	31 966	67 744	39 220	51 387	51 900	709 516
Cuentas por pagar y pasivo devengado	(96 293)	(39)	–	(905)	–	(20 401)	(117 638)
Otros pasivos (incluido el pasivo derivado)	(2 284)	–	(2 908)	(315)	–	–	(5 507)
Exposición en cifras netas	1 961 371	44 965	72 230	86 263	53 225	58 371	2 276 425

El UNFPA gestiona activamente su exposición neta al riesgo de tipo de cambio. La Tesorería del PNUD proporciona, en nombre del UNFPA, cobertura del riesgo de tipo de cambio a que se ve expuesto el Fondo cuando los donantes prometen y hacen efectivas sus contribuciones en momentos diferentes y en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos. Durante 2022 se proporcionó cobertura de los riesgos en relación con las contribuciones por recibir en ocho monedas diferentes.

En el siguiente cuadro se muestra un análisis de la sensibilidad de los activos netos y del superávit o déficit del ejercicio del UNFPA a las fluctuaciones de las principales monedas respecto del dólar de los Estados Unidos. El fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos se traducirá en una disminución del superávit o déficit y de los activos netos del ejercicio, y viceversa.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022	<i>Fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos en un 10 %</i>		<i>Debilitamiento del dólar de los Estados Unidos en un 10 %</i>	
	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>
Libra esterlina	(2 675)	(883)	3 269	1 079
Dólar canadiense	(6 966)	(142)	8 514	173
Euro	(8 623)	(1 964)	10 539	2 401
Corona sueca	(2 288)	(140)	2 796	172

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2021	<i>Fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos en un 10 %</i>		<i>Debilitamiento del dólar de los Estados Unidos en un 10 %</i>	
	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>
Libra esterlina	(3 704)	(384)	4 527	469
Dólar canadiense	(6 403)	(164)	7 825	200
Euro	(5 264)	(2 578)	6 434	3 150
Corona sueca	(4 672)	(167)	5 710	204

La Tesorería del PNUD utiliza instrumentos derivados, como contratos de divisas a plazo, opciones y opciones estructuradas, para gestionar la exposición del UNFPA al riesgo de tipo de cambio.

c) *Riesgo de precio de los títulos de renta variable*

Alrededor del 59,8 % de las carteras de inversión del UNFPA correspondientes a las prestaciones posteriores a la separación del servicio se componen de títulos de renta variable (2021: el 63,0 %). En el siguiente cuadro se presenta un análisis de la sensibilidad al precio de esas inversiones ante una variación del 5 % en el valor razonable. La sensibilidad se limita a los títulos de renta variable clasificados como disponibles para la venta, que se ajustan al valor de mercado a través del activo neto/patrimonio neto. Por lo tanto, las variaciones de los precios no afectan al superávit o déficit del ejercicio.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Valor razonable de los títulos de renta variable al 31 de diciembre de 2022</i>	<i>Variación porcentual</i>	<i>Efecto en los estados financieros</i>	
		<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>
172 082	Aumento del 5 %	–	8 604
172 082	Disminución del 5 %	–	(8 604)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Valor razonable de los títulos de renta variable al 31 de diciembre de 2021</i>	<i>Variación porcentual</i>	<i>Efecto en los estados financieros</i>	
		<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>
211 655	Aumento del 5 %	–	10 583
211 655	Disminución del 5 %	–	(10 583)

Nota 26**Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2022, los compromisos del UNFPA para la adquisición de diversos bienes y servicios contratados, pero no recibidos, incluidos los elementos de propiedades, planta y equipo y los activos intangibles, ascendieron a 183,72 millones de dólares (2021: 96,0 millones de dólares).

El UNFPA no tiene ningún acuerdo de arrendamiento no rescindible, ya que sus acuerdos modelo incluyen cláusulas de cancelación que permiten la rescisión anticipada si se notifica debidamente.

Cuadros

Cuadro A

Contribuciones para fines generales: estado de las contribuciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores</i>	<i>Compromisos del ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Movimiento de las contribuciones^a</i>	<i>Movimiento de la facturación^a</i>	<i>Movimiento de los ingresos diferidos^a</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias realizadas</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias no realizadas^a</i>	<i>Pagos recibidos</i>	<i>Saldo de las contribuciones adeudadas al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Afganistán	–	–	–	1	–	(1)	–	–	–	–
Albania	–	–	5	–	–	–	–	–	5	–
Alemania	–	–	60 063	–	–	–	(800)	–	59 263	–
Angola	–	–	80	(60)	–	60	–	–	80	–
Argelia	–	–	10	–	–	–	–	–	10	–
Armenia	9	–	–	3	–	–	–	–	3	6
Australia	–	–	32 371	(25 675)	–	–	–	–	6 696	25 675
Austria	–	–	243	–	–	–	–	–	243	–
Azerbaiyán	–	–	20	–	–	–	–	–	20	–
Bangladesh	35	–	35	–	35	–	–	–	70	–
Barbados	–	–	5	–	–	–	–	–	5	–
Bélgica	30 647	–	–	10 216	–	–	(731)	(1 263)	9 484	19 169
Bhután	–	–	6	–	–	–	–	–	6	–
Bolivia (Estado Plurinacional de)	–	–	6	–	–	–	–	–	6	–
Bosnia y Herzegovina	–	–	2	–	–	–	–	–	2	–
Botswana	–	–	–	5	–	(5)	–	–	–	–
Burkina Faso	–	–	–	11	–	(11)	–	–	–	–
Burundi	–	–	1	–	–	–	–	–	1	–
Camboya	10	(5)	–	–	–	–	–	–	–	5
Canadá	–	–	11 749	–	–	–	(226)	–	11 523	–
China	–	–	1 480	–	–	–	–	–	1 480	–
Chipre	–	–	16	–	–	–	–	–	16	–
Colombia	–	–	22	–	–	–	–	–	22	–
Comoras	–	–	1	–	(1)	–	–	–	–	1
Costa Rica	–	–	4	–	–	–	–	–	4	–

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores</i>	<i>Compromisos del ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Movimiento de las contribuciones^a</i>	<i>Movimiento de la facturación^a</i>	<i>Movimiento de los ingresos diferidos^a</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias realizadas</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias no realizadas^a</i>	<i>Pagos recibidos</i>	<i>Saldo de las contribuciones adeudadas al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Dinamarca	34 341	–	–	34 341	–	–	(623)	–	33 718	–
Egipto	–	–	21	–	–	–	–	–	21	–
El Salvador	–	–	4	(2)	–	2	–	–	4	–
Eritrea	5	–	5	–	–	–	–	–	5	5
Eslovaquia	–	–	5	–	–	–	–	–	5	–
Eslovenia	–	–	21	–	–	–	–	–	21	–
España	–	–	267	–	(107)	–	–	–	160	107
Estados Unidos de América	–	–	50 580	–	–	–	–	–	50 580	–
Estonia	–	–	34	–	–	(34)	–	–	–	–
Eswatini	–	–	19	–	(10)	(10)	–	–	9	–
Etiopía	–	–	1	–	–	–	–	–	1	–
Federación de Rusia	–	–	300	–	–	–	–	–	300	–
Filipinas	151	–	7	26	24	–	(3)	(15)	54	86
Finlandia	–	–	34 382	–	–	–	–	–	34 382	–
Francia	–	–	1 103	–	–	–	(55)	–	1 048	–
Georgia	–	–	60	(40)	–	–	–	–	20	40
Guyana	1	–	9	–	1	–	–	–	9	–
India	500	–	–	–	500	–	(3)	–	497	–
Indonesia	–	–	12	–	–	–	–	–	12	–
Iraq	80	–	50	–	(50)	–	–	–	–	130
Irlanda	–	–	4 556	–	–	–	–	–	4 556	–
Islandia	–	–	935	–	–	–	(16)	–	919	–
Israel	–	–	10	–	–	–	–	–	10	–
Italia	–	–	3 348	–	–	–	(197)	–	3 151	–
Japón	–	–	16 500	–	–	–	–	–	16 500	–
Jordania	–	–	50	–	(50)	–	–	–	–	50
Kazajstán	–	–	3	–	–	–	–	–	3	–
Kenya	–	–	10	–	–	–	–	–	10	–
Kirguistán	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Kuwait	–	–	10	–	–	–	–	–	10	–

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores</i>	<i>Compromisos del ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Movimiento de las contribuciones^a</i>	<i>Movimiento de la facturación^a</i>	<i>Movimiento de los ingresos diferidos^a</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias realizadas</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias no realizadas^a</i>	<i>Pagos recibidos</i>	<i>Saldo de las contribuciones adeudadas al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Luxemburgo	14 415	–	2 026	3 519	(2 025)	–	(87)	(673)	3 432	12 250
Macedonia del Norte	3	(3)	–	–	–	–	–	–	–	–
Madagascar	–	–	14	–	–	–	–	–	14	–
Maldivas	5	–	5	–	–	–	–	–	5	5
Marruecos	–	–	12	–	–	–	–	–	12	–
Mauricio	7	(4)	–	2	–	–	–	–	2	1
Mauritania	–	–	33	(28)	–	28	–	–	33	–
México	–	–	43	–	–	–	–	–	43	–
Micronesia (Estados Federados de)	–	–	3	–	–	(3)	–	–	–	–
Mongolia	–	–	4	–	–	–	–	–	4	–
Nicaragua	–	–	3	–	–	–	–	–	3	–
Noruega	–	–	60 182	–	–	–	–	–	60 182	–
Nueva Zelanda	–	–	11 314	(7 542)	–	–	(40)	67	3 731	7 609
Países Bajos	–	–	36 194	–	–	–	–	–	36 194	–
Panamá	50	–	–	10	–	–	–	–	10	40
Perú	–	–	2	–	–	–	–	–	2	–
Portugal	242	–	267	–	225	–	(14)	–	478	17
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	–	–	9 950	–	–	–	–	–	9 950	–
República Centrafricana	17	–	–	–	–	–	–	–	–	17
República de Corea	–	–	164	–	–	–	–	–	164	–
República Democrática Popular Lao	–	–	6	–	(6)	–	–	–	–	6
República Dominicana	–	–	15	–	–	–	–	–	15	–
República Unida de Tanzania	–	–	15	(12)	–	–	–	–	3	12
Rumania	–	–	10	–	–	–	–	–	10	–
Rwanda	10	–	5	–	(5)	–	–	–	–	15
Saint Kitts y Nevis	–	–	2	–	–	–	–	–	2	–
Santo Tomé y Príncipe	22	(4)	–	–	–	–	–	–	–	18

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores</i>	<i>Compromisos del ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Movimiento de las contribuciones^a</i>	<i>Movimiento de la facturación^a</i>	<i>Movimiento de los ingresos diferidos^a</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias realizadas</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias no realizadas^a</i>	<i>Pagos recibidos</i>	<i>Saldo de las contribuciones adeudadas al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Senegal	–	–	–	12	–	(12)	–	–	–	–
Serbia	–	–	5	–	–	–	–	–	5	–
Singapur	–	–	5	–	–	–	–	–	5	–
Sri Lanka	18	–	–	18	(18)	–	–	–	–	18
Sudáfrica	–	–	40	–	–	–	–	–	40	–
Suecia	207 781	–	–	70 111	–	–	(1 284)	(20 360)	68 827	117 310
Suiza	–	–	50 104	(33 403)	–	–	357	1 267	17 058	34 670
Tailandia	–	–	150	–	–	–	–	–	150	–
Tayikistán	–	–	1	–	–	–	–	–	1	–
Togo	–	–	9	–	–	–	–	–	9	–
Trinidad y Tabago	–	–	5	–	–	–	–	–	5	–
Túnez	–	–	18	–	(18)	–	–	–	–	18
Türkiye	–	–	50	–	–	–	–	–	50	–
Turkmenistán	–	–	8	–	–	–	–	–	8	–
Uganda	2	–	10	–	–	–	–	–	10	2
Uruguay	–	–	5	–	–	–	–	–	5	–
Viet Nam	20	–	–	20	–	–	–	–	20	–
Zimbabwe	30	–	–	30	–	–	–	–	30	–
Aportaciones del sector privado	–	–	1 543	–	–	–	–	–	1 543	–
Subtotal	288 401	(16)	390 643	51 563	(1 505)	14	(3 722)	(20 977)	436 999	217 282
Contribuciones de los Gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales	–	–	275	–	–	–	–	–	275	–
Total	288 401	(16)	390 918	51 563	(1 505)	14	(3 722)	(20 977)	437 274	217 282^b

^a Se han añadido estas columnas para presentar los movimientos de las contribuciones para fines generales relacionados con el cambio de la política contable de reconocimiento de ingresos.

^b Esta cifra bruta incluye una provisión para cuentas de dudoso cobro de 0,42 millones de dólares.

Cuadro B**Contribuciones para fines específicos: ingresos, gastos y saldos de los fondos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Fondos fiduciarios									
ABT Associates Inc.	340	349	–	–	–	689	267	422	–
Acuerdo de condiciones básicas para la cooperación con Omán	1 393	860	–	–	–	2 253	879	1 374	–
AFP Popular	167	77	–	–	–	244	107	137	–
Agora, Inc.	–	149	–	–	–	149	7	142	–
Albania	1	–	–	–	–	1	–	1	–
Alemania	1 185	4 956	(18)	–	–	6 123	1 164	4 959	4 359
Andorra y Mónaco	1	–	–	–	–	1	–	1	–
Angola	1 048	–	1	(65)	–	984	984	–	–
Anónimo	8 543	3 464	2	–	–	12 009	3 640	8 369	–
Arabia Saudita	–	2 511	–	–	–	2 511	1 004	1 507	1 507
Argentina	318	209	2	–	–	529	73	456	104
Australia	35 994	24 340	206	(40)	–	60 500	25 485	35 015	3 770
Austria	3 472	3 282	17	(22)	–	6 749	2 669	4 080	1 278
Banco Islámico de Desarrollo	70	100	–	–	–	170	–	170	115
Banco Mundial	5	–	–	–	–	5	–	5	–
Bangladesh	36 963	–	152	–	–	37 115	16 918	20 197	14 830
Banque pour l'industrie et le commerce des Comores	–	10	–	–	–	10	10	–	–
Bayer AG	1	77	4	–	–	82	77	5	–
Beifang International Education Group	230	–	–	–	–	230	88	142	100
Bélgica	915	3 454	2	–	1	4 372	315	4 057	3 317
Benin	5 571	–	5	–	–	5 576	582	4 994	2 760
Botswana	39	–	–	–	–	39	22	17	–
Brandix Apparel Limited	28	–	1	(1)	–	28	28	–	–
Brasil	5 879	4 236	–	–	–	10 115	736	9 379	139

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Bulgaria	30	27	–	–	–	57	31	26	–
Burkina Faso	298	–	33	–	–	331	94	237	–
Camerún	2 679	–	25	–	–	2 704	2 085	619	–
Canadá	96 561	60 940	220	(264)	(3)	157 454	57 847	99 607	62 822
Chad	47	–	–	–	–	47	–	47	–
Chequia	337	218	4	–	–	559	146	413	–
Children's Investment Fund Foundation	2	–	–	–	–	2	–	2	–
China	3 214	242	7	–	1	3 464	2 008	1 456	200
Chugai Pharmaceutical Co., Limited	153	–	–	–	–	153	100	53	50
Colombia	760	137	3	–	–	900	869	31	–
Comisión Europea	27 550	34 165	102	(2)	443	62 258	41 525	20 733	6 207
Congo	14	500	–	(13)	(1)	500	–	500	250
Côte d'Ivoire	3 378	–	7	–	1	3 386	1 010	2 376	1 376
Cuba	5	–	–	–	–	5	5	–	–
Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión	–	614	1	–	–	615	133	482	339
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH	1 127	–	3	–	–	1 130	998	132	–
Dinamarca	28 379	17 695	98	(432)	(2)	45 738	28 927	16 811	4 437
Ecuador	2 415	1 008	–	–	–	3 423	2 589	834	–
El Salvador	5 070	–	–	–	–	5 070	592	4 478	4 017
Emiratos Árabes Unidos	–	2 000	3	–	–	2 003	624	1 379	200
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)	1 907	5 452	9	(5)	–	7 363	2 501	4 862	3 313
España	3 633	7 347	(73)	–	(1)	10 906	5 733	5 173	–
España – Barcelona	31	–	–	–	–	31	31	–	–
España – Catalunya	245	435	3	–	(1)	682	256	426	–
España – País Vasco	13	8	–	–	–	21	21	–	–
Estados Unidos de América	44 756	129 253	308	(530)	–	173 787	78 780	95 007	70 913
Estonia	122	–	2	–	–	124	123	1	–

	<i>Saldo de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Existencias – otros recursos – programa	57 842	–	–	–	–	57 842	(13 646)	71 488	–
Federación de Rusia	9 600	–	(3)	–	1	9 598	4 089	5 509	250
Ferring	288	–	–	–	–	288	164	124	–
Finlandia	9 745	1 994	30	(106)	(1)	11 662	4 521	7 141	3 317
Fiotec	384	(210)	5	(176)	–	3	2	1	–
Flowminder Foundation	2	–	–	–	(1)	1	–	1	–
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	68	–	–	(30)	(1)	37	37	–	–
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	35 240	15 066	181	(116)	66	50 437	27 537	22 900	858
Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana	516	–	–	–	–	516	169	347	145
Fondos de múltiples donantes	26 227	2 989	57	(12)	(15)	29 246	16 039	13 207	2 716
Fondos fiduciarios temáticos de donantes múltiples	284 734	289 239	3 196	–	(478)	576 691	200 899	375 792	59 416
Foundation Axian	47	–	–	–	–	47	47	–	–
Francia	3 792	8 852	26	8	–	12 678	3 533	9 145	–
Friends of UNFPA	613	1 578	2	57	(4)	2 246	1 281	965	192
Fundación Bill y Melinda Gates	307	16 948	–	(8)	(1)	17 246	657	16 589	7 518
Fundación Ford	4	–	–	–	–	4	–	4	–
Fundación REC	4	–	–	(1)	(1)	2	2	–	–
Fundación Unidos por un México Vivo A.C.	4	–	–	–	–	4	4	–	–
Gambia	100	–	1	–	–	101	100	1	–
Gates Ventures, LLC	–	396	–	–	–	396	388	8	–
Gobi Oyu Development Support Fund	134	–	–	–	–	134	125	9	–
Good Neighbors Laos	1	–	–	–	(1)	–	–	–	–
Guatemala	5 884	–	–	–	–	5 884	2 447	3 437	3 327
Guinea	594	–	(7)	(4)	–	583	583	–	–
Guinea Ecuatorial	94	–	–	–	–	94	14	80	–
Haití	16 507	–	57	–	–	16 564	3 616	12 948	275
Honduras	4	–	–	–	–	4	–	4	–
India	2 306	5 562	8	–	–	7 876	1 445	6 431	5 356

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Individual Giving Programme	50	–	–	–	–	50	–	50	–
Indonesia	901	(540)	–	–	1	362	56	306	–
Indonesia AIDS Coalition	–	277	–	–	–	277	55	222	165
International Planned Parenthood Federation	–	564	48	–	–	612	520	92	–
Irlanda	3 819	2 012	10	(5)	(4)	5 832	2 944	2 888	270
Islandia	8 014	598	29	–	(4)	8 637	1 922	6 715	3 500
Italia	13 766	17 859	(1)	(110)	–	31 514	10 677	20 837	6 393
Japón	12 336	35 044	63	(350)	1	47 094	14 934	32 160	24 161
Jordania	252	–	–	–	–	252	126	126	126
Kazajstán	100	–	–	–	–	100	100	–	–
Korea Foundation for International Healthcare	–	–	–	(467)	492	25	26	(1)	–
Kuwait	26	–	–	–	1	27	–	27	–
Líbano	6	–	–	(1)	1	6	–	6	–
Liberia	292	3 000	–	–	1	3 293	2 800	493	–
Luxemburgo	3 946	23 407	20	–	(2)	27 371	1 380	25 991	17 846
Malasia	580	–	–	–	–	580	28	552	–
Malawi	5 771	3 444	–	(6)	–	9 209	3 170	6 039	–
Malí	78	508	–	–	–	586	63	523	–
Marruecos	107	–	(2)	–	1	106	104	2	–
Mauricio	31	300	–	–	–	331	37	294	230
Mauritania	5	–	–	–	–	5	–	5	–
Médicos Sin Fronteras	–	267	–	–	–	267	77	190	134
Meiji Holdings	15	–	–	–	–	15	13	2	–
Merck Sharp & Dohme (Asia) Ltd.	1 486	–	–	–	–	1 486	96	1 390	400
México	1 659	2 032	6	–	(1)	3 696	1 631	2 065	–
Níger	1 942	–	1	–	–	1 943	465	1 478	532
Nigeria	303	235	1	(6)	(1)	532	223	309	–
Noble Energy	214	–	–	(11)	–	203	203	–	–
Noruega	22 502	47 599	105	(917)	1	69 290	25 150	44 140	20 475
Nueva Zelanda	3 232	690	11	–	–	3 933	3 067	866	–

	<i>Saldo de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Nutrition International	327	–	–	–	–	327	284	43	34
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	28 597	47 889	198	(2 656)	(106)	73 922	56 986	16 936	1 057
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	1 263	15 877	5	(28)	–	17 117	793	16 324	15 420
Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur	688	(7)	–	13	(2)	692	641	51	–
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	–	2 521	2	–	–	2 523	530	1 993	–
Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas	9	–	–	(1)	–	8	4	4	–
Oficina del Enviado del Secretario General para la Juventud	127	–	–	–	–	127	40	87	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	–	90	–	–	–	90	90	–	–
Olympic Refugee Foundation	1 250	–	5	–	–	1 255	225	1 030	512
Omán	176	–	–	–	–	176	62	114	–
Organización de la Salud de África Occidental	15 202	–	1	–	–	15 203	4 833	10 370	4 300
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	8	47	–	–	1	56	56	–	–
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	18	–	–	–	–	18	–	18	–
Organización Internacional para las Migraciones	1	656	–	–	–	657	68	589	290
Organización Mundial de la Salud	1 087	618	2	–	–	1 707	552	1 155	618
Organon	157	–	–	–	–	157	20	137	–
Organon Comercializadora, S del R.L. de C.V.	–	530	–	–	–	530	11	519	274
Oyu Tolgoi	6	–	–	(6)	–	–	–	–	–
Países Bajos	62 804	10 702	291	(321)	57	73 533	28 540	44 993	23 677
Panamá	1 032	210	–	–	1	1 243	359	884	599
Papua Nueva Guinea	661	–	–	–	–	661	–	661	–
Paraguay	149	4 654	28	–	–	4 831	3 540	1 291	96
Particulares	1	57	–	–	1	59	34	25	–

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Pequeñas contribuciones	1 650	2 737	1	(14)	(6)	4 368	2 562	1 806	–
Period Tracker & Pregnancy and Baby Calendar Limited (amma.family)	–	15	–	–	–	15	15	–	–
PNUD – fondos fiduciarios de asociados múltiples	49 003	59 020	227	(1 358)	–	106 892	54 690	52 202	–
Portugal	22	–	–	–	–	22	–	22	–
Prada USA Corporation	113	337	–	–	–	450	138	312	238
Productora de Pulpas Soledad	30	–	–	–	–	30	21	9	–
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA)	2 064	9 892	24	(10)	3	11 973	5 733	6 240	3 890
Programa Conjunto UNFPA: agente participante	16 046	23 568	222	(1)	–	39 835	28 636	11 199	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	30 521	34 191	124	(286)	(1)	64 549	41 313	23 236	3 685
Programa Mundial de Alimentos	946	250	21	–	4	1 221	920	301	129
Qatar	3 153	130	–	–	–	3 283	2 486	797	630
Reckitt Benckiser	36	1 556	–	(36)	–	1 556	1	1 555	1 435
Rehabilitation International	1	–	–	–	(1)	–	–	–	–
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	61 915	33 618	236	(90)	–	95 679	42 443	53 236	24 230
República Centrafricana	2	–	–	–	–	2	–	2	–
República de Corea	53 450	15 181	87	(291)	–	68 427	20 175	48 252	26 241
República de Moldova	353	681	2	–	1	1 037	486	551	525
República Democrática del Congo	15 755	20 000	–	–	–	35 755	12 194	23 561	2 793
República Dominicana	284	100	–	–	–	384	232	152	90
Sabancı Foundation	13	96	(2)	–	–	107	19	88	36
Santo Tomé y Príncipe	–	726	–	–	–	726	–	726	436
Sudán	745	(522)	–	–	–	223	223	–	–
Suecia	75 747	16 039	258	(1 091)	(10)	90 943	44 564	46 379	24 183
Suiza	21 723	3 426	118	(63)	1	25 205	10 564	14 641	7 083
Swarovski Foundation	64	–	–	–	–	64	64	–	–
Takeda Pharmaceutical Company Limited	–	7 152	–	–	–	7 152	(278)	7 430	7 430

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>	
Tayikistán	508	–	(6)	–	–	502	326	176	165	
The Foundation to Promote Open Society	–	800	–	–	–	800	142	658	600	
Timor-Leste	30	363	–	–	1	394	383	11	–	
Turkmenistán	810	525	–	–	–	1 335	765	570	–	
Universidad de Columbia	2 810	(2 226)	–	(3)	–	581	581	–	–	
Uruguay	3 445	2 338	(2)	–	–	5 781	1 613	4 168	2 009	
Vital Strategies Health Systems (Asia Pacific) Limited	131	79	2	–	–	212	100	112	–	
Vital Strategies, Inc.	–	336	–	–	–	336	111	225	163	
Wesley Zaidan	248	–	–	–	–	248	25	223	132	
World Vision PNG Trust	–	760	–	–	–	760	158	602	380	
Zimbabwe	244	632	–	–	–	876	741	135	–	
Zonta International Foundation	882	743	–	–	–	1 625	266	1 359	375	
Subtotal, fondos fiduciarios	1 317 670	1 104 212	6 817	(9 877)	433	2 419 255	976 083	1 443 172	497 760	
Fondos especiales										
Ajustes de valuación de las contribuciones por recibir	(6 417)	2 135	–	–	–	(4 282)	–	(4 282)	(4 267)	
Ajustes por diferencia de cambio en los pasivos de financiación puente	178	–	–	–	(1)	177	–	177	–	
Contribuciones en especie con fines específicos (bienes)	4 049	424	–	–	(1)	4 472	3 946	526	155	
Coordinador Mundial de Atención de las Naciones Unidas	7	–	–	–	(1)	6	(3)	9	–	
Cuba-Comunidad del Caribe	2	–	1	–	–	3	3	–	–	
Existencias – otros recursos – institucionales	7 284	–	–	–	1	7 285	3 069	4 216	–	
Fondo de dotación Rafael M. Salas	1 079	–	12	–	(1)	1 090	–	1 090	–	
Pérdidas y ganancias en fondos mancomunadas en moneda extranjera para otros recursos	2 463	–	–	–	(578)	1 885	–	1 885	–	
Premio de Población	1 809	–	21	–	(1)	1 829	–	1 829	–	
Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	8 372	4 076	220	–	1	12 669	5 191	7 478	443	

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Programa Mundial de Productos Anticonceptivos	5 000	–	–	–	11	5 011	11	5 000	–
Puesto de especialista financiero de la Unión Europea	162	–	–	–	–	162	–	162	–
Recursos para la presentación de informes de los donantes	1 126	–	464	–	1	1 591	717	874	–
Servicios de adquisiciones, no relacionados con los servicios por cuenta de terceros	13 436	–	5 881	–	(2 116)	17 201	(933)	18 134	300
Subtotal, fondos especiales	38 550	6 635	6 599	–	(2 685)	49 099	12 001	37 098	(3 369)
Total	1 356 220	1 110 847	13 416	(9 877)	(2 252)	2 468 354	988 084	1 480 270	494 391

Nota: Las contribuciones y los gastos que se presentan en este cuadro incluyen cargos en concepto de recuperación de costos por valor de 66,1 millones de dólares. Con la excepción de este cuadro, los gastos y las contribuciones para fines específicos que figuran en otros estados, notas y cuadros se muestran previo descuento de esas sumas.

Cuadro C
Servicios de adquisiciones por cuenta de terceros

Las adquisiciones por cuenta de terceros son adquisiciones llevadas a cabo por el UNFPA, sin un componente vinculado directamente a un programa, a petición y por cuenta de terceros (Gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales o entidades de las Naciones Unidas, incluidos los fondos y los programas del sistema de las Naciones Unidas, y órganos subsidiarios de las Naciones Unidas). Esas adquisiciones se relacionan con el mandato del UNFPA y están en consonancia con sus objetivos y políticas. Las condiciones de la adquisición se especifican en un contrato de servicios de adquisiciones, que incluye una comisión por tramitación pagadera al UNFPA para sufragar sus gastos relacionados con la realización de la adquisición.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2021 reclasificados como pasivo</i>	<i>Sumas percibidas por servicios de adquisiciones</i>	<i>Ajustes y transferencias</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Costo de los servicios de adquisiciones</i>	<i>Anticipos netos al 31 de diciembre de 2022</i>
Instituciones						
Gobiernos e instituciones intergubernamentales	18 624	19 674	(411)	37 887	29 022	8 865
PNUD y otras organizaciones de las Naciones Unidas	(355)	8 627	133	8 404	4 384	4 020
Organizaciones no gubernamentales	9 110	6 106	121	15 337	12 958	2 379
Total	27 379	34 407	(157)	61 628	46 364	15 264

Cuadro D**Gastos para fines generales y para fines específicos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades programáticas</i>				<i>Presupuesto institucional</i>		<i>Institucionales</i>				<i>Total</i>			
	<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Gastos de personal	100 346	91 208	93 509	84 871	139 334	137 777	5 425	8 997	12 056	12 235	245 105	237 982	105 565	97 106
Artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	9 114	14 693	198 814	212 376	26	40	(448)	(256)	7 899	5 927	8 692	14 477	206 713	218 303
Programas de asistencia en efectivo	2 676	1 034	7 049	6 645	–	–	–	–	–	–	2 676	1 034	7 049	6 645
Formación y capacitación de los asociados	32 380	21 121	136 657	116 343	74	44	(117)	279	(27)	20	32 337	21 444	136 630	116 363
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	65 542	50 961	183 125	151 481	27 417	28 637	(713)	(8 875)	(9 149)	(5 787)	92 246	70 723	173 976	145 694
Servicios por contrata y servicios profesionales	63 400	56 092	229 012	222 818	11 755	17 831	4 145	319	933	526	79 300	74 242	229 945	223 344
Gastos financieros	133	113	948	894	29	7	13	107	–	2	175	227	948	896
Viajes	21 502	9 924	35 399	25 787	3 090	561	(103)	34	36	(1)	24 489	10 519	35 435	25 786
Amortizaciones	1 709	2 391	579	788	1 093	1 665	4 327	2 323	15	21	7 129	6 379	594	809
Deterioro del valor	21	(27)	44	21	–	–	(11)	383	6	45	10	356	50	66
Otros gastos	11 298	1 706	25 070	15 206	6 153	135	11 299	33 423	(41)	686	28 750	35 264	25 029	15 892
Total de gastos	308 121	249 216	910 206	837 230	188 971	186 697	23 817	36 734	11 728	13 674	520 909	472 647	921 934	850 904